

UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

FACULTAD DE EDUCACIÓN

UNIDAD DE POST-GRADO

**PLAN DE ESTUDIOS Y EL PERFIL PROFESIONAL DE
LOS ALUMNOS DE LA ESPECIALIDAD DE LENGUAJE
Y LITERATURA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE
LA UNMSM EN EL PERIODO 2013-II**

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster en Educación con mención en
Docencia en el Nivel Superior

AUTOR

Rubí Eloisa Huamán Durand

Lima – Perú

2014

DEDICATORIA

A la memoria de Alejandrina Durand Vargas:

mujer luchadora y trabajadora,

ejemplo de perseverancia

y de emprendedurismo.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco de manera especial y sincera

a la Dra. Elsa Barrientos

por su acertada asesoría para la

culminación satisfactoria de esta tesis.

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
RESUMEN.....	7
ABSTRAC.....	8
INTRODUCCIÓN.....	9
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DE ESTUDIO.....	11
1.1. Fundamentación y formulación del problema.....	11
1.2. Objetivos.....	13
1.3. Justificación del proyecto.....	14
1.4. Fundamentación y formulación de las hipótesis.....	14
1.5. Identificación y clasificación de las variables.....	15
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO.....	17
2.1. Antecedentes de la investigación.....	17
2.2. Bases teóricas.....	27
2.2.1. <i>Plan de estudios</i>	27
<i>Tipos de planes de estudios.</i>	30
<i>Estructura del plan de estudio.</i>	31
<i>Retos de la educación en el siglo XXI y su influencia en la formación del futuro docente.</i>	33
<i>Conocimientos teórico-pedagógicos necesarios para el futuro docente...</i>	37
<i>Selección de los contenidos del plan de estudios.</i>	39
<i>La organización de los contenidos del plan de estudios.</i>	42
<i>Prácticas pre profesionales.</i>	51
<i>Los sílabos o programas docentes.</i>	53
<i>Evaluación del plan de estudios.</i>	54

<i>Actualización permanente de los planes de estudio</i>	56
<i>Errores frecuentes en la construcción del plan de estudios</i>	57
<i>Plan de estudios de la Facultad de Educación de la UNMSM</i>	58
Análisis de los sílabos de los cursos generales del plan de estudios 2003	66
2.2.2. <i>Perfil Profesional</i>	71
Componentes del perfil profesional.....	72
Funciones y características del perfil profesional.....	75
<i>Clases de perfil profesional</i>	76
<i>Exigencias que debe cumplir el perfil profesional</i>	78
<i>Metodologías para la elaboración de perfiles profesionales</i>	79
<i>Elaboración del documento del Perfil Profesional</i>	86
<i>Técnicas y fuentes de información para elaborar o actualizar el perfil profesional</i>	87
<i>Perfil Profesional del docente</i>	89
<i>El rol docente en el siglo XXI</i>	92
<i>Perfil profesional y eficacia docente</i>	96
<i>Perfil profesional de Licenciado en Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos</i>	99
2.2.3. Congruencia entre el perfil profesional y el plan de estudios.....	103
2.3. Marco conceptual o glosarios.....	106
 CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	109
3.1. Operacionalización de variables.....	109
3.2. Tipificación de la investigación.....	110
3.3. Estrategia para la prueba de hipótesis.....	111
3.4. Población y muestra.....	111
3.5. Instrumento de recolección de datos.....	111
3.6. Validez y confiabilidad de los instrumentos.....	112

CAPÍTULO IV TRABAJO DE CAMPO Y PROCESO DE CONTRASTE DE LA HIPÓTESIS.....	117
4.1. Presentación, análisis e interpretación de los datos	118
4.1.1. Datos descriptivos de la encuesta.....	118
4.2. Proceso de prueba de hipótesis	138
4.3. Discusión de los resultados	144
4.4. Adopción de las decisiones.....	147
CONCLUSIONES.....	149
RECOMENDACIONES.....	150
BIBLIOGRAFÍA	151
ANEXOS.....	157
ANEXOS N°1 INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS	158
ANEXO N°2 CUADRO O MATRIZ DE CONSISTENCIA	160

RESUMEN

La presente investigación se titula *Plan de estudios y el perfil profesional de los alumnos de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II*. Es un estudio de tipo básico, nivel descriptivo y diseño correlacional, su muestra estuvo conformada por 94 estudiantes, del 8° y 10° ciclo de la especialidad de Lenguaje y Literatura, de la Facultad de Educación de la UNMSM.

Para el tratamiento de los datos se aplicó un cuestionario con la técnica de la encuesta con la que se identificó la relación entre el plan de estudios y el perfil profesional; así también se realizó el análisis documental de ambos documentos administrativos y su respectiva congruencia.

Los hallazgos de la investigación dan cuenta de la existencia de una correlación positiva estadísticamente significativa ($r = 0.629$) entre el plan de estudios y el perfil profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II ($p\text{-valor} = 0.000 < 0.01$) al 1% de significancia. No obstante, se evidencia algunos aspectos que pueden mejorarse tanto a nivel de Perfil Profesional como de Plan de Estudios.

Palabras clave: Plan de estudios - Perfil profesional

ABSTRAC

This research is titled Curriculum and professional profile of the students in the specialty of Language and Literature at the Faculty of Education of San Marcos in the period 2013-II. It is a basic study, descriptive and correlational design level, the sample consisted of 94 students, 8 ° and 10 ° cycle specialty of Language and Literature, Faculty of Education of San Marcos.

For treatment of the data, a questionnaire survey technique with which the relationship between the curriculum and professional profile was identified was applied; and documentary analysis of both administrative documents and their respective consistency was also performed.

The research findings realize the existence of a statistically significant positive correlation ($r = 0.629$) between the curriculum and the professional profile of the specialty of Language and Literature at the Faculty of Education of San Marcos in the period 2013 - II ($p\text{-value} = 0.000 < 0.01$) at 1% level. However, some areas for improvement at both professional profile as evidenced Curriculum.

Keywords: Curriculum - Professional Profile

INTRODUCCIÓN

En el contexto de revolución educativa en el que nos encontramos, la Universidad debe estar capacitada para afrontar todos los retos del siglo XXI y garantizar profesionales que puedan desenvolverse y salir airoso en esta época de cambios. Para lograr lo anterior, deben concentrarse en proporcionar una currícula que satisfaga los requerimientos de las diversas carreras para que así los profesionales que egresen posean una formación que les permita enfrentarse y desenvolverse en la sociedad y en el mercado laboral actual.

Resulta muy importante conocer los tipos de profesionales que las casas de estudio pretenden formar así como las medidas que toman para que lleguen a concretarlo. Teniendo presente que desde su creación legal en el Estatuto Universitario de 1946, la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha gozado de prestigio y admiración, puesto que durante todas estas décadas sus aulas se han encargado de formar generaciones de maestros responsables y reconocidos socialmente, surge la necesidad de analizar la formación que actualmente se está impartiendo y contestarnos –entre otras preguntas- si la programación y la ejecución del actual Plan de Estudios apunta a concretar los rasgos del Perfil Profesional propuesto por la Facultad.

Por lo ya expuesto, la presente investigación se propone determinar la relación que existe entre la organización/ejecución del plan de estudios y el perfil profesional, así como su congruencia. La motivación de este estudio responde a la preocupación por asegurar una calidad educativa a todos los futuros docentes desde su formación inicial.

Para los fines planteados, el estudio está dividido en cuatro capítulos. En el primero se presenta el planteamiento del estudio: descripción del informe, fundamentación y formulación del problema, objetivos de la investigación, justificación de la investigación, alcances y limitaciones, formulación de hipótesis e identificación y clasificación de las variables.

El segundo capítulo está referido a la presentación del marco teórico: antecedentes de la investigación, bases teóricas, marco teórico conceptual y definición de términos.

En el capítulo III, sobre la metodología, se operacionalizan las variables X e Y, se realiza la tipificación de la investigación, se presenta la estrategia de la prueba de hipótesis y se señala la población y la muestra y los instrumentos de recolección de datos.

El cuarto capítulo presenta los resultados obtenidos en el trabajo de campo y el proceso de contraste de hipótesis. En este rubro se realiza la presentación, análisis e interpretación de los datos, el proceso de la prueba de hipótesis, la discusión de resultados y la adopción de las decisiones.

El trabajo finaliza con la exposición de las conclusiones más relevantes para los objetivos de esta investigación, así como las recomendaciones del estudio.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DE ESTUDIO

1.1. Fundamentación y formulación del problema

Hoy nos encontramos en la era de la globalización o del conocimiento, los avances tecnológicos y contextos socio históricos generan nuevas necesidades sociales que ha producido diversos fenómenos que sin duda afectan a la educación tanto básica como superior.

Por ejemplo, se observa que el acceso a la información hoy es impresionante, en internet los alumnos de cualquier nivel educativo pueden encontrar muchísima más información de la que el profesor les puede brindar en unas horas de clase. Lo descrito anteriormente evidencia que es indispensable saber clasificar y seleccionarlo más importante.

De forma similar, la producción del conocimiento crece a pasos agigantados de tal forma que los profesionales “recién egresados”, probablemente, ya deben empezar a actualizarse puesto que los conocimientos adquiridos al inicio de sus carreras pueden haber dejado de estar vigentes. Pensemos en aquellos graduados de Lingüística el 2010 -sean o no docentes- en menos de un mes de su salida de la universidad ya tenían que actualizarse pues el último manual de Ortografía de la Real Academia de la Lengua Española, que

contempla varios cambios en acentuación, mayúsculas y otros, fue publicada a fines de diciembre de ese año.

En este contexto de revolución educativa, la Universidad de hoy debe estar capacitada para afrontar todos los retos del siglo XXI y garantizar profesionales que puedan desenvolverse y salir airoso en esta época de cambios, para ello deben concentrarse en proporcionar una currícula que satisfaga los requerimientos de las diversas carreras y, sobre todo, metodología para “enseñar a aprender” para que así los profesionales que egresen posean una formación que les permita enfrentarse y desenvolverse en la sociedad y en el mercado laboral actual.

Por todo lo anterior, resulta muy importante conocer los tipos de profesionales que las casas de estudio pretenden formar así como las medidas que toman para que lleguen a concretarlo. Teniendo presente que desde su creación legal en el Estatuto Universitario de 1946, la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos ha gozado de prestigio y admiración, puesto que durante todas estas décadas sus aulas se han encargado de formar generaciones de maestros responsables y reconocidos socialmente, surge la necesidad de analizar la formación que actualmente se está impartiendo y contestarnos –entre otras preguntas- si la programación y la ejecución del actual plan de estudios apunta a concretar los rasgos del perfil profesional propuesto por la Facultad.

Por otro lado, el perfil del Licenciado en Educación de la Facultad está teleológicamente guiado para brindar una educación integral y de calidad para los estudiantes, así como para contribuir en la mejora de la sociedad al proporcionarle profesionales eficaces y eficientes preparados para cumplir su rol cabalmente. Ahora bien, para lograr que los egresados de Educación posean todas las características propuestas en el perfil profesional es necesario organizar y ejecutar el plan de estudios de tal forma que sea coherente y apunte a cumplir lo contemplado en el perfil.

Problema general

- ¿Qué relación existe entre el plan de estudios y el perfil profesional de los estudiantes de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II?

Problemas específicos

- ¿Qué relación existe entre los contenidos contemplados en el plan de estudios y el perfil profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II?
- ¿Qué relación existe entre la ejecución del Plan de Estudios y el Perfil Profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II?

1.2. Objetivos

La presente investigación se ha propuesto los siguientes objetivos:

Objetivo general

- Establecer la relación que existe entre el plan de estudios y el perfil profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II.

Objetivos específicos

- Identificar la relación que existe entre los contenidos contemplados en el plan de estudios y el perfil profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II.

- Determinar la relación que existe entre la ejecución del Plan de Estudios y el Perfil Profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II.

1.3. Justificación del proyecto

La presente investigación se justifica ya que pretende constituirse en un **aporte teórico**, busca contribuir al enriquecimiento del conocimiento en cuanto a la relación existente entre el plan de estudios y el perfil profesional de la EAP de la Facultad de Educación de la UNMSM. Para ello va a conformar un corpus teórico que servirá como fuente de información y antecedente para la realización de futuras investigaciones en este campo.

De otro lado, el estudio se constituye en un **aporte práctico** pues se busca determinar los alcances y limitaciones del presente plan de estudios para poder analizar y evaluar si es que realmente logra obtener el perfil docente esperado por la Facultad.

Asimismo, la investigación posee **aporte social** ya que va a contribuir para que los directivos de la EAP de Educación de la UNMSM conozcan y evalúen la relación existente entre el plan de estudios y el perfil profesional, y puedan sobre la base de esto, adoptar medidas que conduzcan a controlar dichos factores en aras del logro de los objetivos académicos de la Facultad y de la mejora de la calidad educativa que proporciona.

1.4. Fundamentación y formulación de las hipótesis

1.4.1. Fundamentación de la hipótesis

El presente estudio busca corroborar que la estructura curricular de la Facultad de Educación de la UNMSM, que se caracteriza por ser una de las más prestigiosas del país, es pertinente y cumple con sus objetivos intrínsecos, de tal forma que se convierte, para las otras casas de estudio, en un modelo que imitar.

Por lo anterior, tenemos muy presente a Díaz-Barriga cuando señala que la estructura, organización y concreción del Plan de Estudios debe garantizar el cumplimiento del Perfil Profesional propuesto (1992:57).

1.4.2. *Formulación de la hipótesis*

Hipótesis General

- Existe relación entre el plan de estudios y el perfil profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II.

Hipótesis Específicas

- Existe relación entre los contenidos contemplados en el plan de estudios y el perfil profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II.
- Existe relación entre la ejecución del plan de estudios y el perfil profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II.

1.5. Identificación y clasificación de las variables

1.5.1. *Variable X: Plan de Estudios*

- A) Por la función que cumple en la hipótesis : Independiente
- B) Por su naturaleza : Activa
- C) Po la posesión de la característica : Continua
- D) Por los métodos de estudio : Cuantitativa
- E) Por los valores que adquieren : Politémica

1.5.1. Clasificación de las variables

Variable Y: Perfil Profesional

- A) Por la función que cumple en la hipótesis : Dependiente
- B) Por su naturaleza : Pasiva
- C) Po la posesión de la característica : Continua
- D) Por los métodos de estudio : Cuantitativa
- E) Por los valores que adquieren : Politémica

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

2.1.1. Investigaciones internacionales

Mariana Cecilia Ojeda y María Teresa Alcalá, docentes de la Facultad de Humanidades del Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina), en su investigación “*La enseñanza en las aulas universitarias. Una mirada desde las cátedras: Aspectos curriculares que inciden en las prácticas pedagógicas de los equipos docentes* (2005) comprobaron la relación entre las modalidades de enseñanza que se desarrollan en las aulas y el perfil profesional, así como con el currículum a partir de la estructura del plan de estudios.

Las investigadoras seleccionaron dieciocho cátedras de los primeros y segundos años de tres carreras de diferentes tipos de formación y con amplia trayectoria en la formación de profesionales del medio, correspondientes a tres facultades: carrera con perfil profesional liberal técnico, vinculado al campo de lo social: Arquitectura; carrera con perfil profesional liberal específicamente tecnológico: Ingeniería Civil; carrera de formación docente: Profesorado en Letras.

Para el tratamiento de la información se utilizaron técnicas de estadística básica en cuanto a los datos cuantitativos del material y análisis de contenido para los datos cualitativos. Se realizó una triangulación de los datos para su descripción y análisis.

Estela Mastromatteo en su tesis *Bases, fundamentos y perfil profesional: aporte para el cambio curricular de la EBA-UCV* (2005) señala los componentes necesarios para la elaboración de un diseño curricular: bases, fundamentos, perfil de formación y plan de estudios, así como las relaciones existentes entre estos. Realiza una investigación cualitativa donde analiza los planes de estudio de la escuela de Bibliotecología y Archivología de la Universidad Central de Venezuela desde su fundación (1948).

Entre sus recomendaciones, sostiene que es necesario planificar el plan de estudios de la EBA en concordancia con los demás componentes curriculares: bases, fundamentos y perfil. Añade que es indispensable verificar que los contenidos de las materias ayuden directamente al logro de las competencias del perfil profesional de la información.

2.1.2. Investigaciones nacionales

José Llanos Martínez en su tesis para optar por el grado de magíster en Educación *Relación del perfil profesional y el plan de estudios con el desempeño docente; de los egresados de la especialidad de Biología y Química de la Universidad Nacional Hemilio Valdizán de Huánuco* (2008) concluye que existe relación entre el perfil profesional con el plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación que con frecuencia la observa un 62% de los encuestados.

Su población de estudio estuvo constituida por todos los docentes de la especialidad de Biología y Química que estudiaron en la Facultad de Educación de la UNHEVAL y que en el 2007 enseñaron el área de CTA (Ciencia Tecnología y Ambiente) en las Instituciones Educativas estatales y privadas de la ciudad de Huánuco (71 docentes).

Para la recolección de datos, elaboró cuatro encuestas de alternativas múltiples tipo Likert: dos dirigidos a los docentes egresados en la

especialidad de Biología y Química de la Escuela académico profesional de educación secundaria de la Facultad de Educación, de la UNHEVAL y que trabajan como profesores de CTA, en las Instituciones educativas de la localidad de Huánuco, una tercera encuesta dirigida a sus respectivos alumnos, y la cuarta encuesta dirigido a los directores de las Instituciones educativas ya mencionadas.

Al finalizar su investigación recomienda lo siguiente:

- El plan de estudios de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL debe ser elaborado teniendo en cuenta las características de los estudiantes valdizanos.
- Es conveniente que todos los docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVAL conozcan el perfil profesional y el plan de estudios a fin de que se sientan identificados con ellos.
- Resulta relevante ampliar y profundizar la investigación aquí expuesta puesto que las variables consideradas son importantes para conocer, evaluar y mejorar el nivel académico de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UNHEVA.

2.1.3. Investigaciones locales

José Tezén Campos en su tesis *Propuesta del perfil profesional y de plan de estudios del ingeniero mecánico-energía a partir de los requerimientos del mercado laboral del sector manufacturero y de servicios del Callao y Lima* (1998) para optar por el grado de magíster observa diversos aspectos a mejorar tanto en el lan de estudios como en el perfil profesional.

La investigación es de tipo no experimental, correlacional, causal, descriptiva, para el análisis de la información se diseñó dos encuestas: una para las empresas Industriales y de servicios del Lima y Callao para obtener información sobre requerimientos de formación y capacitación

profesional del Ingeniero Mecánico y la caracterización de las empresas; otra encuesta para los estudiantes del noveno y décimo ciclo de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica (Facultad de Ingeniería Mecánica-Energía) de la Universidad Nacional del Callao, para obtener información acerca de la percepción que ellos tienen respecto a su formación profesional, perfil profesional, objetivos instruccionales, contenidos instruccionales, nivel de formación académica recibida, etc.

Entre las conclusiones se encuentran:

- La estructura del Plan de estudios de la Facultad de Ingeniería Mecánica no está actualizada debido a que las asignaturas no han sido diseñadas en forma técnica, no se observan criterios de secuencialidad, pesos de contenido ni de articulación con las exigencias reales provenientes del sector manufacturero y de servicios.
- Los contenidos de las diferentes asignaturas no se corresponden con las sumillas y los objetivos, resquebrajando el plan de estudios y la formación profesional.
- No existe en la Facultad de Ingeniería Mecánica-Energía un diagnóstico sobre las necesidades requeridas por el sector manufacturero y de servicios del Callao y Lima.
- El perfil profesional y el plan de estudios no toman en cuenta las características que deben tener los profesionales formados en Ingeniería Mecánica para el cumplimiento eficiente de sus funciones y tareas que realizan en dicho sector.
- No existen criterios relacionados al mercado laboral que permita orientar el diseño del perfil profesional y consecuentemente el plan de estudios.

José H. Tezén Campos en su investigación *Las nuevas tecnologías de información y comunicación en la eficacia de la formación profesional universitaria* (2011) para optar por el grado de doctor realiza una

investigación descriptiva, evaluativa, ex post facto y correlacional. La población seleccionada para el estudio estuvo constituida por los estudiantes de las carreras profesionales de ciencias administrativas y de ingeniería, tanto de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos como de la Universidad Nacional del Callao (2663). La muestra determinada es no probabilístico y por cuotas, formado por sub grupos poblacionales tomando como base las características comunes de la población (282).

Al encuestar a los egresados se obtiene la siguiente información:

- Solo un 2 % cree que las asignaturas que ha llevado en su formación profesional responden a las exigencias de capacitación en manejo de TIC que requiere el mercado laboral, un 73 % medianamente y un 25 % insuficiente. Lo que significa un problema serio en la formación profesional, por lo que las escuelas profesionales debe realizar un gran esfuerzo para revertir el problema planteado en la formación profesional y lo que exige el mercado laboral.
- Solo el 2% opinan que los contenidos de las asignaturas responden a los objetivos de formación profesional, el 53 % los que opinan que los contenidos responden en un 75 %, 36 % los que opinan que los contenidos responden a los objetivos en un 50 % y finalmente el 9 % los que opinan que los contenidos responden a los objetivos en menos del 50 %. Como se observa en general un porcentaje considerable (45 %) opinan desfavorablemente, hecho que debe ser tomado en consideración.
- El 21 % opinan que las sumillas de las asignaturas responden a los rasgos o características del perfil profesional, 24 % opinan que no hay una correspondencia y el 55 % responden que las sumillas no responden, lo que es congruente con lo observado en los mapas curriculares analizados.

- El 76 % de los encuestados respondieron, que al finalizar su carrera, no estar capacitados para realizar funciones propias de su carrera utilizando TIC y solamente el 24 % respondieron afirmativamente, por lo que en una reestructuración curricular debe considerarse estas apreciaciones de los usuarios del servicio educativo.
- El 21 % opinan que la formación profesional responde a una planificación estratégica, táctica y operacional, el 24 % opinan que la formación profesional no responde a una planificación estratégica, táctica y operacional y el 55 % responden que la formación profesional no se conoce o en nada responde a una planificación estratégica, táctica y operacional. Por lo tanto, estas opiniones deben tomarse en cuenta en un plan de mejora.
- Un 85% que opinan que su formación profesional no responde a un estudio de demanda social. Esta situación debe preocupar y ser considerada en cualquier intento de reforma curricular.

Norka Obregón Alzamora en su tesis titulada *Influencia del currículo y del sistema de soporte en la calidad de la gestión administrativa en la Facultad de Educación de la UNFV* (2002) para optar por el grado de magíster en Administración Universitaria llega a lo siguiente:

- La calidad se observa en los perfiles de los egresados de las cuatro escuelas profesionales de la Facultad de Educación de la UNFV. Los perfiles contiene las características deseables por los empleadores, además satisfacen las exigencias del mercado laboral; no obstante, el perfil académico está ausente.
- Se debe replantear el perfil de los egresados de las cuatro escuelas profesionales de la Facultad de Educación de tal forma que se le incremente el perfil académico al perfil profesional.

La investigación es de tipo explicativo, ex post facto y cuantitativa; el estudio se realizó en las cuatro escuelas de Educación: Escuela Profesional de Educación Física, Escuela Profesional de Educación Secundaria, Escuela Profesional de Educación Primaria y Escuela Profesional de Educación Inicial. Para recopilar los datos se utilizaron los siguientes instrumentos: lista de cotejo para evaluar el currículo elaborada por el Dr. Elías Mejía Mejía y un test de evaluación del sistema de soporte de la formación profesional universitaria.

2.1.4. Investigaciones institucionales

En la tesis de la Dra. **Natalia Rodríguez del Solar**, titulada *Diagnóstico Curricular de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y propuesta de un perfil profesional con perspectiva andragógica* (1988), se llega a las siguientes conclusiones:

- La investigación ha permitido comprobar las causas de algunas deficiencias significativas del currículo y del perfil profesional del Licenciado de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- El actual Currículo de la Facultad de Educación no ha sido elaborado de acuerdo a los elementos básicos de la planificación Curricular, a nivel Macro, Meso y Micro, causa principal de las deficiencias detectadas.
- A nivel de Macro Planificación curricular no posee en forma específica los elementos de Iniciación y orientación (IN-0) del currículo, como son fundamentos del currículo, perfil profesional del egresado de la Facultad de Educación, y prospectiva para su reajuste permanente.
- Como el Currículo carece de fundamentos, su actual estructura no responde a las exigencias y demandas de la realidad socio-económica

y cultural del país. Dicha situación condiciona una formación teórica, academicista e intelectualista, restringiendo la validez externa e interna del currículo.

- La estructura curricular analizada no se fundamenta en los principios básicos de la doctrina curricular; por ello genera distorsión, incoherencia e incongruencia en el plan de estudios.
- El actual Perfil Profesional del licenciado de la Facultad de Educación de San Marcos, no está claramente definido porque no se han precisado los indicadores "Alfa" (rasgos básicos deseables en la personalidad del futuro egresado) ni "Beta" (las funciones, roles o áreas de incumbencia donde se desempeñará).
- En atención a los resultados de la encuesta, el 55% de los profesores encuestados no conoce el perfil profesional actual, expresado en objetivos.
- Mucho más desalentador es que el 90% de los docentes encuestados, desconoce total y/o parcialmente las áreas que conforman el perfil profesional. Tales áreas deben ser; Científica, Social, Técnica e Investigación.
- Del análisis de los sílabos se infiere que la gran mayoría de profesores de las especialidades de Historia y Geografía y de Biología y Química no contribuye acertadamente a la formación de los rasgos del Perfil Profesional del futuro docente. Ello responde a que hay mayor interés por la enseñanza de los contenidos de las asignaturas y se descuida la formación de las cualidades personales (Indicador "Alfa") y capacitación en el ejercicio de las funciones (Indicadores "Beta") que desempeñará en su vida profesional.

- Del análisis del Plan de Estudios y de las encuestas aplicadas a los docentes, se comprueba que se descuida notoriamente la formación administrativa adecuada del futuro profesional de la Educación.

Clara Hilda Rojas Espinoza en su tesis *Diagnóstico del plan curricular de la escuela Académico profesional de obstetricia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y sus efectos en el perfil profesional (2002)* realiza un estudio aplicado, de tipo retrospectivo, descriptivo y explicativo en la que efectúa un diagnóstico del Plan Curricular (período 1996 - 2000) de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia - Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y sus efectos en el perfil profesional. La población estuvo conformada por 542 alumnos de la Escuela Académico profesional Obstetricia base 1996-2000.

La investigadora llega a las siguientes conclusiones:

- Existen deficiencias en el Plan Curricular y en el Perfil del Licenciado en la Escuela Académico Profesional de Obstetricia.
- De la observación de las líneas curriculares alfa y beta, no se garantiza la secuencia, articulación ni correspondencia del Plan de Estudios con el perfil profesional.
- En el perfil profesional, representado por los indicadores BETA, referentes a los rasgos básicos relacionados a las funciones, roles o áreas de incumbencia, no existe proporcionalidad entre la planificación de asignaturas que permitan el proceso de adquisición de las funciones.
- Del análisis de las encuestas sobre juicios evaluativos del empeño del Licenciado en Obstetricia existe dudas en cuanto a la formación del área de investigación.

- El perfil académico profesional (1996 - 2000), propuesto por la Escuela Académico Profesional de Obstetricia, no se sustenta en el nivel taxonómico de las asignaturas del Plan de Estudios.
- No existe una proporcionalidad equilibrada de asignaturas para el desarrollo de los rasgos actitudinales del Perfil Profesional del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia.
- Del análisis de la Matriz Curricular y de las Líneas Curriculares se concluye que no existe una formación teórica práctica equilibrada del Licenciado de la Escuela Académico Profesional de Obstetricia que le permitan iniciar su trabajo con idoneidad y responsabilidad.

La Dra. **Elsa Barrientos Barrientos**(1999) -en su investigación “El perfil profesional, el Plan de Estudios y el nivel de formación básica en las facultades de Educación de Lima”- analiza los perfiles profesionales de los docentes, establece las relaciones entre las asignaturas que apuntan a cada indicador y constituye un nivel de formación de los egresados de las facultades de Educación.

Las conclusiones de la investigación reportan lo siguiente: el perfil profesional básico de las escuelas estudiadas no se relacionan en su totalidad con el plan de estudios. Además existen indicadores como el de Administración que no se está considerando en forma equilibrada con respecto a las demás asignaturas, de acuerdo a los indicadores Beta.

Del mismo modo, según el reporte, los planes de estudio requieren reestructurarse para considerar asignaturas referentes a la Administración Educativa ya que una sola asignatura los alumnos no pueden estar capacitados para poder dirigir un centro por encontrarse en un nivel medio.

El nivel de formación profesional de los alumnos es medio, considerando su rendimiento, así como cualidades y funciones que pueden ejecutar. El nivel medio de formación profesional está relacionado con el perfil

profesional que requiere adecuarse a la realidad, así como de un plan de estudios que debe reestructurarse a nivel macro y micro.

La Dra. **Elsa Barrientos Jiménez** en su informe de investigación “Influencia del perfil académico y el plan de estudios en el nivel de conocimientos de investigación en los maestristas de la unidad de post grado en la Facultad de Educación” (2007) realiza un análisis de las variables perfil académico, plan de estudios y nivel de conocimientos de investigación en los alumnos de maestrías de la UPG de la Facultad de Educación de la UNMSM, con la participación de 81 alumnos e la modalidad presencial y 52 alumnos de la modalidad semipresencial del IV ciclo.

Se afirma que “hay una influencia significativa de 0.41 del perfil académico y el plan de estudios. Con este resultado señala que un buen perfil académico conlleva un buen plan de estudios de los maestristas de la Unidad de Post grado de la Facultad de Educación.

2.2. Bases teóricas

2.2.1. Plan de estudios

Los autores especializados en el tema señalan dos concepciones sobre el plan de estudios: la primera que lo equipara al currículo y la segunda que lo considera un listado de cursos a seguir en una carrera específica.

En la concepción inicial tenemos a Miguel A. Zabalza, quien al hablar de los planes de estudio se refiere a “los proyectos formativos que ofrecen las instituciones universitarias para la acreditación como profesionales de las diversas ramas del saber. En tal sentido, les es aplicable plenamente todo el sentido y las condiciones vinculadas a la idea de currículum” (2003: ¶14).

De forma similar, Díaz Barriga se refiere a los planes de estudio como

El total de experiencias de enseñanza-aprendizaje que deben ser cursado durante una carrera e involucra sobre todo especificación del conjunto de contenidos seleccionados para lograr ciertos objetivos... está constituido por programas de contenidos específicos y actividades de enseñanza aprendizaje, estructurados de tal forma que conduzcan al estudiante a alcanzar los objetivos de un curso o módulo. (1990: 58).

Por su parte, Glazman e Ibarrola señalan que el plan de estudios es “la síntesis instrumental mediante la cual se seleccionan, organizan y ordenan, para fines de enseñanza, todos los aspectos de una profesión que se considera social y culturalmente valiosos, profesionalmente eficientes” (1978, citado en Murillo, 2007:3).

Los dos autores mencionados consideran que el plan de estudio es, prácticamente, un sinónimo de currículum; Zabalza es mucho más directo al expresarlo, mientras que Díaz Barriga lo deja entrever.

Por otro lado, tenemos la concepción acerca del plan de estudio como “el conjunto de áreas y/o asignaturas que el estudiante debe cursar y aprobar para ser promovido u obtener un certificado o un título” (Hoyos, 2004: 106).

En esta misma línea se mantiene Margarita Panza para quien el plan de estudio es definido como un “documento político, científico y pedagógico contentivo de un proyecto educativo, cumplen la función de homogeneizar las condiciones de aprendizaje, de reglamentar la obtención de títulos, de orientar la elaboración y

aplicación de programas instruccionales más específicos” (2011, ¶ 12).

Para Casarini “el plan de estudios y los programas son documentos -guías- que prescriben las finalidades, contenidos y acciones que son necesarios llevar a cabo por parte del maestro y sus alumnos para desarrollar un currículum” (1999, 8).

Marta Ofelia Chaile menciona que los “planes de estudio son instrumentos de la administración educativa para organizar el cumplimiento del currículum en un tiempo dado y para cada previsión formativa a su cargo” (2004: 1). Notemos que se enfatiza la relación que hay entre currículum y plan de estudios, como ya hemos mencionado el primero es un elemento del segundo.

Como hemos podido observar, algunos autores suelen equiparar el término plan de estudios al del currículo, “esta alternancia de vocablos se inicia con Franklin Bobbit en 1918 en su libro *The curriculum* donde propone la vertiente en la que el currículo se centra en “la necesidad de establecer con claridad una secuencia de contenidos que fundamenten la elección de los temas de enseñanza” (Díaz, 2003, ¶ 14).

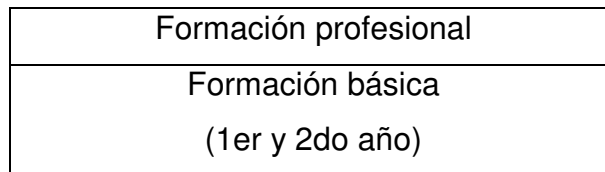
“Plan de estudios se deriva de la expresión latina: *ratio studiorum*, que más o menos quiere decir organización racional de los estudios”. (Furlán, 1996, citado en Murillo, 2007:3). En cambio, el término currículum alude a todo el recorrido que lleva a cabo un alumno para el logro de un grado académico puesto que “es una voz latina que se deriva del verbo “curro” y que quiere decir “carrera”” (Casarini, 1999: 4).

Como se puede apreciar, los planes de estudio no fundamentan un proyecto de enseñanza, solo nos muestran una secuencia de contenidos; en cambio, el currículum es el recorrido a hacer y en ese sentido puede funcionar como plan, pero también es el recorrido que se va haciendo, o que ya se ha hecho. El plan de estudios es una propuesta que sienta las bases para la acción y es el currículum el que le da sentido a través de su realización y la puesta en marcha de los objetivos planteados y de aquellos que surjan en la práctica educativa.

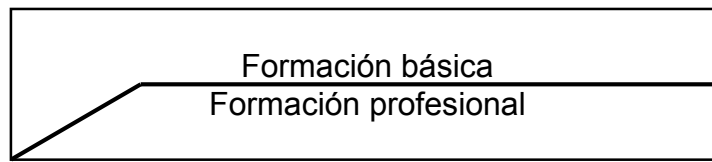
Nosotros estamos de acuerdo con Wálter Peñaloza cuando señala la diferencia entre el plan de estudios y el currículum, y enfatiza que esta confusión no se reduce a un simple cambio de nombres, sino que revela una modificación drástica en la concepción del quehacer educativo. El autor menciona que “la expresión ‘Plan de estudios’ se refería –y se refiere– a los conocimientos que los alumnos deben asimilar; en cambio, el currículum alude a *todas las experiencias* que los educandos deben vivir (incluye el conocimiento, pero también otros aspectos)” (2005: 171).

Tipos de planes de estudios. La Dra. Elsa Barrientos (2007:135) propone los siguientes tipos de planes de estudios:

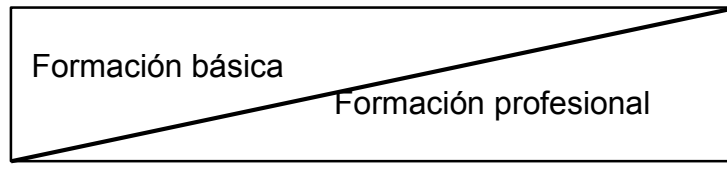
A) Plan horizontal: Es aquel que desarrolla los cursos de formación general o formación básica los dos primeros años y a partir del tercer año, los del área profesional. Con esta distribución se busca dotar al estudiante primero de una formación humanística y científica general para luego especializarlo profesionalmente.



B) Plan semidiagonal: Las asignaturas generales se distribuyen a lo largo de toda la carrera; durante los primeros años se programan más cursos generales y, paulatinamente, se van disminuyendo hasta un máximo de dos en el último año; con los cursos de especialización sucede lo contrario: van aumentando cada año.



C) Plan diagonal: La formación básica y profesional se imparte durante toda la carrera, los cursos generales van disminuyendo desde el segundo año mientras que los de especialidad van aumentando.



D) Plan modular: Hay un conjunto de módulos que se cursan en ciclos.

E) Plan mixto: Los cursos comunes son un tronco común que debe ser cursado por los estudiantes, también hay un conjunto de asignaturas que conforman la especialidad, los alumnos eligen lo que desean estudiar.

Estructura del plan de estudio. Para que el Plan de Estudios oriente a los estudiantes, a los profesores, a los directivos, a los planificadores, a los administradores y a todos los sujetos intervinientes en el proceso de formación requiere de una estructura organizativa. Los aspectos a tomar en cuenta, según los expertos, serían los siguientes:

A) Formas de organización de la enseñanza: Según la Dra. Herminia Hernández (2003:132-135), las distintas formas de enseñanza pueden organizarse de manera independiente o interrelacionada. En el plan de estudio debe expresarse el total de horas dedicado a estos tres aspectos:

- Las clases: Estas a su vez comprenden, fundamentalmente: las conferencias, las clases prácticas, los seminarios, los talleres, las prácticas de laboratorio, etc.
- La práctica laboral (también llamada práctica pre profesional)
- El trabajo investigativo

B) Períodos lectivos, carga horaria y duración de los cursos: La estructura organizativa del plan de estudio y de los programas docentes, exige la estructuración temporal de la secuencia de contenidos en cuanto a:

- Períodos lectivos (año, semestre, trimestre u otras alternativas).
- Duración de la carrera
- Duración del curso
- La carga horaria, en cuanto al total de horas del plan, de las disciplinas, de las asignaturas, de los cursos o las actividades que las componen.

Zabalza (2003) enfatiza que cuando se opta por un ciclo semestral, la planificación de las sesiones de clase debe responder a ella y no a la de un ciclo anual. Con respecto a la duración señala que lo mínimo debe ser 40 horas por curso, independientemente de la estructura semestral o anual. Además el autor añade que “materias muy cortas resultan absolutamente ineficaces o bien los temas que se pueden abordar son reducidos o bien la forma de aprobarlos es muy superficial” (2003:21).

C) Créditos: La Dra. Hernández (2003) sugiere que cuando la cantidad de créditos es el indicador para obtener un título profesional, es necesario que quede determinado el valor de los créditos a otorgar por el cumplimiento de cada una de las obligaciones curriculares cursados. El valor de un crédito puede variar en función de un número fijo de horas -por ejemplo, otorgar un crédito por hora semanal- o asigne un valor diferenciando la actividad teórica de la práctica. Por costumbre, los créditos de un curso se asocian al número de horas semanales.

D) Flexibilidad: El plan de estudio puede y debe preverse con “holguras” que permitan al estudiante decidir qué cursos llevar, dónde y cuándo las va a cursar. En algunos casos realizar actividades en otras áreas más allá de las fronteras de su facultad o quizás más allá de las fronteras de su propia institución siempre que los estudios sean acreditables. Para evidenciar dicha flexibilidad se suele incluir en los planes de estudio las asignaturas optativas y electivas, las primeras son aquellas que se ofrecen para que el estudiante escoja y conforme su especialización, mientras que las segundas, son las que se ofrecen para que el estudiante complete los porcentajes exigidos de formación humanista o básica o de formación

profesional.

- E) La titulación: Las formas de culminación de estudios deben quedar plasmadas en el plan de estudio. Entre las formas de obtención del título están la elaboración y sustentación de la tesis o el examen de suficiencia, en algunos casos ambos.

Retos de la educación en el siglo XXI y su influencia en la formación del futuro docente. Denise Vaillant (2006: 13,14) sostiene que los conocimientos que integran el currículum de la formación inicial de los profesores deben desarrollar competencias para un mejor desempeño en la coyuntura y una más eficaz participación en la reinención de la escuela y de los sistemas educativos. Se considera que un profesor es competente si posee cinco dimensiones fundamentales: la pedagógico-didáctica; la político-institucional; la productiva; la interactiva; y la especificadora.

- A) La dimensión pedagógico-didáctica: Se refiere a la competencia profesional de los docentes que consiste en la posesión de criterios que les permitan seleccionar entre una serie de estrategias conocidas para intervenir intencionalmente promoviendo los aprendizajes de los alumnos, y para inventar estrategias allí donde las disponibles son insuficientes o no pertinentes. Entre las estrategias que apuntan a esta dimensión, encontramos el conocer, saber, seleccionar, utilizar, evaluar, perfeccionar y crear metodologías pedagógicas para promover el aprendizaje de los alumnos. El desarrollo de esas competencias puede favorecerse con el trabajo en equipo, el uso de las nuevas tecnologías y la realización de proyectos experimentales.

- B) La dimensión político-institucional: Tiene que ver con la capacidad de los docentes para articular la macro-política referida al conjunto del sistema educativo con la micro-política de lo que es necesario programar, llevar

adelante y evaluar en las instituciones donde se desempeñan y en sus espacios: las aulas, los patios, los talleres y los ámbitos comunitarios. Para desarrollar esta competencia se puede recurrir a los estudios de caso, el seguimiento de las políticas públicas, el análisis comparativo son vías para fomentar dicha competencia. Se hace necesario que los docentes participen en pasantías en organizaciones del mundo “real” no educativo (fábricas, hospitales, empresas, visitas a museos, exposiciones, excursiones, cine y teatro.) para conocer diversos contextos geográficos y culturales.

- C) La dimensión productiva: Permite comprender e intervenir como sujetos en el mundo y como ciudadanos productivos en la política y en la economía actual. La cultura cerrada de las escuelas y de los institutos de formación docente tuvo como consecuencia que esas instituciones se alimentaran permanentemente entre sí, sin una fuerte interacción con otras instituciones o ámbitos.
- D) La dimensión interactiva: Alude a la comprensión y a la empatía con ‘el otro’. El otro puede ser un alumno, un padre, una madre, un estudiante secundario, una supervisora o los funcionarios de los ministerios; pero también las comunidades en tanto tales, los empresarios, las organizaciones sociales, las iglesias y los partidos políticos. Se trata de instancias capaces de ejercer y de promover la tolerancia, la convivencia y la cooperación entre las personas diferentes. Esta dimensión se desarrollaría a través de la investigación teórica y práctica, del contacto con manifestaciones culturales variadas, la lectura y el análisis de libros.
- E) La dimensión “especificadora”: Implica que los docentes abandonen la ilusión de poseer todo el saber y participen en debates con otros profesionales, incursionen en temas de historia de la ciencia, trabajen con biografías de grandes personalidades y se abran al mundo de otras disciplinas y conocimientos.

Tal como se puede observar la propuesta de Denise Vaillant se preocupa por el futuro docente en tanto que este debe ser didáctico, político, empático e interdisciplinario para que con estos recursos mejore su práctica pedagógica. No obstante, cabe resaltar que en la autora la dimensión cognoscitiva está casi ausente por lo que consideramos pertinente completarla con la del investigador colombiano Miguel de Zubiría Samper.

De Zubiría (2007) propone que el gran reto de la educación para el siglo XXI es lograr formar seres integrales que puedan equilibrar los aspectos cognitivos, afectivos y motores. De estas tres dimensiones se desprenden los siguientes aspectos que el docente requiere poseer para que pueda luego desarrollarlo en sus alumnos:

A) Desarrollar los procesos de pensamiento: En la actual Era del conocimiento existe acceso inmediato a gran cantidad de información, muchísima más de la que un docente le pueda brindar a su alumno en tres o cuatro horas de clase, de ahí que no es aceptable que se pretenda que la educación -ni básica ni superior-se concentre exclusivamente en conocimientos. La prioridad debería centrarse en el desarrollo de capacidades para comprender, analizar, interpretar, procesar y sintetizar la información a la que acceden.

Son ya suficientes los estudios nacionales e internacionales que demuestran que tal como está la escuela, la capacidad para inducir, argumentar y deducir no se desarrolla por el simple hecho de que no se ejercita en la escuela. Y no se ejercita porque no se requiere para los aprendizajes específicos que hoy dominan la escuela mundial. Sin embargo, los individuos del futuro se enfrentarán, ya no a materias primas y maquinarias, sino fundamentalmente a símbolos y su trabajo como actividad dominante consistirá en analizarlos (De Zubiría, 2007:5)

En este sentido es indispensable corroborar que los futuros docentes desarrollen las capacidades mencionadas para que, posteriormente, puedan desarrollarlas adecuadamente en sus estudiantes.

B) Enseñar a leer comprensivamente: No es suficiente que se sepa leer, es necesario comprender bien.

Uno de cada seis habitantes del planeta tierra, en plena sociedad global e interconectada, no tiene acceso a la comprensión de los avisos de un bus, un aviso callejero o un periódico, para no hablar de un pequeño cuento, ni menos de un artículo científico (De Zubiría, 2007:6).

C) Formar individuos e instituciones flexibles: La flexibilidad se refiere a la formación de mentalidad amplia. Involucra a los individuos, las instituciones, al currículo y a todo el sistema educativo, ya que es la adecuación de las condiciones geográficas, sociales, físicas y mentales de los individuos. En síntesis, implica atender a la diversidad.

La casi totalidad de escuelas tradicionales se parecen entre sí. Sus contenidos, sus estructuras, sus ambientes, sus maestros y sus fines son iguales; como si los sujetos que forman fueran idénticos (De Zubiría, 2007:11).

La denuncia que realiza el investigador colombiano nos lleva a reflexionar en la proporción de flexibilidad curricular que el sistema educativo peruano otorga a la educación básica regular. A la vez surge la interrogante de cuánta disposición hacia la flexibilidad se fomenta en los estudiantes de las facultades de Educación.

D) La formación de individuos más autónomos: Todo individuo se enfrenta a múltiples decisiones cognitivas, vivenciales y valorativas, sobre las que tiene que optar, por ello, la universidad debe formar profesionales que estén en capacidad de tomar todas y cada una de estas decisiones de manera responsable, para ello requiere formar individuos autónomos que estudiarán a sus propios ritmos, en sus propios espacios y tiempos.

Difícilmente hoy por hoy en educación se encuentra una finalidad más importante que la autonomía, que el estudiante piense, valore y actúe por sí mismo y en el que la educación lo ayude a elaborar su propio proyecto de

vida. Solo allí culmina propiamente el proceso educativo y por eso para todo maestro consciente debería siempre ser una meta el lograr que el alumno deje de necesitar su apoyo y participación, para que su estudiante viva por sus propios medios y fuerzas y en la dirección que determine (De Zubiría, 2007:13).

E) Favorecer el interés por el conocimiento: El interés por el conocimiento es el motor de todo proceso intelectual puesto que garantiza que lo enseñado siga operando aun después de salir del salón de clase. Es indispensable que el alumno aprenda a aprehender para que cuando no se encuentre en un ambiente estudiantil siga teniendo impacto las enseñanzas recibidas. El interés por el conocimiento, la necesidad por hacerse preguntas y la ansiedad por entender es esencial en nuestra época donde la educación no tiene límites de edad ni de épocas.

F) Favorecer la solidaridad y la diferenciación individual :A pesar de que el “individualismo es un sello característico de la sociedad occidental actual” (De Zubiría, 2007:13), el mundo laboral actual se desarrolla a través de equipos y grupos:

Los avances científicos y los inventos ya no son producto de individuos aislados sino de verdaderos equipos, de centros de investigación que trabajan de manera aunada. Por ello, es muy previsible que en el futuro inmediato los Premios Nobel no sigan siendo adjudicados a individuos aislados sino a los verdaderos equipos científicos de los centros de investigación (De Zubiría, 2007:13).

Conocimientos teórico-pedagógicos necesarios para el futuro docente.

Mucho se habla sobre la base conceptual que el futuro docente necesita para enseñar, incluso ha sido tema de debate y discusión: ¿qué necesita saber el futuro docente y con qué grado de amplitud y profundidad?, ¿cuál es la base de conocimientos requerida para lo específico de su tarea y los

procedimientos de enseñanza que permitan que sus alumnos y alumnas puedan aprender? Al respecto podemos observar las siguientes posturas:

La postura maximalista indica que es necesario saber bastante más de lo requerido para enseñar mientras que la minimalista indica que basta conocer lo que hay que enseñar (el currículum). Una posición más razonable es la que sostiene que se deben comprender los elementos de contenido necesarios (conceptos centrales o claves) de cada área de estudio, las formas como se construyen o crecen estas disciplinas (investigación) y los criterios para validar sus conclusiones (Avalos, 2005:5).

Tal como menciona el autor citado, la formación de profesores de enseñanza básica ha favorecido la posición minimalista respecto a los contenidos que necesita aprender el docente mientras que la formación de profesores de educación secundaria ha favorecido la posición maximalista. El resultado, en el caso de los profesores de enseñanza básica, es que su conocimiento y comprensión conceptual es insuficiente, lo que determina que se entreguen a los datos y rutinas muchas veces desconectados de sus marcos interpretativos. En el caso de los profesores de educación secundaria, la acumulación de conocimientos no debidamente procesados durante su formación hace que al momento de enseñar tengan que acceder a conocimientos fragmentarios y poco organizados.

El aprendizaje docente es una tarea que cada profesor comienza durante el período de su formación inicial, sigue con cierto nivel de inseguridad en los primeros dos o tres años de docencia y continúa haciendo durante el resto de su vida profesional, aun cuando el aprendizaje del experto cambie en términos de focos de atención o necesidades (Avalos, 2005:1).

El profesor no requiere solo nutrirse de conocimientos teóricos, sino también de conocimientos pedagógicos, de esa forma logrará ser integral puesto que poseerá tanto comprensión conceptual como herramientas para ayudar a otros a comprender, los docentes deben avizorar las dificultades más

probables de los alumnos y elegir el mejor método de enseñanza para ayudar a los estudiantes a construir su conocimiento.

Sobre la base de un análisis curricular y de juicios sobre lo que saben y son capaces de aprender sus alumnos, selecciona de entre su bagaje de métodos o estrategias aquellas que son más apropiadas para favorecer la comprensión de los temas de enseñanza. Es decir, el docente actúa como un puente entre los significados insertos en el conocimiento curricular y las construcciones que deben hacer los alumnos de ese conocimiento. (Avalos, 2005:6).

No obstante, en algunas ocasiones se observa que los programas de formación docente tradicionales, generalmente, no se organizan desde lo que necesita el futuro profesor o profesora para ser un profesional competente; sino que se observa un exceso de teoría desconectada de la práctica, donde son típicos los listados de cursos con títulos clásicos como Psicología de la Educación o Teorías del Aprendizaje.

Ante estos problemas, señala Ávalos (2005), que quienes investigan sobre lo requerido para la formación docente prefieren hablar de las áreas de conocimientos que son requeridas para poder enseñar: Conocer a los alumnos y alumnas (sus diferencias, su desarrollo físico y psicológico), comprender los procesos de aprendizaje, comprender los contextos sociales y culturales en que se inserta la educación y en que viven los alumnos, conocer las grandes ideas sobre educación y experiencias educativas importantes, comprender los procesos que facilitan la organización del trabajo educativo en la escuela y en el aula.

Selección de los contenidos del plan de estudios. La Dra. Herminia Hernández (2003:121-123) afirma que para seleccionar los contenidos del plan se debe tener presente lo siguiente:

A) Identificación y relación con los objetivos del perfil profesional: Los contenidos del plan de estudios dependen directamente de los objetivos propuestos en el perfil profesional. Cada objetivo se divide en sus componentes principales (habilidad, conocimiento, condiciones de realización, etc.) ya que estos señalarán los contenidos, las formas de enseñanza, los métodos y los instrumentos que se debe utilizar.

Se pueden observar tres tipos de correspondencia entre contenido y objetivos del perfil, estos son:

- Los contenidos seleccionados por la lógica de la profesión: estos responden directamente a la profesión y modelan de forma concreta la tarea profesional a realizar. Por ejemplo, Literatura Hispanoamericana, Morfosintaxis, etc.
- Los contenidos seleccionados por la lógica del instrumento o etapa de realización de una tarea profesional: estos son contenidos que tienen un carácter de medio de realización de una acción que forma parte de la tarea profesional. Por ejemplo, Didáctica del Lenguaje, Didáctica de la Literatura, etc.
- Los contenidos seleccionados por la lógica de las ciencias históricamente constituidas y tradicionalmente sistematizadas como asignaturas o disciplinas científicas en la práctica pedagógica: estos contenidos han aparecido en los planes de estudio bajo la denominación de asignaturas o disciplinas de ciencias básicas. Entre ellos están Matemática, Física, Química General y otras.

B) Identificación con los objetivos a lograr por niveles o años: Primero se debería establecer lo que se espera desarrollar en cada nivel o año, luego plasmarlo en objetivos y, finalmente, seleccionar los contenidos que permitan alcanzar los objetivos propuestos.

C) Las actividades académica, laboral e investigativa: Luego de establecer los cursos coherentes con los objetivos de perfil y con los objetivos por

años, se vislumbran algunas actividades académica, laboral e investigativa a tenerse en cuenta en todo momento del plan de estudio.

D) La formación básica, la formación humanista y la formación profesional:

Depende de:

- El resultado de seleccionar los contenidos.
- Los parámetros internacionales, acordados en eventos mundiales de ramas afines.
- La ponderación de las universidades llamadas de excelencia, previa adaptación de dicha información a las posibilidades concretas del contexto institucional donde se va a desarrollar el perfil.

Jorge Hanel y TerezaMerchand (2000:9) consideran lo siguiente para la selección de los contenidos:

- Determinar los conocimientos y habilidades específicos de la profesión que serán plasmados en los temas y contenidos de los diversos programas académicos del plan de estudios.
- Elegir el tipo de plan: lineal, modular o mixto (tronco general y área específica).
- Determinar la secuencia horizontal y vertical de contenidos, a través de la estructuración temporal y por contenido, de los cursos previstos.
- Establecer el mapa curricular, en el cual se definan detalles como el número de cursos por ciclo (año escolar, semestre, cuatrimestre, trimestre, etc.), los cursos obligatorios y optativos, el número de cursos teóricos y prácticos en relación con las necesidades formativas de la profesión, los créditos, la seriación y los prerrequisitos.

Lo cierto es que un plan de estudios debe incluir todos aquellos cursos cuyo contenido permita alcanzar el tipo de profesional que la institución se ha propuesto lograr. Cada curso y su contenido deben apuntar a lo ya plasmado en el perfil profesional, para seleccionar los contenidos es necesario que

previamente se haya definido la orientación que va a guiar la carrera (formación técnica, formación humanística, etc.).

La organización de los contenidos del plan de estudios. Existen diversas formas de organizar los contenidos, la Dra. Herminia Hernández (2003:124-130) propone:

- A) Cursos o asignaturas: Son recomendables cuando los objetivos del perfil apuntan a áreas específicas y pueden ser alcanzados en el lapso de un curso. No obstante, se ha observado que la conformación del plan de estudio en asignaturas, tiende a atomizar la realidad en tantas parcelas como asignaturas haya que cursar; además, los docentes de cada curso no se comunican con el resto de los docentes. Herminia Hernández señala que “otro tono adquieren las asignaturas, cuando se integran como un todo en una unidad organizativa de orden superior como puede ser la disciplina” (2003: 126).
- B) Disciplinas: Las disciplinas se consideran como una estructura curricular de mayor alcance que las asignaturas, de ahí que son empleadas cuando los objetivos del perfil sobrepasan los márgenes y el lapso de un curso. Las disciplinas se organizan en forma de sistema, ordenan lógicamente y pedagógicamente las asignaturas que constituyen un subsistema de la disciplina que abarca un subconjunto de conocimientos, habilidades, procedimientos y métodos de la misma.
- C) Módulos: La estructuración del contenido según módulos se entiende como el conjunto de asignaturas que se organizan en un tiempo y momento determinado para cumplir uno o varios objetivos de formación. No es lo mismo que los módulos autoinstruccionales. La estructura curricular modular parte del análisis histórico a través de la reconstrucción del desarrollo de la práctica profesional; se identifican las raíces históricas de las estructuras de formación y servicio, así como lo que las ha determinado, es decir, sus contextos socioeconómicos, políticos y

sociales. De esta forma, se llega a la definición de las funciones reales del profesional para contribuir a la solución de los problemas en su propio ámbito científico.

D) Núcleos temáticos: Un núcleo temático “representa un conjunto de experiencias de aprendizaje de carácter teórico – práctico en las cuales se conceptualiza, reflexiona y aplica un conocimiento en relación con un tópico o situación problemática específica y particular” (Hernández, 2003: 129). Permite lograr el desarrollo de habilidades profesionales a largo plazo, establecer la relación inter o multidisciplinaria que requiere el desarrollo de habilidades para la resolución de problemas profesionales. Las asignaturas han sido reemplazadas por los núcleos temáticos y problemáticos que se orientan al tratamiento de un problema de la realidad. Prevé espacios de integración de los contenidos a estos fines, espacios interdisciplinarios que pueden organizarse en torno a problemas profesionales o a núcleos temáticos.

Miguel A. Zabalza (2007:40-46) presenta un modelo de organización de los contenidos que subdivide en tres áreas y enfatiza que todas deben estar presentes; aunque su peso e importancia dependerá de cada plan de estudios y de lo que se espere lograr. Así tendríamos:

A) Cursos generales

- Cultura general: Estos cursos deben reforzar y, en muchos casos, cubrir las deficiencias en materias elementales con que ingresan los alumnos a la universidad. Por otro lado, apuntan a la formación básica y al desarrollo personal. Ejemplos de estas asignaturas son Lengua Castellana, Redacción, Matemática, etc.
- Formación general: La finalidad de estos cursos es desarrollar habilidades y competencias que todo profesional debe tener sin importar la carrera en que se encuentren, por ejemplo el desarrollo de actitudes y valores relacionados con su profesión, desarrollo de competencias que le ayudarán a ser mejor estudiante, etc. Entre estas

asignaturas encontramos Técnicas de estudio, Técnicas de concentración, Técnicas de expresión, Estrategia de fuentes documentales, Realidad social y cultural, etc.

B) Cursos de especialidad

- Básicos: Son los que se enmarcan dentro de la formación básica de las carreras, son comunes para las diferentes especialidades de ingeniería o de humanidades.
- Especializados: Aquí se diferencian las materias de fundamentación (teóricos y generales) y materias de aplicación (prácticas y de especialidad). Un plan de estudios equilibrados debe incluir a ambas disciplinas, no obstante, el peso de cada una de ellas variará según la orientación (generalista o especializada) del perfil profesional.

C) Prácticum: Este “curso” se refiere al “periodo de formación que pasan los estudiantes en contextos laborales propios de la profesión... constituye un periodo de formación que los estudiantes pasan fuera de la universidad en escenarios reales de trabajo” (Zabalza, 2007:45). Tengamos presente que el periodo de tiempo que pasen en la empresa debe ser productivo y formativo, deben aprender algo nuevo, por ello es un gran error situarlo al final de la carrera, debe ir desde el inicio para que los estudiantes puedan aprovecharlo mejor. No confundamos al prácticum con las prácticas pre profesionales que una vez acabada la carrera se desarrolla en las empresas o instituciones como requisito para graduarse.

Por su parte, Wálter Peñalosa distribuye las asignaturas que, según sugiere, debe poseer toda carrera profesional en cinco áreas: área de conocimientos, área de prácticas profesionales, área de actividades no cognoscitivas, área de orientación y consejería, y área de investigación (2005: 305-347).

A) Área de Conocimientos

- Formación General: Peñalosa (2005:307-331) afirma que existen tres enfoques sobre lo que es y debe hacer la formación general: la concepción “remedialista” que mira al pasado pues considera que la

formación general “completa” los vacíos escolares o “corrige” la mala preparación de esa etapa; la ‘concepción propedéutica’ se subordina a lo posterior ya que sostiene que la formación general es una introducción o base de las asignaturas profesionales. Por último, la ‘concepción suplementarista’ que se orienta a los lados en tanto que busca dar a los estudiantes una imagen interesante de ciertos asuntos esenciales propios de las ciencias de otras carreras. Para Peñaloza ninguna de las tres concepciones manifiesta lo que realmente es la formación general, ya que esta en realidad tiene por objetivo

develar la múltiple relación del hombre con el mundo circundante y consigo mismo y adentrar al alumno en los lenguajes en uso dentro de la Universidad. Vale decir, es una gran entrega de códigos: para interpretar el puesto del hombre en los cosmos que lo rodean... códigos para entender algunos de sus propios actos, o bien su vida en conjunto (cursos de autoreflexión); y códigos para acceder a la labor académica universitaria (cursos comunicacionales) (Peñaloza, 2005:308).

Los grupos de asignaturas que deben contemplarse en el plan de estudios en esta sub área serían:

- Los cursos comunicacionales: intentan dar a los estudiantes un dominio razonable de los lenguajes que las instituciones de educación superior utilizan. Contempla Lengua Castellana, Lengua Extranjera, Matemática y Computación.
- Los cursos de autorreflexión examinan los actos humanos como la naturaleza del pensamiento, la vida global del hombre, etc. Los cursos que abarca son Técnicas o Métodos del Aprendizaje, Lógica (el acto de pensar), Teoría del Conocimiento o Epistemología (acto de conocer) y un curso psicológico.
- Los cursos antropocéntricos constituyen el corazón de la Formación General pues muestran la situación del hombre en relación con el

mundo físico, biológico y social (Ciencia y Tecnología, y Ecología). No son descripciones de la realidad física, biológica y social a secas, ni son simplemente historia y panorama geográfico, sino contactos con esas realidades en cuanto transfiguradas y transfigurándose por el ser humano y en cuanto transformando asimismo a este ser.

- **Formación Profesional:** En esta sub-área se encuentran todos los cursos que se relacionan con la profesión que el alumno ha escogido. “Corresponden a las ciencias que proveen a cada carrera de la armazón cognoscitiva que necesitan para el correcto ejercicio profesional” (Peñaloza, 2005: 331). El autor aclara que tales cursos deben transmitir la esencia de cada una de las ciencias y no la ciencia misma porque sería caer en el academicismo. Los cursos profesionales se dividen en:
 - La formación profesional básica comprende las materias que sirven de cimientos a los conocimientos específicos que cada profesión exige (preliminares o introductorios).
 - La formación profesional específica: comprende las asignaturas que directamente se ocupan de los conocimientos que la profesión utiliza.
 - Asignaturas de acentuación (electivas ofrecidas): son aquellas que se ofrecen como alternativas para que los estudiantes acentúen las líneas de conocimiento de su preferencia.

B) Área de prácticas profesionales: Wálter Peñaloza (2005: 343) considera a esta área fundamental ya que toda carrera requiere de conocimientos teóricos y de una serie de acciones reales que el profesional tiene que realizar en su trabajo (práctica), ambos aspectos deben aprenderse a lo largo de su formación.

Peñaloza define a las prácticas profesionales como

El ejercicio de la profesión durante el tiempo de los estudios... deben ser secuenciadas a lo largo de los términos académicos desde las

acciones más simples hasta las más complejas; desde las que pueden ser puramente simuladas hasta las que se adentran en la realidad; desde las que implican responsabilidad sencilla hasta las que envuelven responsabilidad más grande y casi total. Estas Prácticas Profesionales han de estar permanentemente bajo la supervisión de docentes con amplia experiencia. En tal virtud, las Prácticas Profesionales son trabajo efectivo que el alumno debe ejecutar dentro del ámbito de su carrera y crecientemente frente a personas y/o casos reales. (2005: 344)

Es en las prácticas pre profesionales donde el futuro profesional va a adquirir las experiencias reales de su carrera. Primero se realizarán la labor que le corresponde -para un docente, por ejemplo- sería el dictado de clases simulada, después el dictado real con un instructor, luego los alumnos tomaran los mandos bajo la supervisión constante del instructor a fin de supervisar, aprobar y/o enmendar, y vendrá al fin el instante solemne del primer dictado de clases en solitario. Luego este tipo de dictado se acrecentará en horas. La experticia que los alumnos logran no deriva de los conocimientos ni de las Prácticas de Laboratorio, sino de la acción real, en la cual aplican y sobre todo aprenden a movilizar en un relámpago los conocimientos y las Prácticas de las diversas asignaturas y absorben las mil variantes y gajes de la profesión 'en acto'.

Existen dos grandes sub-áreas en las Prácticas Profesionales:

- Las prácticas profesionales intra-institucionales: se realizan en la institución universitaria, paralelamente a los estudios y tienen lugar en instalaciones especiales que se erigen en la institución o en instalaciones fuera de las universidades, pero bajo el control de la Universidad.
- Las prácticas profesionales extra-institucionales: se realizan en los semestres finales de la carrera, también son llamadas "pasantías". Se

realizan en instituciones de carácter público o privado, los alumnos dependen de los directivos de esas instituciones que los han de poner en contacto con las formas de trabajo real existentes fuera de las instituciones universitarias. Las instituciones universitarias han de ejercer, previo acuerdo con las instituciones no universitarias, una supervisión limitada de la actuación de los estudiantes. Allí aprenderán a tratar con jefes y directivos, a cumplir con asignaciones específicas propias del mundo del trabajo, a laborar con colegas, a manejar instrumentos y operaciones más complicados o diferentes a los de la institución universitaria, a empaparse de las reglas y estilos de las entidades no universitarias, en pocas palabras a asimilar la atmósfera de las empresas e instituciones exteriores a las de su formación.

C) Área de Actividades no cognoscitivas: Peñaloza (2005: 343-399) afirma que esta área busca que los educandos entren en contacto con los valores (belleza, justicia, bien, la idea del Ser Supremo, la legalidad, la persona humana en cuanto fin, etc.). Por ello, se incentivan actividades que despierten en los educandos lo afectivo y estimulen el aprecio por las manifestaciones de la cultura. Las actividades no cognoscitivas a ser realizadas por los alumnos pueden agruparse en:

- Las **actividades físicas** responden a la necesidad de que los educandos ejerciten sus cuerpos y los mantengan en óptimas condiciones. Se espera que los estudiantes elijan –de forma obligatoria- entre gimnasia, atletismo o cualquier otro deporte para que la ejerciten durante varios semestres.
- Las **actividades artístico-culturales** hace posible que los estudiantes vivan la experiencia de sentir el arte, se puede escoger entre dibujo, pintura, coro, teatro, conjuntos musicales, danza, modelado y ejercitarse en él por algunos semestres.

- Las **actividades cívico-comunitarias** buscan establecer enlaces con la sensibilidad para lo ético, la convivencia con los demás seres humanos, lo político y lo religioso. Para dicho propósito la manera eficaz es que los alumnos vayan a las diferentes comunidades y presten allí una serie de servicios como alfabetización, vacunación, cuerpo de bomberos, mejora de las viviendas, voluntariado en hospitales para acompañar a los enfermos, cuenta–cuentos en escuelas y plazas públicas, etc.

Estas actividades deben ser evaluadas al igual que las asignaturas y las prácticas profesionales. No obstante, la evaluación debe hacerse dentro de su espíritu, esto es, no puede realizarse jamás a través de exámenes, o pruebas escritas ni orales. Los que dirigen una Actividad deben observar el modo de actuar de los estudiantes: la asistencia, la puntualidad, la diligencia puesta en lo que hacen, su grado de iniciativa, la pulcritud y nitidez de su trabajo, y si bien no se proponen estas actividades llegar a la excelencia, no hay duda que cuando los alumnos muestran calidad, ésta debe ser tomada en cuenta.

- D) Área de Orientación y Consejería: El propósito de esta área es buscar el equilibrio sicosocial del alumno, para ello se concentra en

Lograr la adecuación de los estudiantes a la naturaleza de la formación universitaria en sus diversas etapas, ya que cada una ostenta sus propias exigencias y responsabilidades; dar soporte al alumno en sus trabas y problemas de aprendizaje, y promover el avance de los educandos hacia una personalidad ecuánime y plena (Peñaloza, 2005: 399).

Las acciones de la Unidad de Orientación ante los alumnos constituyen la orientación formal, dichas acciones se agrupan en dos clases:

- Los Talleres de Orientación que se brindan a los alumnos, se recomienda que sean de carácter obligatorio para todos los alumnos.
- Labores de Consejería y de Tutoría, las asumen los profesores de la institución.

La evaluación de los alumnos en Orientación, aún cuando esencialmente cualitativa debe verse finalmente a apreciación cuantitativa, usando la misma escala que en las demás áreas. Lo más importante para la orientación es la plena formación de los jóvenes como personas, en la medida que tiende a desarrollar sus capacidades psicológicas, el pleno aprovechamiento de sus aptitudes, su posición asertiva ante el mundo, su incompreensión frente a los demás, la actitud cooperativa, la adecuada manera de tomar sus decisiones, todo lo cual resulta decisivo en la vida universitaria y para el desarrollo personal de los jóvenes.

- E) Área de investigación: Peñaloza (2005:410) enfatiza que uno de los pilares de la educación universitaria es la investigación, de ahí que se espera que todo estudiante se ponga en contacto con esta actividad para que sepan en qué consiste realmente la investigación y se preparen para poder realizarla y no se limiten solo a escuchar aspectos teóricos.

El contacto con la investigación se puede poner en Práctica de dos maneras:

- Mediante Seminarios de Investigación, en los semestres terminales de las carreras, siempre que en ellos se haga realmente investigación. Los Seminarios pueden ser de Lecturas, en los que se lee y discute en clase un libro importante y el profesor dirige y canaliza y ordena las intervenciones y las interpretaciones de los alumnos; y Temáticos, en los que se analiza pormenorizadamente

y se discute un asunto o problema sugerente, bajo la dirección del profesor, y para los cuales los alumnos aportan sus reflexiones y planteamientos, y acopian a la vez información pertinente.

- Mediante la preparación de Trabajos de Grado, pero no han de ser trabajos encomendados a los estudiantes a fin de que los realicen por su cuenta, sino que deben realizarse mediante períodos investigatorios incluidos en el currículo, bajo la dirección de un profesor, y establecidos (como cualquier asignatura) durante los dos o tres semestres finales de una carrera, semestres de preferencia consecutivos. Los alumnos aprenden así a investigar realmente; y al término de los estudios han casi concluido sus Trabajos de Grado, lo que les permite no perder tiempo.

Prácticas pre profesionales. Si bien es cierto que un docente puede desempeñar labor administrativa, la enseñanza es la tarea principal y propia de todo maestro. Es por ello que el profesor necesita saber aquello que debe enseñar pero también necesita poder enseñarlo. La formación docente debiera preparar para que el docente sepa qué va a enseñar (conocimiento) y cómo enseñarlo (práctica).

El entrecruzado de estos elementos con respecto a la enseñanza es motivo permanente de discusión. La visión formal de esta relación entiende al conocimiento como antecedente de la práctica y es la visión que ha estado detrás del sesgo teórico de muchos programas de formación docente: largas etapas de aprendizaje de conocimientos para enseñar y una corta fase de aplicación de esos conocimientos en la práctica del aula. Otra visión que se proyecta para la formación docente sostiene que el aprendizaje práctico se entrecruza con el aprendizaje conceptual en una especie de relación dialéctica y que por tanto, ambos aprendizajes deben ir juntos a lo largo del proceso de formación. Lo cierto, es que ninguna de estas dos versiones es errónea, pues sin elementos de comprensión conceptual es imposible hacer aplicaciones prácticas o más específicamente, enseñar (Avalos, 2005:4).

Como se puede observar, la conjunción entre la teoría y la práctica en la formación docente constituye uno de los temas que requiere una revisión minuciosa por parte de quienes son responsables de los programas de formación. Si bien es cierto que en los planes de estudio se proponen las prácticas profesionales, al parecer estas no satisfacen las expectativas de conjugar el binomio esencial de la práctica docente, tal como señala Denise Vaillant:

Los programas de formación docente inicial suelen estar muy alejados de los problemas reales que un educador debe resolver en su trabajo, particularmente de las cuestiones que propone el desempeño con alumnos socialmente desfavorecidos: clases multigrado, clases multiculturales, desempeño en zonas marginales, aprendizaje de la lecto-escritura y el cálculo, resolución de conflictos (2006:10).

Las prácticas pre profesionales deberían propiciar el ambiente donde los estudiantes integren el saber pedagógico, los conocimientos de la disciplina y el saber disciplinario en torno a situaciones educativas reales. No obstante, hay descontento estudiantil en la forma de llevar a cabo dichas prácticas:

Nuestros diálogos tanto con los maestros jóvenes como los de mayor edad evidencia que para éstos la formación recibida carece de una dimensión práctica adecuada: no forma para el trato con niños y adolescentes ni ofrece herramientas para convertir en acción la teoría. Los maestros afirman a menudo que las clases en las universidades o en los institutos de formación son impartidas por profesores universitarios que desconocen el trabajo en aula, es decir la praxis docente (Vaillant, 2006:11).

Por lo ya expuesto cabe preguntarnos ¿qué está pasando?, ¿por qué las prácticas pre profesionales no logran sus objetivos? si deberían ser una excelente ocasión para aprender. Vaillant señala que para que las prácticas pre profesionales sean productivas debe haber un aprendizaje “constructivo y personal” que no se reduzca a una repetición de lo observado, sino que

aprenda, comprenda, analice y reflexione sobre la enseñanza. Esta tarea la desempeñan básicamente los tutores de las prácticas preprofesionales

Los profesores tutores son actores de especial importancia para el éxito de las prácticas de enseñanza. Es claro, empero, que su actuación debe mejorarse y para hacerlo es imprescindible proporcionar formación; seleccionar cuidadosamente a los profesores tutores de acuerdo con su influencia potencial como modelo y por sus experiencias supervisoras previas; atender a los estilos de tutorías y relacionar éstos con los niveles conceptuales de los alumnos en prácticas; así como delimitar con claridad las responsabilidades y expectativas de profesores tutores y alumnos en prácticas. (Vaillant, 2006:11).

Podemos concluir que para que haya éxito en el desarrollo de las prácticas preprofesionales, es necesaria una selección adecuada así como monitoreo constante de los tutores o docentes encargados del desarrollo de dichas prácticas.

Los sílabos o programas docentes. Murillo (2007:4) define a los programas docentes, más conocidos en nuestro medio como sílabos, como una herramienta fundamental que se deriva de los planes de estudio en los que se ubica, y son importantes porque permiten la organización y planificación de cada asignatura, área o módulo.

Un programa de estudio es una formulación hipotética de los aprendizajes, que se pretenden lograr en una unidad didáctica de las que componen el plan de estudios, documento este que marca las líneas generales que orientan la formulación de los programas de las unidades que lo componen (Pansza, M. 1986:17, citada en Murillo, 2007:4).

Según la Dra. Herminia Hernández (2003:136), encontramos dos tipos de programas:

A) Programas sintéticos: sumillas: Consigna los objetivos, los contenidos generales, los créditos que ella aporta y las disciplinas o asignaturas que tienen como prerrequisito.

B) Programas analíticos: Están conformados por:

- Título y ubicación en semestre, trimestre, año, módulo, etc.
- Número total de horas o créditos por formas de enseñanza.
- Fundamentación del programa, que incluya la relación de ese programa con otros del plan del estudio, en cuanto a:
 - si es un programa “fuente” o un programa “receptor”
 - su ubicación dentro de una disciplina o área de conocimiento.
 - su objeto de estudio y sus métodos y procedimientos esenciales
- Objetivos generales a lograr al concluir el programa
- Contenidos
- Evaluación
- Indicaciones Metodológicas o instrumentación didáctica

Murillo (2007:5) recomienda que sean entregados a los alumnos al inicio de un curso, para su análisis y discusión, para aclarar dudas y realizar algunos ajustes basados en sus necesidades y expectativas.

Evaluación del plan de estudios. Los planes de estudio responden a un conjunto de decisiones adoptadas en un momento determinado y en función de una serie de aspectos evidentemente variables como son las necesidades por parte de la sociedad y de las personas, y la dinámica científica y tecnológica.

Dicho documento institucional, por su naturaleza y sentido están destinados a ser revisados periódicamente por ello toda propuesta curricular debe prever su evaluación. El hecho de que los planes de estudio deban ser modificados cada cierto tiempo no responde a un capricho de los dirigentes de turno ni a

la casualidad, sino que es producto de reajustes introducidos de acuerdo con la evaluación de su funcionalidad y adecuación al contexto.

Lo ideal sería que se articule un sistema de seguimiento del nuevo plan y que como resultado de dicho seguimiento, estemos en condiciones de poder conocer adecuadamente cómo se va desarrollando su puesta en marcha y sus resultados aunque estos sean parciales.

Para Zabalza (2007: 46) la evaluación del plan posee diversos niveles:

A) Evaluación del proyecto en sí mismo: :Luego de ser elaborado el plan de estudios puede y debe ser sometido a varias modalidades de evaluación incluso antes de ponerse en práctica, la pueden evaluar expertos internos o externos a la universidad. Hay diversidad en cuanto a los aspectos a evaluar, entre ellos están: su estructura interna, su validez (si es adecuado al perfil profesional para el que se pretende formar), su coherencia interna (si existe correspondencia entre propósitos y desarrollo), su adecuación a las circunstancias (si se adapta a las necesidades y posibilidades de la institución), su actualización respecto a los contenidos (si responde al estado actual de conocimientos y prácticas de la profesión para la que se pretende formar), etc.

B) Evaluación de las incidencias surgidas en su puesta en marcha: Durante la puesta en práctica del nuevo plan, la evaluación resulta importante porque dará luces acerca de su viabilidad y en qué medida se han logrado cumplir las previsiones iniciales, así también nos permitirá saber si hay necesidad de realizar reajustes

C) Evaluación de la satisfacción de las personas implicadas: Se debe tener presente la satisfacción de los agentes que participan en su desarrollo. Es importante tanto la satisfacción del profesorado como la de todo el personal, la de los estudiantes respecto al plan porque ellos merecen recibir una educación acorde a su tiempo y a sus expectativas. Incluso se puede evaluar el nivel de satisfacción de las familias en cuanto a horarios,

desplazamiento, prácticas, recursos exigidos, etc. Y también de los futuros empleadores, en base al conocimiento que tengan de su preparación

- D) Evaluación de los resultados: Para corroborar cuan efectiva es la nueva propuesta y en qué medida es mejor que las anteriores se suele analizar las calificaciones, las repeticiones, las actividades realizadas y la calidad de los productos obtenidos, etc.

Actualización permanente de los planes de estudio. Para Zabalza (2007:48) los planes de estudio deben poseer equilibrio entre la estabilidad (que permita consolidarlos, mejorar sus prestaciones y rentabilizar los esfuerzos) y la actualización (que facilite la incorporación de reajustes, la apertura a las nuevas demandas sociales y laborales y la adecuación a los intereses de los estudiantes).

Para que este equilibrio se dé sin alterar ni afectar su puesta en marcha, el autor ya mencionado sugiere que se establezca un plan de estudios que posea un núcleo estable y una parte variable. La primera correspondería a las materias fundamentales y la especialización que es propia de la tradición de cada universidad. Lo variable se referiría a asignaturas más específicas o dependientes de factores coyunturales.

Las actualizaciones de los planes de estudio, según el mismo autor, se orientan a:

- A) Redenominar las disciplinas: con la finalidad de "equilibrar su denominación" con los últimos enfoques y de "establecer denominaciones iguales" siempre y cuando los contenidos sean similares para poder "favorecer las equivalencias y convalidaciones".
- B) Revisión de los contenidos de las disciplinas: Se espera "actualizar los contenidos de forma tal que estén presentes aquellas cuestiones que

forman parte sustancial del desarrollo de esa disciplina hasta el momento actual y acomodar los contenidos a la posición curricular de la disciplina (número de horas, curso en el que está situada, otras materias con las que tiene relación, etc.)"

- C) Búsqueda progresiva de nuevos espacios interdisciplinarios: Se propone evitar la tendencia generalizada de "aislar" los contenidos de cada disciplina, sino más bien el uso de diferentes disciplinas.
- D) Búsqueda de carreras y especialidades nuevas: Producto de las nuevas demandas sociales y laborales la Universidad se ha visto en la necesidad de crear nuevas carreras o especialidades nuevas o mixtas.

Errores frecuentes en la construcción del plan de estudios. La UTEM (Universidad Tecnológica Metropolitana del Estado de Chile) señala algunos particulares errores que se producen en la elaboración del plan de estudios(2011:12):

- Incluir actividades formativas por razones "históricas", es decir, porque "siempre ha existido la asignatura" en la malla de la carrera en estudio. Relacionado con este error, los docentes proponen a veces cursos que se encuentran en otros planes de estudio similares de carreras tradicionales.
- Incluir cursos porque se dispone del docente. A su vez, excluir otros cursos porque se carece, en ese momento, del profesor adecuado.
- Negociar los cursos para acomodar las cargas docentes.
- Recargar los cursos y los planes de estudio, con el fin de abarcar todo el conocimiento existente en el área. No debe olvidarse el desarrollo acelerado del conocimiento y el hecho que los profesionales necesitarán actualizarse permanentemente.

- Olvidarse de las competencias, en términos integrados, a las que contribuye una actividad académica formativa, definiendo aquella solamente en términos de los contenidos cognitivos que involucra.

Plan de estudios de la Facultad de Educación de la UNMSM. El plan de estudios objeto de esta investigación fue aprobada por Resolución Rectoral 06004-R-03 y fue ejecutada desde el 2003. A la fecha han transcurrido 6 promociones con dicho plan (2007, 2008, 2009, 2010, 2011 y 2012)¹.

El Plan de estudios 2003 se subdivide en cursos obligatorios comunes, más conocidos como cursos generales, y cursos de especialidad. Los cursos obligatorios comunes son en total 40 que aportan 112 créditos. Se desarrollan a lo largo de los cinco años que dura la carrera en una proporción de mayor (I semestre) a menor (X semestre).

CURSOS OBLIGATORIOS COMUNES			
SEMESTRE	CANTIDAD DE CURSOS	TOTAL DE HORAS	CANTIDAD DE CRÉDITOS
I	7	35	23.0
II	7	30	21.0
III	4	15	10.0
IV	4	15	11.0
V	4	16	12.0
VI	4	14	12.0
VII	4	14	10.0
VIII	3	9	7.0
IX	2	4	4.0
X	1	2	2.0
	40	154	112.0

Cursos obligatorios comunes

CÓDIGO	I SEMESTRE	T	P	L	Th	CR	PRERRE- QUISITOS
E030001	Taller de Comunicación Integral A	2	4		6	4.0	
E030002	Estudio y Apreciación del Arte	2	4		6	4.0	
E030003	Desarrollo del Pensamiento Lógico	2	4		6	4.0	

¹ La Facultad de Educación, a partir del 2013 I, inició la aplicación de un nuevo plan de estudio. No obstante, las promociones anteriores mantuvieron el desarrollo del plan 2003.

	Matemático						
E030004	Bases Biológicas y Psicológicas del Comportamiento Humano	3	2		5	4.0	
E030005	Idioma Extranjero I: Inglés o francés		4		4	2.0	
E030006	Visión Histórica del Perú	2	2		4	3.0	
E030007	Expresión Corporal y Cultura Física A		4		4	2.0	
					35	23.0	

CÓDIGO	II SEMESTRE	T	P	L	Th	CR	PRERREQUISITOS
E030008	Taller de Comunicación Integral B	2	4		6	4.0	
E030009	Psicología del Desarrollo	2	2		4	3.0	
E030010	Introducción al Conocimiento Científico Natural	2	2		4	3.0	
E030011A	Idioma Extranjero II: inglés o francés		4		4	2.0	Idioma Extranjero I
E030012	Lógica General	2	2		4	3.0	
E030013	Introducción al Conocimiento Científico Social	2	2		4	3.0	
E030014	Filosofía	2	2		4	3.0	
					30	21.0	

CÓDIGO	III SEMESTRE	T	P	L	Th	CR	PRERREQUISITOS
E030015	Taller de Comunicación Integral C		4		4	2.0	
E030016	Psicología del Aprendizaje	2	2		4	3.0	
E030017	Pedagogía General	2	2		4	3.0	
E030018	Historia de las ideas en el Perú contemporáneo	1	2		3	2.0	
					15	10.0	

CÓDIGO	IV SEMESTRE	T	P	L	Th	CR	PRERREQUISITOS
E030019	Planificación y Gestión Educativa	2	2		4	3.0	Pedagogía General
E030020	Introducción a la Epistemología	2	2		4	3.0	Filosofía
E030021	Psicopedagogía	2	2		4	3.0	Psic. del Aprendizaje
E030022	Problemática Socio-Económica Nacional	1	2		3	2.0	
					15	11.0	

CÓDIGO	V SEMESTRE	T	P	L	Th	CR	PRERREQUISITOS
E030023	Antropología Socio Cultural y Educación	2	2		4	3.0	
E030024	Metodología de la Investigación Científica y Educacional I	2	2		4	3.0	Introducción a la Epistemología
E030025	Diseño Curricular	2	2		4	3.0	Pedagogía General
E030026	Didáctica General I	2	2		4	3.0	Pedagogía General
					16	12.0	

CÓDIGO	VI SEMESTRE	T	P	L	Th	CR	PRERREQUISITOS
--------	-------------	---	---	---	----	----	----------------

E030027	Metodología de la Investigación Científica y Educacional II	2	2		4	3.0	Metodología de la Investi. Científica y Educacional I
E030028	Historia del Pensamiento Pedagógico (Universal)	2			2	2.0	
E030029	Estadística Aplicada a la Educación	2	2		4	3.0	
E030030	Didáctica General II	4	2		4	4.0	Didáctica General I
					14	12.0	

CÓDIGO	VII SEMESTRE	T	P	L	Th	CR	PRERREQUISITOS
E030031	Taller de Investigación I	2	2		4	3.0	Metodología de la Investig. Científica y Educacional II
E030032	Informática Aplicada a la Educación		4		4	2.0	
E030033	Evaluación Educativa	2	2		4	3.0	Pedagogía General
E030034	Historia del Pensamiento Pedagógico Peruano y Latinoamericano	2			2	2.0	
					14	10.0	

CÓDIGO	VIII SEMESTRE	T	P	L	Th	CR	PRERREQUISITOS
E030035	Taller de Investigación II	1	2		3	2.0	Taller de Investiga. I
E030036	Orientación del Educando	2	2		4	3.0	Pedagogía General
E030037	Política Educativa y Legislación Educativa	2			2	2.0	
					9	7.0	

CÓDIGO	IX SEMESTRE	T	P	L	Th	CR	PRERREQUISITOS
E030038	Filosofía de la Educación	2			2	2.0	Pedagogía General
E030039	Historia de la Ciencia y la Tecnología	2			2	2.0	Introducción a la Epistemología
					4	4.0	

CÓDIGO	X SEMESTRE	T	P	L	Th	CR	PRERREQUISITOS
E030040	Corrientes Pedagógicas Contemporáneas	2			2	2.0	Historia del Pens. Pedag.(Universal)
					2	2.0	

Los 40 cursos generales del Plan de Estudios los podemos dividir siguiendo la clasificación que propone Miguel Ángel Zabalza (2007:40-46). Así tendríamos cuatro tipos de cursos: cursos generales de cultura general, cursos generales de formación general, cursos de especialidad básicos y cursos de especialidad especializados.

Los cursos generales de cultura general “apuntan a la formación básica y al desarrollo personal” de los estudiantes (Zabalza, 2007:42).

Semestre	Curso general: Cultura general	T	P	L	T h	CR	PRERRE- QUISITOS
I	Taller de Comunicación Integral A	2	4		6	4.0	
I	Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático	2	4		6	4.0	
I	Idioma Extranjero I: Inglés o francés		4		4	2.0	
I	Expresión Corporal y Cultura Física A		4		4	2.0	
II	Taller de Comunicación Integral B	2	4		6	4.0	
II	Idioma Extranjero II: inglés o francés		4		4	2.0	Idioma Extranjero I
III	Taller de Comunicación Integral C		4		4	2.0	

Los cursos generales de formación general buscan “desarrollar habilidades y competencias que todo profesional debe tener, independientemente de la carrera a la que pertenezca” (Zabalza, 2007:42).

Semestre	Curso General: Formación General	T	P	L	T h	CR	PRERRE- QUISITOS
I	Visión Histórica del Perú	2	2		4	3.0	
II	Introducción al Conocimiento Científico Natural	2	2		4	3.0	
II	Introducción al Conocimiento Científico Social	2	2		4	3.0	
IV	Problemática Socio-Económica Nacional	1	2		3	2.0	
V	Metodología de la Investigación Científica y Educacional I	2	2		4	3.0	Introducción a la Epistemología
VI	Estadística Aplicada a la Educación	2	2		4	3.0	
VI	Metodología de la Investigación Científica y Educacional II	2	2		4	3.0	Metodología de la Invest. Científica y Educacional I
VII	Informática Aplicada a la Educación		4		4	2.0	

VII	Taller de Investigación I	2	2		4	3.0	Metodología de la Investig. Científica y Educativa II
VIII	Taller de Investigación II	1	2		3	2.0	Taller de Investiga. I

Los cursos de especialidad básicos “son comunes para las diferentes especialidades de ingeniería o de humanidades” (Zabalza, 2007:42).

Semestre	Curso de especialidad: Básicos	T	P	L	Th	CR	PRERRE-QUISITOS
I	Estudio y Apreciación del Arte	2	4		6	4.0	
II	Lógica General	2	2		4	3.0	
II	Filosofía	2	2		4	3.0	
III	Historia de las ideas en el Perú contemporáneo	1	2		3	2.0	
IV	Introducción a la Epistemología	2	2		4	3.0	Filosofía
IX	Historia de la Ciencia y la Tecnología	2			2	2.0	Introducción a la Epistemología

En los cursos de especialidad especializados (nos referimos específicamente a Pedagogía) se diferencian las materias de fundamentación (teóricos y generales) y materias de aplicación (prácticas y de especialidad). Un plan de estudios equilibrados debe incluir a ambas disciplinas, no obstante, el peso de cada una de ellas variará según la orientación (generalista o especializada) del perfil profesional. (Zabalza, 2007:42).

Semestre	Curso de especialidad: Especializados	T	P	L	Th	CR	PRERRE-QUISITOS
I	Bases Biológicas y Psicológicas del Comportamiento Humano	3	2		5	4.0	
II	Psicología del Desarrollo	2	2		4	3.0	
III	Psicología del Aprendizaje	2	2		4	3.0	
III	Pedagogía General	2	2		4	3.0	
IV	Planificación y Gestión Educativa	2	2		4	3.0	Pedagogía General
IV	Psicopedagogía	2	2		4	3.0	Psic. del Aprendizaje
V	Antropología Socio Cultural y Educación	2	2		4	3.0	
V	Diseño Curricular	2	2		4	3.0	Pedagogía General

V	Didáctica General I	2	2		4	3.0	Pedagogía General
VI	Historia del Pensamiento Pedagógico (Universal)	2			2	2.0	
VI	Didáctica General II	4	2		4	4.0	Didáctica General I
VII	Evaluación Educacional	2	2		4	3.0	Pedagogía General
VII	Historia del Pensamiento Pedagógico Peruano y Latinoamericano	2			2	2.0	
VIII	Orientación del Educando	2	2		4	3.0	Pedagogía General
VIII	Política Educativa y Legislación Educativa	2			2	2.0	
IX	Filosofía de la Educación	2			2	2.0	Pedagogía General
X	Corrientes Pedagógicas Contemporáneas	2			2	2.0	Historia del Pens. Pedag.(Universal)

A continuación pasamos a presentar el mapa curricular del plan de estudios 2003 donde se corrobora la existencia de una adecuada secuencialidad de los cursos.

MAPA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS 2003 DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNMSM

FORMACIÓN PROFESIONAL LICENCIATURA	EJES		1 semestre	2 semestre	3 semestre	4 semestre	5 semestre	6 semestre	7 semestre	8 semestre	9 semestre	10 semestre	Total de cursos	Total de créditos	% de créditos	
	ÁREAS															
CURSOS GENERALES	CULTURA GENERAL	Taller de Comunicación Integral A 6H 4C	Taller de Comunicación Integral B 6H 4C	Taller de Comunicación Integral C 4H 2C									3	10	8.92 %	
		Desarrollo del Pensamiento Lógico Matemático 6H 4C	Lógica General 4H 3C											2	7	7%
			Filosofía 4H 3C		Introducción a la Epistemología 4H 3C							Historia de la Ciencia y la Tecnología 2H 2C		3	8	7.14%
		Visión Histórica del Perú 4H 3C	Introducción al Conocimiento Científico Social 4H 3C											2	6	5.35%
			Introducción al Conocimiento Científico Natural 4H 3C											1	3	2.67%
	FORMACIÓN GENERAL	Idioma Extranjero I: Inglés o francés 4H 2C	Idioma Extranjero II: inglés o francés 4H 2C											2	4	3.57%
		Estudio y Apreciación del Arte 6H 4C												1	4	3.57%
		Expresión Corporal y Cultura Física 4H 2C												1	2	1.78%

R A E N E D U C A C I O N					Problemática Socio-Económica Nacional 3H 2 C	Antropología Socio Cultural y Educación 4H 3 C						2	5	4.46%	
							Estadística Aplicada a la Educación 4H 3 C	Informática Aplicada a la Educación 4H 2 C				2	5	4.46%	
							Metodología de la Investigación Científica y Educacional I 4H 3 C	Metodología de la Investigación Científica y Educacional II 4H 3 C	Taller de Investigación I 4H 3 C	Taller de Investigación II 3H 2 C		4	11	9.82%	
			Bases Biológicas y Psicológicas del Comportamiento Humano 5H 4C	Psicología del Desarrollo 4H 3C	Psicología del Aprendizaje 4H 3C	Psicopedagogía 4H 3C						4	13	11.60%	
	CURSOS DE ESPECIALIDAD (PEDAGOGÍA)	BASICOS			Historia de las ideas en el Perú contemporáneo 3H 2 C			Historia del Pensamiento Pedagógico (Universal) 2H 2C	Historia del Pensamiento Pedagógico Peruano y Latinoamericano 2H 2C		Corrientes Pedagógicas Contemporáneas 2H 2C	4	8	7.14%	
										Política Educativa y Legislación Educativa 2H 2C		1	2	1.78%	
					Pedagogía General 4H 3C						Filosofía de la Educación 2H 2C		2	5	4.46%
							Didáctica General I 4H 3C	Didáctica General II 4H 4C					2	7	7%
						Planificación y Gestión Educativa 4H 3C	Diseño Curricular 4H 3C						2	6	5.35%
									Evaluación Educativa 4H 3C	Orientación del Educando 4H 3C			2	6	5.35%
										40	112	100%			

Fuente: Creación propia.

Análisis de los sílabos de los cursos generales del plan de estudios 2003

El análisis de los sílabos del plan de estudio 2003² es importante ya que en estos encontramos los propósitos del curso, objetivos, contenidos y criterios de evaluación; toso estos aspectos son lo que guían la ejecución del curso y, por tanto, apuntan hacia la concreción de los rasgos del Perfil Profesional.

Si se desea formar profesionales con un perfil específico, la educación impartida debe ser igual o similar; en cambio, si hay mucha diferencia en la formación de los estudiantes, se obtendrá egresados con diferentes perfiles profesionales. El propósito del presente análisis es conocer la dispersión que pueda haber en los cursos generales de la Facultad (según sus sílabos).

A continuación se pasa a analizar todos los sílabos de los cursos del mismo año lectivo (2012), se tiene en cuenta la sumilla de los cursos, los propósitos del curso, objetivos, contenidos y criterios de evaluación.

• Cursos generales del primer semestre

Taller de Comunicación Integral A: Se encuentran 4 sílabos diferentes, cada uno corresponde al profesor encargado del curso y cada uno posee diferentes orientaciones en cuanto a propósitos del curso, objetivos, contenidos y evaluación. Ninguno se concentra en el objetivo de la sumilla modelo que es la comprensión lectora de forma crítica y comprensiva.

Estudio y apreciación del arte: Hay uniformidad en todos los aspectos de los sílabos aunque sean diferentes los profesores encargados del curso.

Desarrollo del pensamiento Lógico Matemático: Hay uniformidad en todos los aspectos de los sílabos aunque sean diferentes los profesores encargados del curso.

²La información de las sumillas han sido transcritas del PLAN CURRICULAR 2003 de la Escuela Académico Profesional de Educación, documento que presenta las sumillas modelos para cada curso.

Bases Biológicas y Psicológicas del Comportamiento Humano: Hay uniformidad en todos los aspectos de los sílabos aunque sean diferentes los profesores encargados del curso.

Visión Histórica del Perú: Hay uniformidad en todos los aspectos de los sílabos aunque sean diferentes los profesores encargados del curso.

Expresión Corporal y Cultura Física: Existen dos sílabos que poseen la misma sumilla, pero difieren en objetivos, contenidos y evaluación.

Idioma Extranjero I: Hay uniformidad en todos los aspectos del sílabo.

• **Cursos generales del segundo semestre**

Comunicación Integral B: Se encuentran cuatro sílabos de diferentes docentes. Hay uniformidad en los objetivos generales, pero no en los objetivos específicos. La sumillas de los cursos difieren así como los contenidos.

Psicología del Desarrollo: Existen dos sílabos que poseen la misma sumilla, pero difieren en objetivos, contenidos y evaluación.

Introducción al Conocimiento Científico Natural: Se encuentran dos sílabos de diferentes docentes. Hay uniformidad en las sumillas, pero no en los objetivos generales ni específicos, como tampoco en la programación de los contenidos ni en la evaluación.

Lógica General: Hay uniformidad en todos los aspectos de los sílabos aunque sean diferentes los profesores encargados del curso.

Introducción al Conocimiento Científico Social: Hay uniformidad en todos los aspectos de los sílabos aunque sean diferentes los profesores encargados del curso.

Filosofía: Se encuentran dos sílabos de diferentes docentes. Poseen diferentes sumillas, objetivos y contenidos.

Idioma Extranjero II: Hay uniformidad en todos los aspectos del sílabo.

• **Cursos generales del tercer semestre**

Taller de Comunicación Integral C: Hay cinco sílabos del curso cada uno pertenece a un profesor diferente. Difieren en sumilla, objetivos y contenidos. Ninguno de los sílabos presenta los criterios de evaluación (pesos).

Psicología del Aprendizaje: Se observan dos sílabos que difieren ligeramente en sumilla, objetivos y contenidos.

Pedagogía General: Solo hay un sílabo con un único docente, la sumilla difiere del modelo y no presenta naturaleza ni finalidad del curso.

Historia de las ideas en el Perú contemporáneo: Existen dos sílabos que difieren ligeramente en objetivos.

• **Cursos generales del cuarto semestre**

Planificación y Gestión Educativa: Existen dos sílabos diferentes en objetivos y contenidos. Una de las sumillas es deficiente porque no contiene la información suficiente del curso.

Introducción a la Epistemología: Hay cinco sílabos que poseen algunas diferencias en las sumillas, objetivos y contenidos. No hay sumilla modelo puesto que solo hay recuento de contenidos.

Psicopedagogía: Hay cinco sílabos que poseen la misma sumilla, pero difieren ligeramente en los objetivos y en los contenidos.

Problemática Socio-Económica Nacional: Hay uniformidad en todos los aspectos de los sílabos aunque sean diferentes los profesores encargados del curso.

• **Cursos generales del quinto semestre**

Antropología Socio Cultural y Educación: Hay uniformidad en todos los aspectos de los sílabos aunque sean diferentes los profesores encargados del curso.

Metodología de la Investigación Científica y Educativa I: Hay cuatro sílabos con ligeras diferencias en cuanto a sumilla, objetivos y contenidos.

Diseño Curricular: Hay uniformidad en todos los aspectos de los sílabos aunque sean diferentes los profesores encargados del curso.

Didáctica General I: Hay dos sílabos que difieren en objetivos y contenidos.

• **Cursos generales del sexto semestre**

Metodología de la Investigación Científica y Educacional II: Hay cinco sílabos que difieren en contenido.

Historia del Pensamiento Pedagógico (Universal): Hay dos sílabos que difieren ligeramente en objetivos específicos.

Estadística Aplicada a la Educación: Hay uniformidad en todos los aspectos de los sílabos aunque sean diferentes los profesores encargados del curso.

Didáctica General II: Existen seis sílabos que difieren en objetivos y contenidos.

• **Cursos generales del séptimo semestre**

Taller de Investigación I: Hay uniformidad en todos los aspectos de los sílabos aunque sean diferentes los profesores encargados del curso.

Informática Aplicada a la Educación: Solo hay un sílabo que pertenece a un docente, su sumilla es inadecuada puesto que es la fundamentación del curso. De la misma manera sus objetivos no están bien redactados. No presenta bibliografía.

Evaluación Educacional: Hay dos sílabos que difieren en objetivos y contenidos.

Historia del Pensamiento Pedagógico Peruano y Latinoamericano: Hay uniformidad en todos los aspectos de los sílabos aunque sean diferentes los profesores encargados del curso.

• **Cursos generales del octavo semestre**

Taller de Investigación I: Tres sílabos, diferentes en sumillas, objetivos y contenidos. Se repiten contenidos anteriores.

Orientación del Educando: Dos sílabos que difieren en sumillas, objetivos y contenidos.

Política Educativa y Legislación Educativa: Dos sílabos con diferentes sumillas, objetivos y contenidos.

• **Cursos generales del noveno semestre**

Filosofía de la Educación: El boletín informativo solo presenta la sinopsis de contenidos, mas no la sumilla modelo del curso.

Se han encontrado dos sílabos, difieren en sumillas, objetivos y contenidos. Se puede observar que ambos sílabos podrían fusionarse ya que los objetivos de uno de ellos no se queda solo en el plano teórico sino que trasciende a la práctica docente que ejercerá el estudiante, en cuanto todos los otros aspectos del sílabo está mejor organizado el otro.

Historia de la Ciencia y la Tecnología: Solo hay un sílabo de un docente.

• **Cursos generales del décimo semestre**

Corrientes Pedagógicas Contemporáneas: El boletín informativo solo presenta la sinopsis de contenidos, mas no la sumilla modelo del curso. Se han encontrado dos sílabos, difieren en sumillas y objetivos. Además se puede observar que ambos sílabos podrían fusionarse ya que los objetivos de uno de ellos no se queda solo en el plano teórico sino que trasciende a la práctica docente que ejercerá el estudiante, en cuanto todos los otros aspectos del sílabo está mejor organizado el segundo.

Del análisis de los sílabos del plan de estudio 203 podemos concluir que hace falta monitorear la planificación y coordinación de los docentes encargados de cursos similares a fin de que no se resquebraje la organización inicial del plan de estudio.

2.2.2. Perfil Profesional

Entre los especialistas que definen al perfil profesional tenemos a Elías Rossi, quien considera al perfil profesional como «la caracterización de los rasgos que tipifican al egresado de un área profesional expresado a través de descripciones precisas y claras de las capacidades, saberes, competencias, actitudes y los niveles de desarrollo a alcanzar dentro de los aspectos que configuran dicha área profesional» (2008:95).

Hawes resume el perfil profesional como “un conjunto de rasgos y capacidades que certificadas apropiadamente por quien tiene la competencia jurídica para ello, permiten que alguien sea reconocido por la sociedad como “tal” profesional, pudiéndosele encomendar tareas para las que se le supone capacitado y competente” (2005:13)

Hoyos Rengifo menciona que el perfil del egresado “está referido al tipo de hombre o mujer que se desea formar en lo personal, profesional y ocupacional de acuerdo a la misión, visión y objetivos institucionales” (2004:105).

Jorge Hanel y Tereza Merchand (2000:4) entienden por perfil profesional al “conjunto de conocimientos, habilidades y actitudes que debe poseer el egresado de determinado programa; operacionalmente, determina las acciones generales y particulares que el profesional desarrollará en sus diferentes campos de acción”

Díaz-Barriga menciona que “el perfil profesional lo componen tanto conocimientos y habilidades como actitudes. Todo esto en conjunto, definido operacionalmente, delimita un ejercicio profesional” (1990: 57).

Para Arnaz (1981), el perfil profesional es una descripción de las características que se requieren del profesional para abarcar y solucionar las necesidades sociales. Este profesional se formará después de haber participado en el sistema de instrucción (citado en Rojas, 2002, 56).

Por su parte, Mercado, Martínez y Ramírez (1981) definen el perfil profesional como “la descripción del profesional, de la manera más objetiva, a partir de sus características” (citado Rojas, 2002, 56).

Como se puede observar, sobre el perfil profesional existen diversos enfoques, pero, tal como señala la Dra. Adela Hernández Díaz, el énfasis se concentra en

- Las características personales que debe poseer ese profesional de manera particular, es decir, sus rasgos de personalidad.
- Las habilidades y destrezas que debe caracterizar su quehacer que se concretan en las funciones a desempeñar por el profesional.
- Los conocimientos, habilidades y actitudes requeridas para el ejercicio profesional.
- Las acciones generales y específicas que desarrolla un profesional en los campos de acción para la solución de las necesidades sociales identificadas (2004,72).

La misma autora define al perfil profesional como “una imagen previa de las características, conocimientos, habilidades, valores, y sentimientos que debe haber desarrollado el estudiante en su proceso de formación, este generalmente se expresa en términos de los objetivos finales a alcanzar en un nivel de enseñanza dado”(2004:72-73).

Componentes del perfil profesional. Elías Rossi (2008, 113) propone que el Perfil Profesional posea dos componentes básicos:

- Perfil de Formación General: se enumeran las capacidades, saberes, competencias y actitudes referidas a su «Formación General» o «Común» así como sus características como persona y como ser social.
- Perfil Estrictamente Profesional u Ocupacional: describe las capacidades, saberes, competencias y actitudes referidas a su formación ocupacional o profesional, aquí se enfatizan las competencias y funciones requeridas en su ejercicio profesional.

Para Hoyos Rengifo (2004, 105-106) el perfil profesional está conformado por los siguientes elementos:

- Perfil personal: Aquí se debe expresar los principios y valores éticos, morales y espirituales que la sociedad requiere, así como también se debe plasmar una visión humanística y sentido altruista por la vida.
- Perfil profesional: Hace referencia a la formación científica, es decir, al saber-saber y al saber-hacer que debe poseer. Se debe tener presente cuáles son los estándares de calidad requeridos para cada especialidad.
- Perfil ocupacional: se encarga de identificar los cargos que el egresado puede y está en condiciones de ocupar.

Según Arnaz (1981), el perfil del egresado debe poseer como mínimo los siguientes componentes (citado en Díaz-Barriga 1993: 91):

- La especificación de las áreas generales de conocimientos en las cuales deberá adquirir dominio el profesional.
- La descripción de las tareas, actividades, acciones, etc. Que deberá realizar en dichas áreas.
- La delimitación de valores y actitudes adquiridas necesarias para su buen desempeño como profesional.
- El listado de las destrezas que tiene que desarrollar.

El Prof. Manuel Castro Pereira (1987:51-54) ha formulado una concepción curricular que llama de *Control y Ajuste Permanente del Curriculum*, dentro de la cual se logra que las materias y sus programas estén rigurosamente vinculadas a los fines expuestos en los perfiles de cada carrera. La preocupación exigente del autor en pro de tal enlace es sumamente valiosa, pues con mucha frecuencia las instituciones universitarias describen hermosos fines, pero los planes y programas aparecen separados de ellos.

Para el investigador venezolano, los perfiles de las carreras son la clave para el diseño de los currículos, dichos perfiles constituyen el nivel *macro* “que es la base, y en el que están presentes los indicadores correspondientes a los otros niveles, sin correr el riesgo de desvincularlos”. Los otros niveles son el *meso*, que corresponde a las materias, y el *micro* que corresponde a los programas, esto hace de la

concepción curricular de este autor indudablemente una concepción totalizadora, en cuanto llega hasta las materias: pero tal consecuencia es lógica, si se considera su preocupación por la interconexión entre los niveles.

Los perfiles se obtendrán mediante una matriz que el autor denomina 'tridimensional' y se refiere a 'el ser, el hacer y el saber conocer'. De aquí resultan tres tipos de indicadores que el autor llama *alfa*, *beta* y *gamma*:

- Los indicadores **alfa** se relacionan con el "ser" señalan los rasgos de personalidad, actitudes, aptitudes y condiciones físicas que necesita cada indicador ocupacional (beta) y que deber ser congruente con el indicador gamma.
- Los indicadores **beta** se relacionan con el "hacer" y están conformados por las funciones y tareas significativas que el futuro profesional ha de ejecutar (las competencias). Es decir, son indicadores ocupacionales.
- Los indicadores **gamma** se relacionan con el "conocer" lo constituyen los conocimientos, destrezas y manejo instrumental que requieren las tareas expresadas en el indicador ocupacional (beta).

Según el orden que ostenta la 'matriz tridimensional del perfil', para definir el perfil profesional de una carrera primero es el hacer, después el conocer y luego el ser (*beta - gamma - alfa*). Los indicadores ocupacionales permiten determinar los indicadores de los conocimientos y destrezas indispensables, y estos dos permiten decidir cuáles serán las cualidades personales imprescindibles.

Los indicadores del perfil han de estar presentes en las asignaturas y asimismo en el desarrollo programático de cada asignatura, para de esa manera asegurar la congruencia desde el perfil hasta los programas.

Castro Pereira añade a su modelo los **indicadores delta**, que denotan las conductas de entrada. Con ellos se puede "detectar el potencial del individuo en cuanto a los indicadores *alfa*, *beta* y *gamma*.. Asimismo con ellos se verifica "el nivel de entrada de los posibles aspirantes (diagnóstico) y como consecuencia garantiza un proceso de selección objetivo, preciso y técnico" (1987:53).

Aunque la tesis de Castro Pereira goza de gran difusión, es menester mencionar la observación que hace sobre ella Wálter Peñaloza:

Los rasgos personales (indicadores *alfa*) necesarios para el desempeño de las tareas ocupacionales, puedan ser enseñados o despertados por las asignaturas, puesto que éstas [Sic.] son dadoras de conocimientos. Rasgos como creativo, imaginativo, intuitivo, persuasivo, extrovertido, entusiasta, justo, sincero, etc., no hay manera de que materia alguna pueda enseñarlos. Pero lo más importante es que tácitamente se da por sentado –como si fuera un axioma–, que el currículo ha de estar constituido sólo por asignaturas. El sesgo cognoscitivo resulta, así, notorio y lo prueban los proyectos de currículo hechos bajo este esquema: se hallan conformados únicamente por asignaturas (2005:67)

En síntesis, sobre los componentes del plan de estudios podemos observar que, en general, los autores mencionados coinciden en la especificación de

1. Las habilidades, acciones o tareas que debe realizar todo profesional para ser considerado como tal.
2. Conocimientos o áreas de conocimientos que sirvan de base para que el profesional desempeñe su labor.
3. Las actitudes y los valores que debe poseer el profesional para que guíe su accionar.

Funciones y características del perfil profesional. La Dra. Adela Hernández Díaz (2004:89) afirma que el perfil profesional cumple las siguientes funciones:

- Ofrece una imagen o idealización contextualizada del profesional en un momento y lugar determinado.
- Orienta la determinación de objetivos curriculares de formación, así como los contenidos, métodos, formas y medios de planes y programas de estudios.
- Sirve de referencia para la valoración de la calidad de la formación.

- Aporta criterios para determinar la caracterización de un puesto de trabajo profesional.
- Ofrece información sobre posible utilización del profesional.

Por otro lado, Navarro (2007:119) menciona que el perfil profesional presenta las siguientes características

- Está formulado en términos de competencia.
- Refleja una concepción ideológica doctrinaria.
- Responde a un diagnóstico.
- Resume, analiza y secuencializa funciones.
- Caracteriza un producto final esperado.
- Estructura roles funcionarios.
- Determina niveles de calificación.
- Es evaluable.

Clases de perfil profesional.Wálter Peñaloza (2005:228-231) afirma que hay dos perfiles profesionales, aunque su naturaleza es ser único en realidad se doblaga y llegan a ser dos que difieren el uno del otro e incluso se contradicen.

Por un lado encontramos al **perfil explícito**, llamado también perfil declarado o perfil ideal, es el que consta en los documentos de la institución y donde se indica todo lo que se espera lograr en el egresado; suele contener los objetivos más deseables, acertados e incluso inalcanzables.

Por el contrario, el **perfil implícito**, invisible o real es el que de verdad se logra en los egresados de las entidades educativas, se manifiesta en el quehacer profesional del graduado pues guía la práctica profesional de cada individuo. Como es evidente este es el más importante.

Lo adecuado sería que el perfil implícito apunte a lograr lo planteado en el explícito, no obstante, se observa que, con mucha frecuencia, el perfil que se consigue en cada estudiante (perfil real) dista demasiado de lo que se esperaba lograr (perfil ideal), sobre todo en cuanto a las actitudes y los valores.

Por ejemplo, Wálter Peñaloza (2005:228) menciona indignado que, en ocasiones, se organiza el currículo de tal forma que “se logran graduados academicistas, competitivos e individualistas, con serio menoscabo de consideraciones éticas y morales”; estas características, obviamente, no solo no se habían contemplado en el perfil declarado sino que además son negativas y son las que deberían evitarse.

Lo anterior debe ser una voz de alerta para los que tienen la ardua tarea de organizar el currículo y plantear los perfiles declarados de cada profesión, en ellos recae el gran reto de armonizar ambos perfiles –implícito y explícito- previo análisis y cambio, si fuera necesario, de las condiciones que la institución puede manejar para poder conseguir un único perfil previsto, deseable y encomiable que no solo quedará en el documento sino que también se expresará en la práctica diaria de sus egresados.

Para la Dra. Adela Hernández Díaz (2004:89) se puede observar tres perfiles:

- Perfil amplio o generalista: Dotan al estudiante de formación básica sólida, orientada al desarrollo de procedimientos del pensamiento que permitan al estudiante y al profesional continuar su preparación y actualización de forma autodidacta y con ello lograr un desempeño con calidad y pertinencia.
- Perfil amplio con perfiles terminales: en los últimos años del pregrado, se orientan a una determinada área del quehacer profesional.
- Perfil estrecho especializado: permite la formación de un especialista en un área muy específica.

Otros autores nos hablan del perfil prospectivo que integra aquellos conocimientos que lo mantienen actualizado e informado en su especialidad, capaz de asimilar los cambios, producto de su crecimiento científico, tecnológico, humanístico e incentivar una búsqueda constante, desarrollando destrezas para investigación de documentos y tener así una visión multidisciplinaria, contemporánea y de vigencia en su función de educador. Deber ser promotor de su auto-desarrollo, con una actitud abierta hacia el cambio y participativa en actividades de perfeccionamiento.

Exigencias que debe cumplir el perfil profesional. La Dra. Adela Hernández Díaz (2004:91-95), quien posee amplia experiencia en el diseño y rediseño de perfiles, plantea que el perfil profesional debe contemplar tres niveles de exigencias:

A) Exigencias de la época: Enfatiza aquellos conocimientos propios del siglo, no son exclusivos de una carrera, sino que son inherentes de todos los profesionales contemporáneos. Por ejemplo, en nuestra era del conocimiento todo profesional debería poseer habilidades específicas para la búsqueda, procesamiento y fijación del conocimiento ya que se ha hecho obligatorio el uso de las TIC en la Educación y en el quehacer de todo profesional por exigencia del mundo actual. Dentro de este nivel general también está lo relativo a las habilidades para la dirección del colectivo, ya sea de la producción, de un equipo de trabajo, de un proyecto de investigación, por lo que se requiere desarrollar habilidades para la identificación de problemas, toma de decisiones, entre otras, que en algún momento de su quehacer todo profesional requiere para su desempeño como tal (Hernández, 2004:93).

B) Exigencias propias del país, de la región y del sistema social: Estas son comunes a un conjunto de profesiones que se desarrollan bajo similares condiciones materiales, geográficas y étnicas.

El diseño del perfil profesional debe tener en cuenta las características particulares que las empresas privadas y estatales solicitan ya que estas serán las instituciones empleadoras del profesional que se forme.

C) Exigencias específicas de la profesión: Aluden a las actividades básicas de cada profesión y con ello a los contenidos, métodos, procedimientos a tener en consideración para su desempeño con calidad. Dichas características están influenciadas por los avances científico-tecnológicos de cada campo específico, por ello, deben adecuarse al perfil profesional.

La misma autora sugiere que se consideren los siguientes aspectos al elaborar un perfil profesional (2004: 95):

- Caracterización demográfica, económica, política y científica en el contexto mundial, país, región, su perspectiva de desarrollo y su impacto en la formación del profesional.
- Determinación del concepto de hombre, de profesional que se aspira a formar, concepción de enseñanza, de aprendizaje, del estudiante, del profesor y del proceso de conocimiento humano a través de los cuales se aspira su formación.
- Vínculo universidad-sociedad a partir de la visión y misión de las instituciones de educación superior.
- Desarrollo histórico de la profesión.
- Caracterización de la profesión (prácticas dominantes, emergentes y decadentes.
- La estructura de las actividades profesionales
- El campo ocupacional y el mercado laboral actual y futuro.
- Vínculo perfil exigencias de la profesión.
- Experiencias de perfiles semejantes en otras universidades del país o de otros países.
- Características del claustro o planta docente: su nivel de preparación.
- Características de los estudiantes que ingresan y/o exigencias para los estudiantes que aspiran a ingresar.
- Instalaciones y recursos materiales necesarios y financieros disponibles, para la formación profesional.

Metodologías para la elaboración de perfiles profesionales. Para Elías Rossí (2008, 112-124) la metodología para la elaboración del Perfil Profesional sería la siguiente:

- A) Elaboración del Perfil de Formación General: Se realiza el 'Análisis de Tareas' donde se determinan los comportamientos, saberes, capacidades, actitudes y competencias que en el plano de la formación como 'persona' y como 'ciudadano' o 'ser social' deberá poseer el futuro profesional.
- B) Caracterización general del Campo de Ejercicio del Profesional: Se describe de forma general las actividades básicas que realizan los profesionales de una determinada especialidad en el país con las exigencias requeridas y expectativas cualitativas del "mercado" en cuanto a niveles de competencia.
- C) Redactar las 'Funciones' que corresponden a cada componente del campo de ejercicio del profesional: Se busca con él tener redactado a nivel de funciones los distintos campos de ejercicio de un profesional.
- D) Estructuración de los Bloques Funcionales que configuran cada uno de los 'campos de ejercicio' del profesional: Se conformarán bloques funcionales de los más simples a los más complejos, deben reflejarse las funciones generales de la profesión y las funciones de las distintas especialidades dentro de ella.
- E) Estructuración del primer pre-perfil del área ocupacional o profesional específica: Se redactará, con claridad y precisión, cada una de las funciones propias del Área Ocupacional o Profesional Específica expresadas en términos de saberes, competencias y actitudes.
- F) Consulta de pre-perfil del área ocupacional o profesional específica a nivel de ámbito interno de la universidad o de cada Facultad: La finalidad es obtener observaciones y sugerencias. Se consulta a profesores y especialistas del Área Profesional, a alumnos de los dos últimos años (a nivel muestral) y a los coordinadores de los Departamentos Académicos existentes en la Facultad.
- G) Consulta a nivel del ámbito externo de la Universidad: De forma similar al anterior paso se busca recoger observaciones y sugerencias. Si se busca proponer un perfil para la Facultad de Educación, podrían ser:
- A las ONG de Educación.
 - A los organismos gubernamentales de Educación.
 - A profesores de Educación de otras Universidades.
 - Al Colegio de Profesores.

- H) Sistematización de las observaciones y sugerencias: Se analizarán, procesarán y evaluarán las observaciones y sugerencias de las personas e instituciones consultadas en los pasos 7 y 8, con el fin de sistematizar la información recibida.
- I) Reelaboración del Pre-Perfil del Área Ocupacional o Profesional Específica. (Pre-Perfil ocupacional específico): Con la sistematización de las observaciones y sugerencias del ámbito interno y externo de la universidad se procederá a elaborar un nuevo Pre-Perfil del Área Ocupacional o Profesional Específica. (Esto se hace en cada una de las profesiones que brinda la Universidad).
- J) Configuración del Pre-Perfil del egresado de una determinada profesión (Pre-Perfil Integral del Profesional): Se integrará el Perfil de 'Formación General' con el 'Pre-Perfil' Específico del Área Ocupacional', para configurar el Pre-Perfil Integral del Egresado de una determinada profesión.
- K) Revisión por los Niveles de Decisión de cada Facultad: Observaciones y sugerencias: El Pre-perfil Integral del egresado de una determinada profesión es examinado por el órgano decisorio de la Facultad.
- L) Elaboración final del Perfil Profesional del Egresado: Con las observaciones y sugerencias del órgano decisorio de cada Facultad, se realiza la elaboración final del Perfil Profesional del Egresado de las distintas carreras que ofrece la Universidad, redactando en forma precisa el conjunto de capacidades, saberes, competencias y actitudes del egresado en cuanto a su formación general y a su formación ocupacional específica, remarcando las funciones que deberá ser capaz de realizar o las competencias profesionales que deberá evidenciar.
- M) Aprobación de los Perfiles Profesionales de los Egresados de una Universidad: La aprobación final del Perfil Profesional del Egresado de una determinada Facultad corresponderá en una primera instancia al Consejo de la Facultad y luego al Consejo Universitario.

La Dra. Adela Hernández Díaz (2004:96) indica que para elaborar un perfil profesional se pueden utilizar diversos métodos, entre ellos, tenemos:

A) Análisis de la práctica real de profesional: Se identifican los componentes y características de las acciones profesionales en el propio campo de acción profesional. Aunque la información que se obtenga está sesgada por los límites de la situación que se analiza, el beneficio de este método es la posibilidad de ahondar en las particularidades de cada puesto de trabajo de manera vivencial y directa. Este método no debe limitarse sólo a constatar las habilidades directamente vinculadas a las actividades básicas de la profesión de que se trate, sino que además posibilita identificar in situ todas aquellas cualidades del individuo con una alta responsabilidad en el progreso social, necesarias también para un adecuado desempeño profesional en un momento histórico concreto. (Hernández, 2004:96).

B) Método de expertos o peritos: El investigador o encargado de elaborar el perfil profesional recoge la opinión de especialistas con experiencia y reconocido prestigio en su área profesional sobre la práctica profesional y la valoración relativa a la calidad de la preparación recibida en el pregrado para el desempeño de sus funciones. También se puede indagar sobre las características personales que debe poseer el profesional de estos tiempos, así como habilidades generales requeridas por cualquier profesión, que constituyen exigencias de la época y las que se prevén en el futuro o cómo enfrentar su desarrollo. Es el método más utilizado y de fácil aplicación, no obstante, se requiere:

- Una adecuada selección de los expertos.
- Una clara precisión de las variables a investigar que guíen la elaboración de instrumentos para la búsqueda de información.
- La elaboración de los indicadores requeridos para el procesamiento de la información recogida.
- Preparación y entrenamiento de aquellas personas encargadas de obtener la información quienes deben tener claros los objetivos a indagar con este método.

Los datos acopiados mediante el Método de expertos poseen la riqueza de la experiencia individual pero al mismo tiempo gran heterogeneidad, ya que las fuentes de información pueden ser tan diversas como puestos de trabajo existan. (Hernández, 2004:97).

- C) Método de Pronóstico del desarrollo de aquella esfera de la actividad para la cual se prepara el profesional: Este método requiere de la realización de proyecciones relativas a las perspectivas de desarrollo futuro de cada carrera. En este sentido se ha utilizado la prospectiva como un intento de diseñar alternativas futuras, a partir de un análisis reflexivo y consciente del momento presente, de lo que se desea y de lo que es factible en un contexto determinado, “la prospectiva se vale fundamentalmente de tres medios: los expertos, los actores y las leyes matemáticas de la probabilidad” (Hernández, 2004:97).
- D) Método de análisis teórico de la actividad profesional: Consiste en la determinación de las tareas básicas a partir de la identificación en su estructura de objetivos, secuencias de acciones, objetos y condiciones de realización. Este análisis, le imprime un carácter prospectivo ya que no contempla sólo la solución de los problemas profesionales del momento, sino que a partir de la identificación de los elementos esenciales de la actividad profesional, se proyecta hacia los futuros campos, problemas, medios y condiciones de su desempeño profesional.

Para la autora cada método por sí sólo es insuficiente, la elaboración del perfil debe ser el fruto de la conjugación de los diferentes métodos. Puede utilizarse a los expertos para el análisis estructural de las acciones básicas y de las cualidades que debe poseer el profesional. Por ejemplo, a partir de la identificación de las actividades básicas de una profesión podemos analizar la forma en que han surgido y evolucionado en el transcurso de la historia de la profesión, ¿cuáles han sido los modos de comportamientos más adecuados, las condiciones de su realización? y ¿cuáles se prevé que sean en el futuro, con la información que reporta el método de pronóstico?

De esta manera toda la heterogeneidad de información que ofrecen los peritos y las perspectivas de su desarrollo en el contexto mundial, se logra integrar en una concepción totalizadora de la profesión, basada en su análisis teórico, que permite dirigir con mayor precisión la elaboración del plan de estudio y la estructuración de los componentes del proceso, así como fundamentar científicamente la necesidad de un perfil amplio en el pregrado y delimitar la orientación del posgrado (2004:83).

Frida Díaz Barriga (1993) establecen seis pasos para elaborar el perfil profesional:

1. Investigar qué conocimientos, técnicas y procedimientos de las disciplinas identificadas están implicados en la solución de las necesidades detectadas. (Áreas de conocimiento, técnicas, métodos y procedimientos).
2. Investigar en qué áreas podrá trabajar el profesional en función de necesidades, campos laborales y conocimientos, técnicas y procedimientos de las disciplinas.
3. Análisis de las tareas potencialmente realizables por el profesional con base en los mismos criterios del punto anterior y jerarquizándolas según niveles de generalidad.
4. Selección de niveles de acción y poblaciones donde trabajará el profesional.
5. Elaborar el perfil en función de áreas, tareas y niveles, con una matriz tridimensional.
6. Evaluación de coherencia, congruencia y vigencia del perfil profesional.

Rosamelia Gil Guzmán (1994:32-37), cuando hace un recuento de las propuestas más importantes para elaborar perfiles profesionales, cita a:

- Víctor Guedez (1980) en *Lineamientos académicos para la definición de perfiles profesionales* propone combinar el perfil académico-profesional con los principios de un estilo educativo, con el contexto histórico-social y con la filosofía de la educación.

- José Isidro Roa y Luis Bravo (1980) en *Operacionalización del análisis ocupacional para el diseño curricular* sugieren una metodología de cinco etapas: preplaneamiento, planeamiento (es aquí donde se efectúa la realización del perfil de personalidad, ocupacional, prospectivo y profesional), implantación del currículum, seguimiento y evaluación.
- Zoila Bayle (1980) en *Enfoque sistémico como metodología para la descripción del perfil profesional* propone un modelo integrado en cuatro ejes interrelacionados: actividades (cada una desglosada en tareas), conocimientos, habilidades y destrezas, valores y actitudes.
- José Antonio Armaz (1981) en *Guía para la elaboración del perfil del egresado* plantea cinco pasos: 1. Hipótesis de la cual se parte (necesidad detectada), 2. Marco normativo y de planeación (funciones y principios pedagógicos), 3. Precisión de las necesidades y decisiones a tomar en el marco normativo y decisión, 4. Capacidad del egresado en cuanto a las funciones que desempeñará, los conocimientos y las metodologías requeridas, actitudes, destrezas psicomotoras y los prerrequisitos necesarios del egresado; y 5. Revisión de todo lo revisado.
- Celso Rivas (1982) en *Hacia una metodología para construir perfiles* sugiere tres etapas para definir el perfil profesional: 1. Definición descriptiva del perfil (perfil ocupacional+ perfil profesional+ perfil hipotético+ perfil real+ perfil actual y perfil prospectivo) 2. Traza la meta operativa para elaborar las tres dimensiones del perfil: dimensión X (conocimientos, habilidades, destrezas), dimensión Y (características conductuales, individuales y sociales), dimensión Z (características exigidas por el desempeño de la profesión); cada una de estas dimensiones, nos permite vislumbrar un plano: alfa (competencias), beta (conductas observables, actitudes, valores e intereses) y gamma (conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes) 3. Determina los elementos del perfil de personalidad

- Manuel Castro Pereira (1982) en *El perfil, elemento clave para el diseño curricular en el marco de la concepción tridimensional en un modelo de desarrollo curricular* propone una matriz tridimensional que posee tres indicadores: Indicadores ocupacionales; referidos al hacer del profesional (beta), Indicadores de conocimiento; referidos al saber del profesional (gamma), Indicadores de personalidad; referidos al ser del profesional (alfa).

Elaboración del documento del Perfil Profesional. Coincidamos con Hernández (2004) cuando sugiere el uso conjunto de las diferentes metodologías para elaborar o actualizar un perfil profesional puesto que permite acoplar toda la información tanto teórica como práctica que se requiere para la elaboración y actualización del Documento del Perfil Profesional. Para dicha autora, no sólo se debe poseer los objetivos terminales de formación, como frecuentemente aparece sino que debe contemplar:

1. Justificación de la carrera en un contexto social determinado: Donde se contempla la importancia de la profesión en el mundo y en el país, además de las tendencias contemporáneas de desarrollo económico, social y científico técnico que inciden en la profesión.
2. Desarrollo histórico de la profesión en la Universidad: Se refiere a un esbozo del surgimiento de la carrera, su evolución (resultados de procesos de reelaboración del perfil profesional o rediseño curriculares y de evaluación y autoevaluación).
3. Análisis del campo ocupacional y del mercado laboral: Se relaciona al estudio sobre la oferta y la demanda de los profesionales actuales y sus perspectivas. Es recomendable encuestar a profesionales de diferentes campos y puestos de trabajo de esa profesión, para indagar sobre la correspondencia entre la preparación de pregrado y las exigencias de la práctica profesional.

4. Determinación de las actividades básicas de la profesión: Se identificar las tareas “terminales” a resolver por ese profesional, se determinar las actividades básicas que definen el núcleo de la profesión, a partir de la identificación en cada tarea de sus componentes estructurales y se define las relaciones entre dichas actividades a partir de su análisis histórico. Esto permite determinar el peso y el orden que en que deberán formarse en la enseñanza.
5. Definición del marco teórico en que se fundamenta la formación del profesional: basado en los aportes de la pedagogía, psicología contemporánea y ciencias afines y de la misión y visión que se ha planteado la Universidad.
6. Determinación de los objetivos del Perfil Profesional: Los objetivos de formación profesional tiene su expresión en diferentes planos. El más general que se concreta en el documento del perfil profesional como el resultado que se aspira en el proceso de formación de pregrado en la educación superior, hasta los más particulares reflejados en las disciplinas, asignaturas o espacios curriculares diseñados en el plan de estudio.

La elaboración de los objetivos del perfil deben formularse en el lenguaje de las tareas que componen la actividad profesional, lo que permite precisar los conocimientos, habilidades, valores que garanticen su ejecución. (Hernández, 2004:102).

Técnicas y fuentes de información para elaborar o actualizar el perfil profesional. Entre las técnicas para recolectar información más destacada encontramos las siguientes:

1. Encuestas: Se puede llevar a cabo de forma presencial o a distancia (vía correo electrónico, por ejemplo). Hernández (2004: 85) recomienda indagar sobre las insuficiencias y aciertos en el proceso de formación de pregrado, sobre el grado de satisfacción de sus expectativas ya en la práctica profesional, sobre la

valoración de la correspondencia de la preparación recibida con las exigencias del momento, etc.

2. Entrevistas: Puede ser individual y grupal, puede dirigirse a los mismos aspectos que las encuestas o puede servir para profundizar de manera directa en aspectos que en la encuesta quedaron ambiguos.
3. Análisis de puesto de trabajo: Se observa directamente la actividad profesional, su objetivo es verificar las acciones determinadas, debe apoyarse en una guía de observación que puede ser más o menos estructurada.
4. Investigaciones bibliográficas y análisis de documentos: Se estudia cómo se comporta en el mundo la proyección curricular de la profesión, se analizan investigaciones hechas en el campo curricular; se estudia críticamente los documentos que revelan características, historia, fundamentos del trabajo curricular de esa profesión en el mundo, el país y en la institución en particular.

Entre las posibles fuentes de información para la elaboración y/o actualización de un Perfil Profesional coherente con los retos del escenario de desarrollo actual pueden ser:

1. Los profesores quienes en la práctica ejecutan el proyecto curricular de formación, los que dan la posibilidad de identificar en su práctica educativa, las insuficiencias y aciertos del proceso de formación.
2. Los estudiantes quienes son objeto de transformación en el proceso de formación profesional, cuando se encuentran en ciclos avanzados pueden valorar expectativas no satisfechas, conocimientos y habilidades más o menos necesarios, etc.
3. Los profesionales: Hernández (2004: 86) señala que pueden ser los recién graduados (con menos de 2 años de experiencia laboral) ya que constituyen una valiosa fuente para valorar la correspondencia del perfil profesional-plan de estudio con las exigencias de la práctica profesional. Pueden identificar las áreas de formación adecuadas, las insuficientes, las prácticas o acciones no contempladas en el ciclo de preparación académica, entre otros elementos.

Esta fuente aún no contaminada con el aprendizaje inherente al propio ejercicio profesional, proporciona una imagen bastante completa de lo que es capaz de realizar el estudiante al término de sus estudios universitarios. Y también los profesionales expertos puesto que gracias a su pericia pueden proporcionar una visión profunda de la práctica profesional según sus diferentes vivencias laborales y de las políticas educativas, por tanto ofrecen información relativa a las particularidades del quehacer profesional en diversos campos, condiciones, momentos históricos, que pueden constituirse en indicador para incluir, modificar o eliminar algún aspecto de la preparación recibida en el pregrado.

4. Los jefes por ser los evaluadores de la calidad del "producto universitario", tienen información acerca de las tareas o acciones profesionales que se realizan con mayor eficiencia y cuáles con menos, señalan las falencias de su formación tanto relativa a los conocimientos y habilidades como valores, actitudes, modos de comportamientos requeridos para un desempeño profesional con calidad.
5. Los documentos relativos a investigaciones, censos, sobre la calidad y utilización de los graduados universitarios así como estadísticas sobre las tendencias de desarrollo mundial que revelan las necesidades de formación.

Perfil Profesional del docente. El perfil profesional del docente no solo debe poseer un conjunto de características personales y profesionales explicitadas en los roles y funciones que se deben mostrar en el ejercicio docente, sino que también está asociado a una imagen de docencia deseable que se constituye en un referente para quienes optan por la profesión.

En este sentido, no solo se habla de una dimensión profesional, donde entra a tallar el desarrollo de competencias técnicas y pedagógicas que le permitirán una práctica adecuada en el aula y en la escuela; sino que también actúe como ciudadano, sin perder su identidad de educador, en el proceso de descentralización y la consolidación del sistema democrático como palancas para superar la pobreza y la exclusión, y contribuir con el desarrollo integral y sostenible del país.

Siempre se suele escuchar que el docente posee una misión profesional en pro del bien común que es el mejor funcionamiento y desarrollo de la sociedad, de ahí que, por ejemplo, Aylwin (2001:8) indica que la misión específica del docente es:

contribuir al crecimiento de sus alumnos y alumnas. Contribuye, desde los espacios estructurados para la enseñanza sistemática, al desarrollo integral de las personas, incorporando sus dimensiones biológicas, afectivas, cognitivas, sociales y morales. Su función es mediar y asistir en el proceso por el cual niños y jóvenes desarrollan sus conocimientos, sus capacidades, sus destrezas, actitudes y valores, en el marco de un comportamiento que valora a los otros y respeta los derechos individuales y sociales.

La misión profesional docente implica grandes retos y desafíos para cada profesional, la convicción a nuestra vocación de ser maestros y la seguridad de que se puede alcanzar y realizar el bien es la condición necesaria para tener éxito en la misión.

Para Martiniano Román Pérez (2001:38), el docente debe asumir tres funciones principales para cumplir su misión: profesor como mediador del aprendizaje, profesor como mediador de la cultura social e institucional y profesor como mediador y arquitecto del conocimiento.

1. El profesor como mediador del aprendizaje: Un docente mediador conoce con qué capacidades, destrezas y habilidades aprenden sus alumnos en una situación determinada, una vez identificados estos procesos cognitivos, puede desarrollarlos. El profesor como mediador del aprendizaje elige y selecciona los contenidos (formas de saber) y los métodos (formas de hacer) más adecuados para tratar de desarrollar las capacidades previstas. El profesor como mediador define la acción mental y la orienta, pero no la interrumpe ya que se interiorizaría ni se desarrollaría.

Conviene recordar que si desarrollamos capacidades y destrezas (procesos cognitivos), estamos desarrollando una enseñanza centrada en procesos y por ello estamos mejorando las “herramientas mentales para aprender”. Este desarrollo de la inteligencia potencial (capacidades y destrezas potenciales)

supone una buena selección de contenidos y métodos (no muchos), pero bien orientados, en el marco del aprender a aprender. El resto de los contenidos se aprenderán mucho más deprisa y mejor.

Este planteamiento mediacional no reduce el nivel de contenidos, sino que a menudo lo eleva. Pero esta mediación no desarrolla sólo capacidades sino, sobre todo, valores y actitudes, no sólo procesos cognitivos, sino también procesos afectivos. Los valores y las actitudes se desarrollan sobre todo por métodos o formas de hacer, no sólo individuales, sino también colectivas. No sólo por parte de un profesor, sino también por parte del equipo de profesores.

2. El profesor como mediador de la cultura social e institucional: La escuela sirve para desarrollar personas, ciudadanos y profesionales capaces de vivir y convivir en armonía, de ahí que la metodología mediacional implica la organización institucional de contenidos y métodos / procedimientos orientados al desarrollo de procesos cognitivos y afectivos.
3. El profesor mediador y arquitecto del conocimiento: La arquitectura del conocimiento facilita el aprendizaje de los contenidos (formas de saber), al tratar de almacenarlos en la mente – memoria del aprendiz, para que estén disponibles cuando se necesitan. Y ello pasa por ser respetuosos con los procesos de aprendizaje del aprendiz: percibir – representar – conceptualizar (inducción) o a la inversa (deducción).

El profesor como arquitecto del conocimiento debe generar secuencias inductivas, partiendo de la experiencia de los aprendices, o deductivas al partir de los conceptos para tratar de llegar a los hechos y explicar éstos. Además se deben tener en cuenta los conceptos previos de los aprendices, para situar y ubicar lo nuevo que se aprende en lo que ya se sabe. Pero también el profesor debe apoyarse en la representación mental con los modelos conceptuales: redes, esquemas, mapas, etc. Ello facilita la comprensión de lo aprendido y sobre todo su almacenaje en la memoria a largo plazo, para que esté disponible cuando se necesite.

En base a estos conceptos podemos asumir las siguientes tareas centrales del docente relacionadas con los desempeños o responsabilidades específicas:

- Tarea central de mediador de conocimientos, actitudes y valores que se espera sean asumidos como propios por sus alumnos y alumnas.
- Tarea central específica relacionada con la tarea de enseñar, como: planificación de sus actividades, establecer ambientes de aprendizaje que facilitan la interacción entre educando y docente.
- Formar parte constructiva del entorno en el que trabaja, que implica compartir y aprender de y con sus colegas y relacionarse con los padres de familia y otros miembros de la comunidad circundante.

El rol docente en el siglo XXI. Debido a las características del mundo globalizado del nuevo siglo, donde la información circula de manera instantánea y a gran velocidad, donde las nuevas generaciones crecieron junto al desarrollo de Internet, la fibra óptica, las comunicaciones satelitales y la televisión por cable con acceso a más de 100 canales que ofrecen programas de todas partes del mundo a toda hora. Es necesario reflexionar en qué alumnos se encuentran en las aulas y en consecuencia, qué tipo de docentes se debe ser.

Hoy en día, los profesores ya no son proveedores de datos privilegiados, pues su rol también ha cambiado. En la actualidad, podemos pensar que funcionan más como guías y tutores, como pilares para reflexionar junto a sus alumnos acerca de su condición de estudiantes, hijos, futuros ciudadanos, etc. Por todo esto, el profesor requiere de nuevas estrategias, percepciones, experiencias y conocimientos para intentar dar respuesta a los múltiples interrogantes que se le presentan cada día. Para ello, es necesario concebir el docente bajo otro paradigma, diferente al tradicionalmente utilizado como el docente conductista de los años 70 cuyas características eran ser técnico, rígido y disciplinado.

No se trata de definir mecánicamente, a través de un listado, las competencias del docente, es preciso desentrañar qué elementos cognitivos, actitudinales, valorativos y de destrezas favorecen la resolución de los problemas educativos, desde todos los niveles de desempeño del docente, para de esta

manera, sea posible identificar y analizar aquellas capacidades requeridas por un grupo social determinado, en un contexto específico, lo cual le dará pertinencia social a este nuevo perfil (Galvis, 2007:49).

La educación y el rol docente ha cambiado, tal como señala Delors (1996) en su Informe a la UNESCO ya no nos podemos limitar a transmitir información, sino más bien a desarrollar capacidades en nuestros estudiantes:

Con esas perspectivas se ha vuelto imposible, y hasta inadecuado, responder de manera puramente cuantitativa a la insaciable demanda de educación, que entraña un bagaje escolar cada vez más voluminoso. Es que ya no basta con que cada individuo acumule al comienzo de su vida una reserva de conocimientos a la que podrá recurrir después sin límites. Sobre todo, debe estar en condiciones de aprovechar y utilizar durante toda la vida cada oportunidad que se le presente de actualizar, profundizar y enriquecer ese primer saber y de adaptarse a un mundo en permanente cambio (25).

En el informe mencionado se propone que para hacer frente a los retos del siglo XXI es necesario:

1. Aprender a convivir: Debido a que la violencia prolifera en el mundo contemporáneo, surge la necesidad de erradicarla por lo que la educación tiene que adoptar dos perspectivas complementarias.

Desde la infancia más temprana, debería centrarse en el descubrimiento de los otros, lo que implica enseñar a los alumnos que existe la diversidad humana e inducir en ellos una conciencia de las similitudes e interdependencia entre las personas. Debería enseñarse a los estudiantes a comprender las reacciones de las otras personas mirando las cosas desde el punto de vista de ellas.

En la segunda etapa de la educación y en la educación durante la vida, debe estimular la participación en proyectos comunes que se propician cuando las personas trabajan juntas en proyectos estimulantes que los comprometen en formas de acción inusuales, las diferencias y aún los conflictos entre individuos tienden atenuarse y a veces a desaparecer. A través de estos proyectos se crea

una nueva forma de identidad que permite a las personas trascender las rutinas de sus vidas personales y asignar valor a lo que tienen en común frente a lo que los separa.

2. Aprender a ser: La educación debe contribuir al desarrollo completo de la persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, apreciación estética y espiritualidad. Todas las personas deben recibir en su infancia y juventud una educación que los habilite para desarrollar su propia manera de pensar y juzgar en forma independiente y crítica, de manera que puedan decidir por sí mismos acerca de los mejores caminos en las diferentes circunstancias de sus vidas.

El objetivo del desarrollo es la realización completa del ser humano, en toda la riqueza de su personalidad, la complejidad de sus formas de expresión y sus diferentes compromisos: como individuos, miembros de una familia y de una comunidad, ciudadanos y productores, inventores de nuevas técnicas y soñadores creativos.

Este desarrollo humano es un proceso dialéctico basado tanto en el conocimiento de sí mismo como en las relaciones con otras personas. Supone también una experiencia personal exitosa como medio para el entrenamiento personal, la educación debe ser un proceso altamente individualizado y al mismo tiempo una experiencia social interactiva. En la escuela, el arte y la poesía deberían tener un lugar mucho más importante del que se les da en muchos países en una educación que se ha convertido más utilitaria que cultural. La preocupación por desarrollar la imaginación y la creatividad debería también restaurar el valor de la cultura oral y del conocimiento obtenido a partir de las experiencias de los jóvenes y adultos.

3. Aprender a hacer: La pregunta que se plantea es ¿cómo adaptamos la educación de manera que pueda preparar a las personas para realizar los tipos de trabajo que necesitaremos en el futuro? Actualmente, el conocimiento y la información en la industria de la manufactura, hacen hoy día obsoleta la noción de destrezas especializadas en las fuerzas de trabajo. El concepto clave hoy es el de

"competencia personal". Hay una tendencia creciente entre los empleadores a evaluar a los empleados potenciales en términos de su competencia personal antes que de sus capacitaciones específicas, las que demuestran sólo la habilidad para realizar tareas físicas específicas. Esta competencia personal es evaluada según una mezcla de destrezas y talentos, combinando las destrezas especializadas adquiridas a través de capacitación técnica y vocacional, con la conducta social, la iniciativa personal y la voluntad de correr riesgos.

Si agregamos una expectativa de compromiso personal de parte de los empleados en su rol de agentes de cambio, es claro que este tipo de competencia personal implica cualidades altamente subjetivas, innatas o adquiridas, a menudo llamadas "habilidades personales" o "habilidades interpersonales" por los empleadores, combinadas con conocimientos y otras habilidades para el trabajo. Entre esas cualidades, las de comunicación, trabajo en equipo y resolución de problemas están adquiriendo gran importancia. El crecimiento de las industrias de servicio ha llevado a un aumento de esta tendencia.

4. Aprender a aprender: Se lo puede considerar al mismo tiempo como medio y como fin de la existencia humana. Considerado como medio, las personas tienen que aprender a comprender el mundo que la rodea, al menos tanto como sea necesario para que puedan llevar sus vidas con dignidad, desarrollar sus habilidades para el trabajo y comunicarse con otras personas. Considerado como fin, está sustentado por el placer que puede derivarse del comprender, del conocer y del descubrir.

Aprender a aprender implica aprender cómo aprender, desarrollando la concentración, la memoria y el pensamiento. Desde la infancia, los jóvenes deben aprender cómo concentrarse: en objetos y en otras personas. Este proceso de mejorar la capacidad de concentración puede tomar diferentes formas y puede ser apoyada por diferentes oportunidades de aprendizaje que surgen en las vidas de las personas (juegos, viajes, actividades científicas prácticas, etc.) Es necesario aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de la vida.

Perfil profesional y eficacia docente.

Bárbara Hunt (2009: 32-33) asegura, luego de un minucioso análisis de diversas investigaciones referidas a la efectividad docente y sus consecuencias en el aprendizaje, que los docentes efectivos poseen las siguientes características:

Conocimientos:

- Excelentes habilidades de comunicación verbal y escrita.
- Profundo conocimiento de las materias que enseñan y métodos pedagógicos para enseñar esas materias a los estudiantes.
- Conocen una variedad de estrategias pedagógicas y saben cuándo y con qué estudiantes cada una es apropiada y probablemente sea efectiva.
- Tienen un profundo entendimiento de los antecedentes lingüísticos y culturales de los alumnos, y de la mejor forma de maximizar el aprendizaje de estudiantes con diversas necesidades y características.
- Saben cómo organizar y manejar el aula, usando el tiempo de forma efectiva.
- Saben cómo evaluar el aprendizaje estudiantil, tanto formal como informalmente, y cómo variar la instrucción basándose en estas evaluaciones.
- Saben cómo seleccionar y confeccionar recursos que sean apropiados para las actividades de aprendizaje de los alumnos.
- Entienden el desarrollo lingüístico y las etapas del desarrollo de los niños al nivel que enseñan.

Actitudes:

- Respetan a sus alumnos sin importar diferencias de antecedentes, de lenguaje y de etnias.

- Tienen una alta expectativa respecto al aprendizaje de todos los estudiantes.
- Ven los errores de los estudiantes como “ventanas a su pensamiento” que se pueden usar para mejorar el aprendizaje estudiantil.
- Reflexionan sobre su práctica.
- Creen en la colaboración con otras personas para llegar a objetivos comunes respecto al aprendizaje estudiantil.
- Son receptivos a que padres y miembros de la comunidad se involucren en sus aulas.
- Les entusiasma seguir aprendiendo y mejorar su práctica.
- Están comprometidos con su profesión.

Desempeño:

- Sus aulas están bien organizadas y proveen un ambiente que promueve el interés en el aprendizaje.
- Desarrollan reglas de aula con los estudiantes y mantienen aulas seguras y ordenadas en las que todos los alumnos son tratados con justicia y equidad.
- Hacen uso efectivo tanto del tiempo general del aula como del tiempo de los estudiantes individuales.
- Usan técnicas de enseñanza efectivas: planifican las clases, presentan material nuevo de forma clara, ayudan a los alumnos a relacionar el aprendizaje nuevo con el aprendizaje anterior y proveen prácticas guiadas e independientes para los nuevos materiales que se enseñan.
- Brindan a los estudiantes oportunidades de involucrarse activamente en su propio aprendizaje.
- Responden a los errores de los estudiantes de una forma positiva que les ayude a entender y aprender el concepto tratado.

- Usan una evaluación formativa para ajustar la instrucción y diversificarla de acuerdo a las necesidades de individuos o grupos de estudiantes.
- Crean vínculos cálidos y valorativos con sus estudiantes.
- Mantienen vínculos de colaboración con sus pares, con los padres y con los miembros de la comunidad.

Por su parte, Víctor Guédez (1987:215) considera que para ofrecer una educación integral se debe atender a todas las dimensiones del ser humano, por ello establece seis focos de atención para la definición de los perfiles profesionales y las posibles desviaciones que se generarían si se enfatiza uno de ellos; estos serían:

1. El foco de la eficiencia forma para “saber hacer” y enfatiza la capacidad para la praxis, su sesgo forma profesionales pragmáticos.
2. El foco de la racionalidad provee un “saber genérico” que configura profesionales con una amplia cultura general, su énfasis forma seres dogmáticos y academicistas.
3. El foco de la criticidad se preocupa en formar personas que cuestionan el porqué de las cosas, actos y acciones, permite formar seres auto responsables y su exceso, seres utópicos.
4. El foco de la creatividad enfatiza la formación de individuos con alta capacidad de imaginación, creación, investigación y espíritu de búsqueda. Al acentuar este foco se crea seres neofílicos, apasionadas por lo nuevo y las innovaciones.
5. El foco de la ética se preocupa por formar personas inclinadas a saber hacia dónde, el destino y el para qué de las cosas, actos, acciones; genera sensibilidad social e histórica, pero su desviación genera personas ascéticas, dedicadas a la vida espiritual y austera.
6. El foco de la afectividad se preocupa en formar para saber querer, auspiciar la consolidación de los sentimientos humanos y la valoración de los otros a partir

de la valoración de sí mismo. La meta es amarse y amar al prójimo, pero su sesgo lleva a la hipersensibilidad.

Es importante el conocimiento de estos enfoques para equilibrarlos y evitar su sesgo, de esta forma se puede formar profesionales aptos para atender las necesidades sociales de su carrera, su bienestar personal y el de los demás, su entorno inmediato (familia), su comunidad local y nacional (ciudadano), y la convivencia internacional (solidaridad).

Perfil profesional de Licenciado en Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

En Plan curricular 2003 de la *Escuela Académico Profesional de Educación* (2004) afirma que al finalizar la formación académico-profesional el egresado de la Facultad:

1. Estará en condiciones de desempeñarse profesionalmente en el nivel y/o modalidad que haya elegido como especialidad, en los diferentes campos de la educación.
2. Habrá logrado la suficiente práctica en las tareas inherentes la profesión, que asegure un desempeño profesional eficiente.
3. Tendrá un conocimiento científico de la realidad sociopolítica, económica y cultural del Perú.
4. Tendrá una actitud crítica y problematizadora dentro del horizonte del pensamiento científico, proponiendo alternativas de solución.
5. Estará en condiciones de producir nuevos conocimientos a través del trabajo científico, contribuyendo de este modo al desarrollo del hombre y de la sociedad.

6. Asumirá una actitud cuestionadora frente a todo orden ideológico y socioeconómico injusto y será un participante y promotor del cambio social para el logro de una mejor calidad de vida.
7. Cumplirá con responsabilidad y ética sus funciones profesionales y propenderá a la tolerancia social, religiosa e ideológica.
8. Habrá desarrollado una lucida conciencia de identidad nacional que se expresara en una actitud favorable hacia las manifestaciones de la diversidad cultural nacional.
9. Tendrá una actitud favorable hacia el hombre como persona humana, dotada de la más alta dignidad y respeto.
10. Habrá desarrollado integralmente sus potencialidades para aprender a través de las dimensiones cognitivas, afectivo-volitivas y psico socio-motoras.
11. Tendrá dominio de la lengua materna y, al menos, de una lengua extranjera moderna que le abra el horizonte de la información y la cultura universal.
12. Tendrá un dominio suficiente de los programas informáticos aplicados a la educación.

De los rasgos del perfil profesional³ podemos inferir las cualidades y funciones que se contemplan del docente, tal como se observa en el siguiente cuadro:

RASGOS DEL PERFIL PROFESIONAL	CUALIDADES	FUNCIONES
1. Tendrá una actitud crítica y problematizadora dentro del horizonte del pensamiento científico, proponiendo alternativas de solución.	Crítico-analítico	Investigador
2. Asumirá una actitud cuestionadora frente a todo orden ideológico y socioeconómico injusto y será un participante y promotor del cambio social	Cuestionador	Promotor social

³ El Perfil Profesional de la Facultad de Educación no cuenta con un análisis del contexto social ni profesional.

para el logro de una mejor calidad de vida.		
3. Cumplirá con responsabilidad y ética sus funciones profesionales y propenderá a la tolerancia social, religiosa e ideológica.	Responsable Ético Tolerante	Docente
4. Habrá desarrollado una lucida conciencia de identidad nacional que se expresara en una actitud favorable hacia las manifestaciones de la diversidad cultural nacional.	Analítico- sociable	Docente
5. Tendrá una actitud favorable hacia el hombre como persona humana, dotada de la más alta dignidad y respeto.	Respetoso- humanitario	Docente
6. Habrá desarrollado integralmente sus potencialidades para aprender a través de las dimensiones cognitivas, afectivo-volitivas y psico socio-motoras.	Metódico- autodidacta	Docente
7. Tendrá un conocimiento científico de la realidad sociopolítica, económica y cultural del Perú.	Teórico- analítico- crítico	Investigador
8. Tendrá dominio de una lengua materna y, al menos, de una lengua extranjera moderna que le abra el horizonte de la información y la cultura universal.	Teórico	Docente
9. Tendrá un dominio suficiente de los programas informáticos aplicados a la educación.	Teórico- metódico	Docente
10. Estará en condiciones de desempeñarse profesionalmente en el nivel y/o modalidad que haya elegido como especialidad, en los diferentes campos de la educación.	Teórico- metódico	Docente Administrador
11. Habrá logrado la suficiente práctica en las tareas inherentes a la profesión, que asegure un desempeño profesional eficiente	Metódico	Docente

12. Estará en condiciones de producir nuevos conocimientos a través del trabajo científico, contribuyendo de este modo al desarrollo del hombre y de la sociedad.	Metódico	Investigador
---	-----------------	---------------------

Fuente: creación propia.

En las cualidades consideradas como alfas tenemos:

- Alfa 1: Crítico- analítico- cuestionador
- Alfa 2: Respetuoso- humanitario- sociable
- Alfa 3: Responsable, ético, tolerante
- Alfa 4: Teórico- metódico-autodidacta

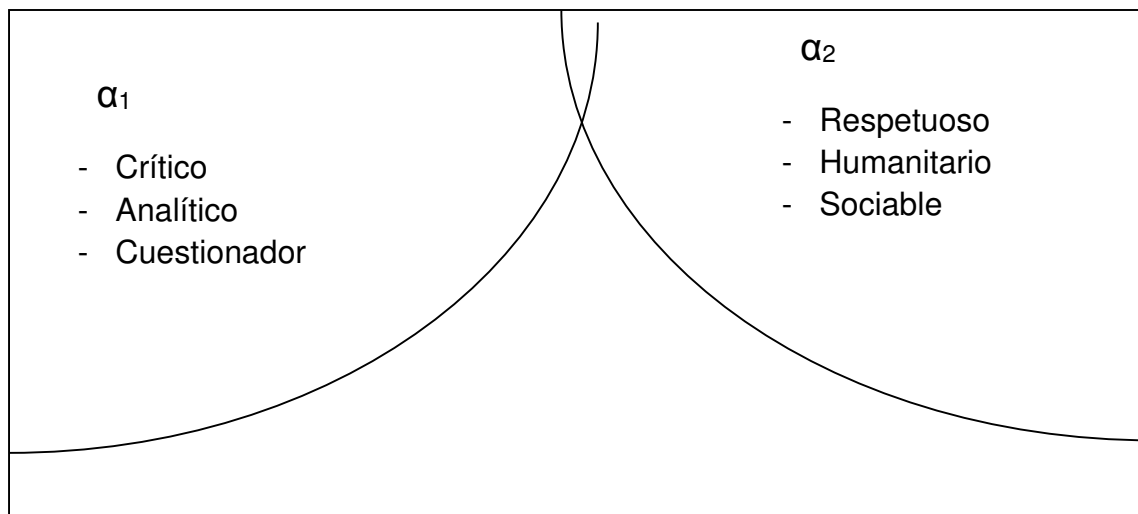
Es necesario destacar que el Perfil Profesional enfatiza para α_4 (7 ítems) y para α_1 (3 ítems); en cambio, para α_2 y α_3 (solo un ítem cada uno), estos últimos son aspectos que no cobran mayor notoriedad.

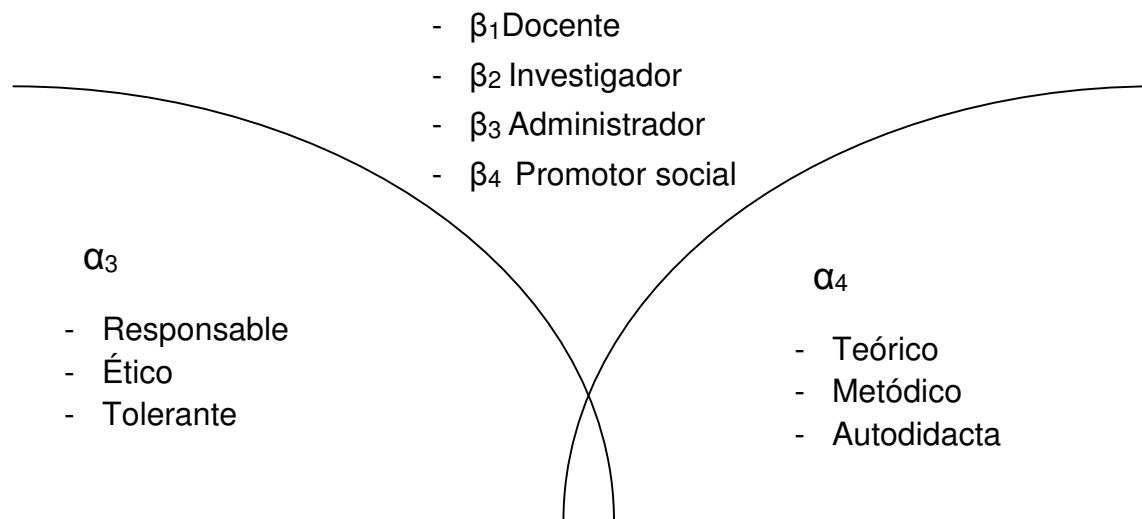
En lo que respecta a las funciones que debe realizar todo docente se encuentran:

- B1: Investigador
- B2: Promotor social
- B3: Docente
- B4: Administrador

Respecto a las funciones, es obvio y comprensible que se destaque la docencia, seguida de la investigación y, en menor medida, se encuentra el promotor social y el administrativo.

En el siguiente gráfico se presenta las cualidades en cada uno de los sectores y las funciones en el centro del gráfico:





2.2.3. Congruencia entre el perfil profesional y el plan de estudios

Se debe tener presente que el perfil profesional debe ser la base para la formulación del plan de estudios. El perfil profesional precisa, brevemente y con toda claridad, los atributos y rasgos esenciales que han de caracterizar a los egresados de cada carrera; con este conjunto de características se seleccionan las asignaturas que nos permitirán alcanzar dichas características.

La definición del perfil posee una especial importancia por cuanto va a actuar como un punto de referencia y de guía de todo el resto del proceso: los contenidos que se seleccionen, las prácticas que se incorporen, la secuencia en que todo ello se integra va a venir condicionado por el tipo de perfil profesional al que esté vinculado un determinado Plan de Estudios.

Castro Pereira (1981:55) sustenta que el gran peligro en la construcción de los currículos es la desconexión entre los perfiles y los planes. La preocupación permanente del autor en pro de tal enlace es sumamente valiosa, pues con mucha frecuencia las instituciones universitarias describen hermosos fines y a continuación los planes y programas aparecen separados de ellos.

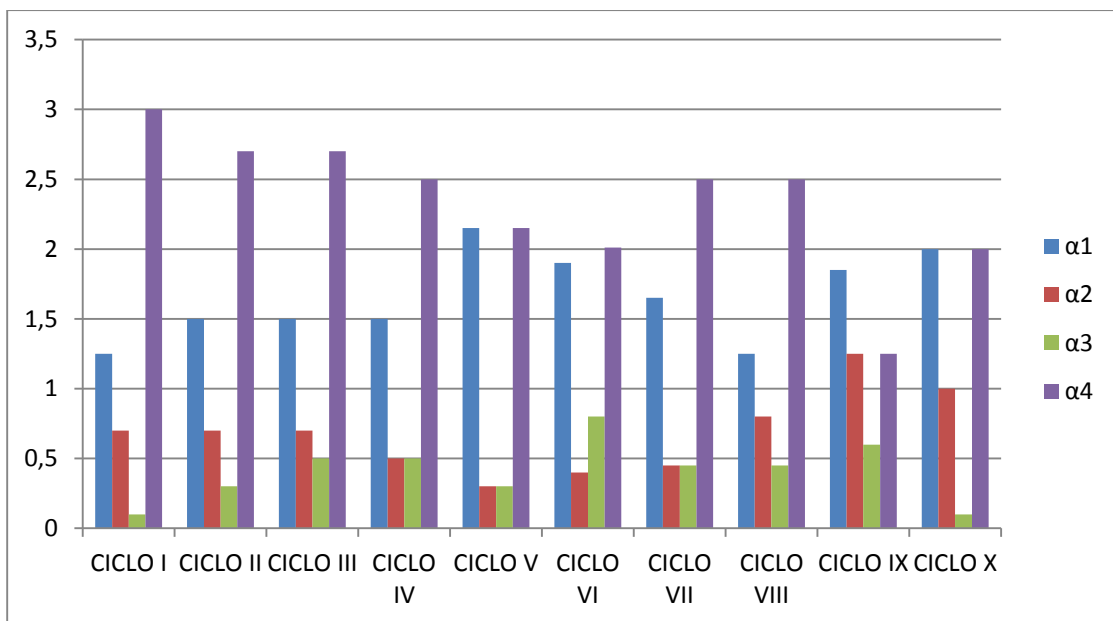
De forma similar, la Dra. Herminia Hernández (2003:150) señala como uno de los problemas frecuentes en el currículo es la falta de armonía entre el perfil profesional, el plan de estudio y los sílabos.

Por todo lo anterior, Zabalza (2007:6) indica que el primer aspecto importante a tomar en consideración a la hora de elaborar un Plan de Estudios es, justamente, la explicitación del perfil profesional al que estará orientado el Plan de Estudios en cuestión.

Para analizar la congruencia entre el plan de estudios y el perfil profesional de la Facultad de Educación de la UNMSM se procedió a analizar los 40 cursos generales de la Facultad y entrecruzarlos con los rasgos del perfil profesional para inferir-según la sumilla, objetivos, evaluación y contenidos consignados en los sílabos-a qué rasgos aporta cada asignatura. Se utilizó el siguiente cuadro adaptado de Evaluación del Curso de la Universidad Estatal a Distancia:

Cursos del plan de estudios							
Rasgos del Perfil Profesional de Educación							

Luego de analizar los sílabos de los cursos generales del Plan de Estudios 2003 (sumilla, propósitos del curso, objetivos, contenidos y criterios de evaluación), se pasó a contrastar casa asignatura con los rasgos del perfil profesional para conocer su contribución a la formación de los rasgos del perfil profesional del futuro docente egresado de la Facultad de Educación de la UNMSM. Se sintetiza la información en el siguiente gráfico:



α₁: Crítico- analítico- cuestionador
 α₃: Responsable, ético, tolerante

α₂: Respetuoso- humanitario- sociable
 α₄: Teórico- metódico-autodidacta

Según lo propuesto en los sílabos, en todos los ciclos, el rasgo que más se desarrolla es α₄ (en cada caso más del 50%), luego se encuentra el α₁ (aproximadamente un 30%), en menores porcentajes se encuentran α₂ (aproximadamente un 12%) y α₃ (aproximadamente un 8%).

Del análisis de los sílabos se infiere que los cursos generales priorizan la contribución del α₄, es decir, apuntan a la formación de estudiantes teóricos, metódicos y autodidactas (sobre todo teóricos). En segunda instancia, la conformación de α₁, estudiantes críticos, analíticos y cuestionadores. En mucha menor medida que las anteriores, se encuentra α₂ y α₃ cuyos rasgos son respetuosos, humanitarios, sociables, responsables, éticos y tolerantes.

En el análisis del perfil profesional, se observó que este enfatizaba a α₄ (7 ítems) y α₁ (3 ítems); en cambio, α₂ y α₃ eran rasgos que no cobraban mayor notoriedad. Por lo expuesto anteriormente, se puede concluir que hay congruencia total entre lo propuesto en el Perfil Profesional (y los rasgos que este documento enfatiza) y lo planteado en los sílabos.

2.3. Marco conceptual o glosarios

Calidad

Es un proceso o devenir continuo, se trata de una filosofía que compromete a todos; implica la mejora permanente, no es igual a eficiencia (capacidad de producir al máximo), ni a eficacia (capacidad de lograr lo propuesto), sino que las supera. Calidad es más que rendimiento académico, implica el compromiso, la satisfacción, la entrega, lo que requiere un amplio rango de medidas de resultados; la búsqueda de la calidad no está en un punto de llegada, está en el camino; es un proceso cuasi-ético

Competencias

Es una gran capacidad para realizar actividades o procesos. Implica conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y comportamientos armónicamente integrados, para el desempeño exitoso en las distintas circunstancias de una función.

La competencia hace referencia a varias habilidades y la integración de éstas permite realizar una actividad. La competencia es más compleja que uno de sus elementos o rasgos (habilidades). La competencia resulta de la *interrelación* entre las habilidades y no de su suma.

Contenidos

Son los diversos temas que se asignan en los cursos que contienen un plan de estudios para un determinado periodo académico.

Crédito (académico)

Es el valor asignado al tiempo y contenidos de una asignatura, generalmente, en carreras del nivel terciario o universitario; este valor varía de país en país; por ejemplo, en España,

según el real Decterto 779/1998, se define en los siguientes términos: "Unidad de valoración de las enseñanzas, corresponderá a diez horas de enseñanza teórica, práctica o de sus equivalencias, entre las que podrán incluirse actividades académicas dirigidas, que habrán de preverse en el correspondiente plan docente junto con los mecanismos y medios objetivos de comprobación de los resultados académicos de las mismas."

Currículo

Entendemos por currículo el conjunto de elementos que, en una u otra forma, pueden tener influencia sobre el alumno en el proceso educativo. Así que planes, programas, actividades, material didáctico, edificios, mobiliario escolar, ambiente y relación profesor alumno constituyen elementos de ese conjunto.

Docente

Profesional de la Educación. Es el organizador y mediador en el encuentro del alumno con el conocimiento.

Educación integral

Implica el desarrollo de todo el ser humano; los factores conativo-volitivo, epistémico-cognoscitivo, afectivo-emotivo, y, por último, hasta somático-físico

Estándares educativos

Describen lo que los maestros deben enseñar y lo que los estudiantes deben aprender (Ravitch,1995). Según esta autora, son descripciones claras y precisas de los conocimientos, habilidades y destrezas que deben ser enseñadas a los estudiantes.

Evaluación

Valoración de los conocimientos que se da sobre una persona o situación basándose en una evidencia constatable, sirve para tomar decisiones que corrijan o mejoren lo evaluado.

Formación profesional

Nivel educativo destinado a proporcionar una capacidad y formación adecuada para el ejercicio del trabajo pedagógico de los docentes.

Formación pedagógica

Es la formación que recibe el estudiante de educación superior en la rama de la pedagogía.

Formación de especialidad

Es aquella que recibe el estudiante en determinada área del conocimiento, que puede ser educación inicial, primaria o secundaria.

Perfil Profesional

Es el conjunto de rasgos de personalidad, de conocimientos y de capacidades que se espera que posea el egresado de la universidad.

Perfil de especialidad

Integra aquellos conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que el docente adquiere para su eficaz desempeño como especialista en un nivel, modalidad o área de conocimiento.

Plan de estudios

Es el conjunto de áreas y/o asignaturas que el estudiante debe cursar y aprobar para ser promovido u obtener un certificado o un título.

Objetivo

Aspiración que dirige el quehacer educativo, expresa en términos deseables, positivos y significativos la intención fundamental de la sociedad para el desarrollo de las personas.

Sílabo

Documento curricular que considera los métodos, técnicas, contenidos, bibliografía, etc., que hace uso el docente y es de conocimiento del doctorando.

CAPÍTULO III METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Operacionalización de variables

Plan de Estudios (Variable independiente)

Variable	Definición operacional	Indicadores	Subindicadores	N° de ítems	Alternativas	Índice
Variable x: Plan de Estudios	Contenidos (cursos)	Generales	Secuencialidad	1	Nunca	0
			Actualización	2	Pocas veces	1
			Pertinencia	3	Casi siempre	2
			Cumplimiento	4	Siempre	3
		De especialidad	Secuencialidad	5	Nunca	0
			Actualización	6	Pocas veces	1
			Pertinencia	7	Casi siempre	2
			Cumplimiento	8	Siempre	3
	Ejecución	Generales	Desarrollo	9	Nunca	0
				10	Pocas veces	1
			Evaluación		Casi siempre	2
		De especialidad	Desarrollo	11	Nunca	0
12				Pocas veces	1	
Evaluación				Casi siempre	2	
Prácticas preprofesionales	Desarrollo	13,14	Nunca	0		
		15	Pocas veces	1		
	Evaluación		Casi siempre	2		
					Siempre	3

Perfil Profesional (Variable dependiente)

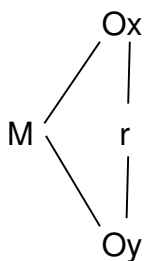
Variable	Definición operacional	Indicadores	Subindicadores	N° de ítems	Alternativas	Índice
Variable Y: Perfil Profesional	Dimensión actitudinal	A nivel personal	Crítico	16	Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre	0
			Cuestionador	17		1
		Respetoso	18-19	2		
		Promotor del cambio social	20	3		
	A nivel social	Responsable	21			
		Tolerante	22			
	Dimensión cognoscitivo	Social	Realidad peruana	23	Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre	0
			Lengua materna	24		1
		Académico	Lengua extranjera	25		2
			Informática	26		3
Especialidad			27			
Pedagógico			28			
Dimensión procedimental	Docencia	Desempeño eficiente	29	Nunca Pocas veces Casi siempre Siempre	0	
	Investigación	Capacitado para realizar trabajos de investigación	30		1	
					2	
				3		

3.2. Tipificación de la investigación

El presente estudio corresponde al tipo de investigación básica, puesto que los resultados van a enriquecer las teorías existentes acerca de los planes de estudio y el perfil profesional. Es de nivel descriptivo, puesto que describe una correlación entre las dos variables de estudio.

En cuanto al diseño de investigación, se constituye en un estudio correlacional ya que pretende describir las relaciones entre dos variables (variable X: plan de estudios y variable Y: perfil profesional).

Asume el siguiente diagrama:



Donde:

- M es la muestra de investigación,

- O_x es la primera variable,
- O_y es la segunda variable, y
- r es el grado de relación que existe entre ambas variables.

3.3. Estrategia para la prueba de hipótesis

Los resultados de la presente investigación serán contrastados con las hipótesis aplicando el Coeficiente de Correlación de Pearson (r), la misma que determinará la existencia de una relación positiva, estadísticamente significativa entre la variable X: Plan de Estudios y la variable Y: Perfil Profesional.

3.4. Población y muestra

La población de estudio de esta investigación está conformada por todos los estudiantes de pregrado de la EAP de Educación de la especialidad de Lenguaje y Literatura del octavo y décimo ciclo matriculados en el semestre académico 2013-II.

Octavo ciclo	41
Décimo ciclo	53
total	94

La muestra estará formada por toda la población debido a que esta es pequeña, solo consta de 96 alumnos.

3.5. Instrumento de recolección de datos

Para llevar adelante nuestra investigación se analizaron documentos pertenecientes a la Facultad de Educación de la UNMSM y se aplicaron instrumentos elaborados por la investigadora así como instrumentos elaborados por docentes de la UNMSM.

Estos son:

- La técnica de la encuesta que sirvió para conocer la opinión de los estudiantes respecto a los factores que están relacionados al Plan de Estudios y al Perfil Profesional (Anexo N° 1). Para esta técnica se elaboró un cuestionario con 30 ítems, 14 para la variable X y 16 para la variable Y.

- La técnica del análisis documental que consistió en el estudio minucioso de documentos como el perfil profesional de egresado, el plan de estudios y los sílabos de la EAP de Educación.

En ambos casos, los instrumentos han sido validados por juicio de expertos y el coeficiente Alfa de Crombach:

Puntuación de cada ítem	
ALTERNATIVA	PUNTAJE
Nunca	0
Pocas veces	1
Casi siempre	2
Siempre	3

3.6 Validez y confiabilidad de los instrumentos

1.6.1. Validez: Tal como señala Hernández (2006: 277), la validez “se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir”, es decir, un instrumento será válido siempre y cuando mida la variable de estudio por lo que se infiere lo imprescindible que debe ser que el instrumento de recolección de datos sea válido.

En la presente investigación, se realizó la validación de contenido de los instrumentos de evaluación a través de Juicio de Expertos. Para ello, recurrimos a la opinión de 3 Docentes de reconocida trayectoria en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, quienes luego de analizar la matriz de consistencia y los ítems de los instrumentos determinaron la pertinencia de los instrumentos.

Sobre la base del procedimiento de validación descrita, los expertos consideraron la existencia de una estrecha relación entre los criterios y objetivos del estudio y los ítems constitutivos de los dos instrumentos de recopilación de datos.

Los resultados se muestran en el siguiente cuadro:

Expertos	Plan de Estudios	Perfil Profesional
	%	%

Dra. Edith Reyes Murillo	19	20
Dra. Tula Sánchez García	17	16
Dra Luz Doris Sánches Pinedo	19	19
	18,3	18,3

Los valores resultantes para determinar el nivel de validez, después de tabular la calificación emitida por los expertos respecto al Plan de Estudios y al Perfil Profesional, se muestran en el siguiente cuadro:

Valores de los niveles de validez

Valores	Nivel de validez
91-100	Excelente
81-90	Muy bueno
71-80	Bueno
61-70	Regular
51-60	Deficiente

Fuente: Cabanillas A., Gualberto (2004). Tesis: Influencia de la enseñanza directa en el mejoramiento de la comprensión lectora de los estudiantes de Ciencias de Educación. UNSCH

Dada la validez de los instrumentos por Juicio de Expertos, donde el cuestionario sobre El PLAN DE ESTUDIO obtuvo una calificación de 18,3 y el cuestionario sobre El PERFIL PROFESIONAL obtuvo también una calificación de 18,3. Podemos concluir que ambos cuestionarios tienen un nivel de validez adecuada para su aplicación por encontrarse dentro del rango de 18 a 20.

1.6.2. Confiabilidad del constructo: La confiabilidad de un instrumento de medición radica en el “grado en el que un instrumento produce resultados consistentes y coherentes” (Hernández, 2006: 277). Para calcular la confiabilidad de los instrumentos se pueden recurrir a diversas fórmulas que arrojan coeficiente de confiabilidad.

En el presente estudio se ha recurrido a la Medida de Consistencia Interna a través del Alfa de Combrach, para ello se ha utilizado el aplicativo IBM SPSS Statistics 19.

Coeficiente alfa de Cronbach

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left(1 - \frac{\sum_{i=1}^K S_i^2}{S^2} \right)$$

Donde: α = Coeficiente de Cronbach
 K = N° de ítems utilizados para el cálculo
 S_i^2 = Varianza de cada ítem
 S^2 = Varianza total de los ítems

Reemplazando:
 $\alpha = (8/8-1) (1 - (2.65/5.70))$
 $\alpha = (1.1428 * 0.5345)$
 $\alpha = 0.61$

Al igual que los otros coeficientes sus valores oscilan entre cero y uno, donde cero significa una confiabilidad nula y uno representa una confiabilidad total.

Valores	Grados de confiabilidad
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiabilidad
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1.0	Confiabilidad perfecta

Fuente: Mejía M., Elías (2005). *Técnicas e instrumentos de investigación*. Lima: UNMSM.

Resultados del coeficiente Alfa de Cronbach haciendo uso del aplicativo IBM SPSS Statistics 19

VARIABLE X: PLAN DE ESTUDIO

Dimensión: Contenidos

Dimensión: Ejecución

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	94	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	94	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,789	8

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	94	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	94	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,840	7

Se puede observar que los valores obtenidos con el coeficiente Alfa de Cronbach, en las dimensiones Contenidos y Ejecución de la variable Plan de Estudio son 0,789 y 0,840 respectivamente; es decir, se encuentran en el rango de 0.72 a 0.99 lo que indica una excelente confiabilidad.

VARIABLE Y: PERFIL PROFESIONAL

Dimensión: Actitudinal

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	94	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	94	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,829	7

Dimensión: Cognoscitivo

Escala: TODAS LAS VARIABLES

Resumen del procesamiento de los casos

		N	%
Casos	Válidos	94	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	94	100,0

a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,871	6

Dimensión: Procedimental

Escala: TODAS LAS VARIABLES			
Resumen del procesamiento de los casos			
		N	%
Casos	Válidos	94	100,0
	Excluidos ^a	0	,0
	Total	94	100,0
a. Eliminación por lista basada en todas las variables del procedimiento.			
Estadísticos de fiabilidad			
	Alfa de Cronbach	N de elementos	
		2	

Se puede observar que los valores obtenidos con el coeficiente Alfa de Cronbach, en las dimensiones Actitudinal, Cognoscitiva y Procedimental de la variable Perfil Profesional son 0,829; 0,671 y 0,604 respectivamente. Lo que nos indica que la dimensión Actitudinal presenta excelente confiabilidad, la dimensión Cognoscitiva es muy confiable y la dimensión Procedimental confiable.

De manera panorámica y simplificada tendríamos lo siguiente:

DIMENSIONES	Alfa de Cronbach
CONTENIDOS (CURSOS)	0,789
EJECUCIÓN	0,840
DIMENSIÓN ACTITUDINAL	0,829
DIMENSIÓN COGNOSCITIVO	0,671
DIMENSIÓN PROCEDIMENTAL	0,604

VARIABLES	Alfa de Cronbach
PLAN DE ESTUDIOS	0,874
PERFIL PROFESIONAL	0,855

Luego de haber aplicado el coeficiente del Alfa de Cronbach, tanto en dimensiones como a nivel de variables, se han obtenido valores mayores a 0,60. Lo cual nos garantiza la confiabilidad del instrumento.

En la variable X (Plan de Estudios) se obtuvo un 0,874 de confiabilidad y en la variable Y (Perfil Profesional), 0,855 de confiabilidad lo que indica una excelente confiabilidad en ambos instrumentos de recolección de datos.

CAPÍTULO IV

TRABAJO DE CAMPO Y PROCESO DE CONTRASTE DE LA HIPÓTESIS

4.1. Presentación, análisis e interpretación de los datos

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo se tabularon y se analizaron con el software IBM SPSS Statistics 19 (Paquete Estadístico para las Ciencias Sociales), con el cual se determina la relación entre el Plan de Estudios y el Perfil Profesional de los estudiantes de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación en el periodo 2013-II.

A continuación se presentarán las tablas de frecuencias con su respectivo gráfico por cada dimensión tanto de la variable X (Plan de Estudios) como de la variable Y (Perfil Profesional). Luego se efectúa un análisis descriptivo detallado de todos los resultados.

Posteriormente se presentan las correlaciones que contrastan las hipótesis: general y específicas, aplicando el coeficiente de correlación de Pearson (r).

4.1.1. Datos descriptivos de la encuesta

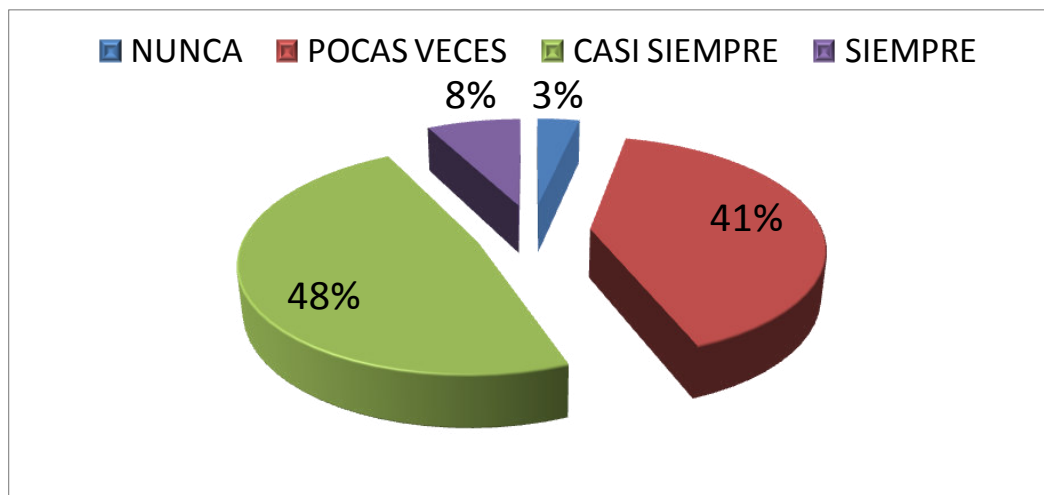
A. Variable independiente : Plan

Tabla n° 1: Dimensión Contenidos de los cursos del Plan de Estudios

ÍTEMS	ESCALA								TOTAL	
	NUNCA		POCAS VECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE			
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
1. ¿La secuencialidad de los cursos generales es adecuada?	4	4%	45	48%	38	40%	7	7%	94	100%
2. ¿Los contenidos de los cursos generales son actualizados?	3	3%	55	59%	33	35%	3	3%	94	100%
3. ¿Los contenidos de los cursos generales aporta a tu formación docente?	1	1%	27	29%	55	59%	11	12%	94	100%
4. ¿Los contenidos de los cursos generales se cumplen en su totalidad?	12	13%	55	59%	26	28%	1	1%	94	100%
5. ¿La secuencialidad de los cursos de especialidad es adecuada?	1	1%	26	28%	60	64%	7	7%	94	100%
6. ¿Los contenidos de los cursos de especialidad son actualizados?	1	1%	20	21%	66	70%	7	7%	94	100%
7. ¿Los contenidos de los cursos de especialidad aporta a tu formación docente?	1	1%	31	33%	44	47%	18	19%	94	100%
8. ¿Los contenidos de los cursos de especialidad se cumplen en su totalidad?	3	3%	47	50%	40	43%	4	4%	94	100%
MEDIA ARITMÉTICA	3	3%	38	41%	45	48%	7	8%	94	100%

Los resultados de la investigación dan cuenta de que un mayor porcentaje de los encuestados (aprox. 56%) muestran su aprobación al señalar casi siempre (48%) o siempre (8%) respecto a los **contenidos de los cursos** que pertenecen al Plan de Estudios de pregrado de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II. Mientras que aproximadamente un 44% de los estudiantes consideran lo contrario: nunca 3% y pocas veces 41%.

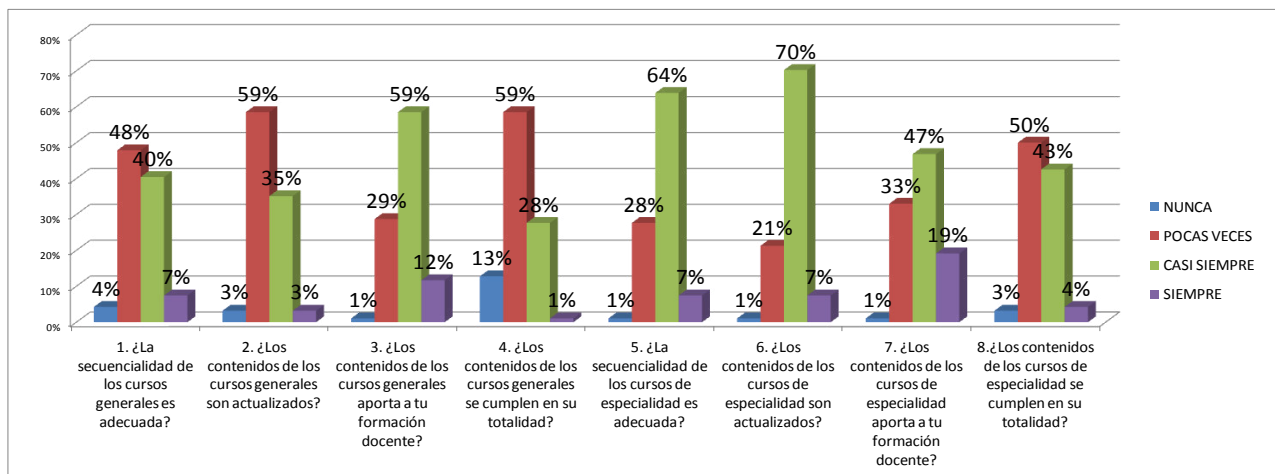
Gráfico N° 1 – Dimensión Contenidos de los cursos



Del gráfico N°1 de la **dimensión contenidos del curso** podemos afirmar lo siguiente:

- Un porcentaje pequeño (8%) considera que los contenidos de los cursos tanto generales como de especialidad en cuanto secuencialidad, actualización, cumplimiento e importancia para su formación docente siempre es adecuada.
- Casi la mitad de los encuestados (48%) afirma que casi siempre los contenidos de los cursos tanto generales como de especialidad son apropiados.
- Un poco menos de la mitad de los encuestados (41%) considera que pocas veces los contenidos de los cursos son apropiados. Esto nos indica que hay algunos aspectos de los contenidos de los cursos ya sea secuencialidad, actualización, cumplimiento o importancia para su formación docente que pueden y deben mejorarse.
- Aunque solo sea un 3% el que manifieste que los contenidos de los cursos no son apropiados nunca, se debe prestar atención a estas opiniones en aras de mejorar los contenidos de los cursos del Plan de Estudios. Además, este grupo de encuestados corrobora que hay algunos aspectos de los contenidos de los cursos que pueden y deben mejorarse.

Gráfico N° 2 – Dimensión contenidos de los cursos por ítems



A pesar de que la mayoría de los encuestados muestra su aprobación en los **contenidos de los cursos** (como es evidente en el Gráfico N° 1). Existen resultados opuestos al momento de hacer el análisis de forma individual por ítem. Así podemos observar mayores porcentajes de desaprobación, en encuestados que señalan **nunca** o **pocas veces**, con respecto a las preguntas **¿La secuencialidad de los cursos generales es adecuada?**, **¿los contenidos de los cursos generales son actualizados?**, **¿los contenidos de los cursos generales se cumplen en su totalidad?** y **¿los contenidos de los cursos de especialidad se cumplen en su totalidad?**

A su vez, es destacable señalar que la mayor aprobación fue obtenida al dar respuesta a la pregunta **¿los contenidos de los cursos de especialidad son actualizados?** donde los encuestados manifestaron su conformidad en un 77% aproximadamente.

A continuación pasamos a realizar un análisis por cada ítem según la información del gráfico N° 2:

1. Sobre la secuencialidad de los cursos generales, el 52% de los estudiantes considera que no hay una adecuada secuencialidad de los cursos generales (el 48% afirma que pocas veces la secuencialidad es adecuada y el 4% considera que nunca es adecuada); lo que nos indica que la mayoría de los estudiantes percibe que hay algunos cursos generales que no están ubicados correctamente en el Plan de Estudios.

2. Acerca de si los contenidos de los cursos generales están actualizados, el 62% de los estudiantes considera que los contenidos de los cursos generales no son actualizados (el 59% afirma que pocas veces los contenidos de los cursos generales son actualizados y el 3% considera que nunca son actualizados); lo que nos señala que una proporción respetable y mayor de la mitad de los estudiantes (62%) percibe que hay varios temas de los cursos generales que están desfasados.
3. Sin embargo, a pesar de que más de la mitad de los estudiantes estima que los contenidos de los cursos generales no son totalmente actualizados, el 71% considera que los temas de los cursos generales aporta a su formación docente. El 59% alega que casi siempre los contenidos de los cursos generales aporta a su formación y el 12% asegura que siempre hay aporte; esto nos demuestran que, en general, hay una ratificación de la importancia de los cursos generales para la profesión docente que, si bien es cierto, pueden mejorar, pero no es este un aspecto de grave deficiencia.
4. El 72% de los estudiantes afirma que no se cumplen totalmente los contenidos de los cursos generales (el 59 de los encuestados asegura que pocas veces se cumple con la totalidad de los contenidos previstos y el 13% respondió que nunca hay cumplimiento de los contenidos previstos); lo anterior nos advierte de que es recurrente el hecho de que no haya un cumplimiento riguroso de lo programado en los sílabos de los cursos generales.
5. Sobre la secuencialidad de los cursos de la especialidad, el 71% de los estudiantes considera que sí hay una adecuada secuencialidad de los cursos generales (el 64% afirma que casi siempre la secuencialidad es adecuada y el 7% considera que siempre es adecuada); solo el 29% de los encuestados considera que no hay una adecuada secuencialidad, lo que nos indica que casi la tercera parte del total de los encuestados percibe que hay algunos cursos de la especialidad que no están ubicados correctamente en el Plan de Estudios.
6. A diferencia de la percepción sobre la actualidad de los contenidos de los cursos generales que es negativa, el 77% de los estudiantes considera que los cursos de especialidad sí son actualizados (el 70% afirma que casi siempre los contenidos de los cursos de especialidad son actualizados y el 7% considera que siempre son

actualizados); lo que nos muestra que una proporción respetable y mayor a los dos tercios de los estudiantes (77%) percibe que los temas de los cursos de especialidad sí están actualizados.

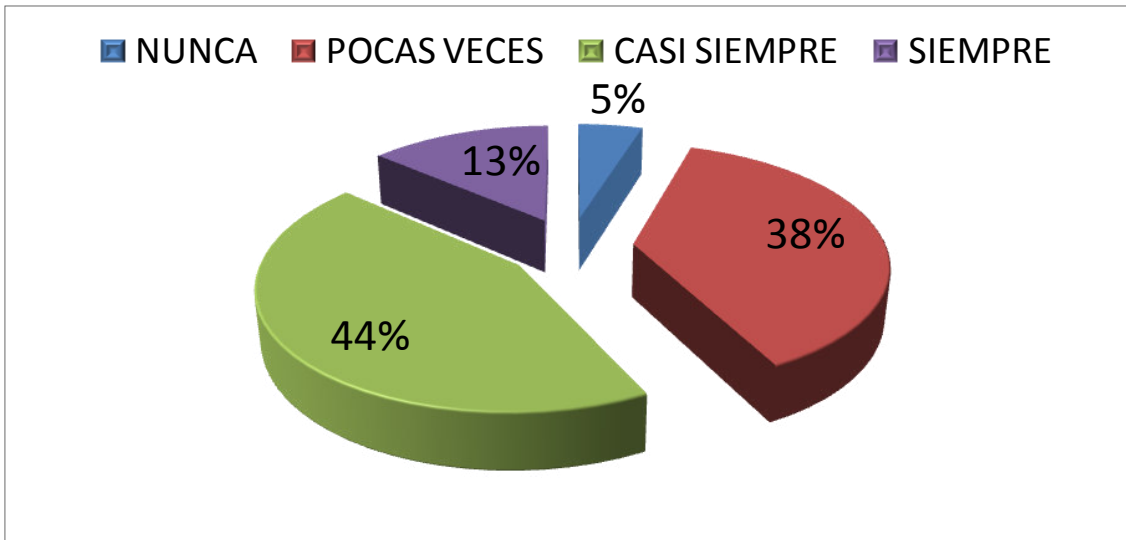
7. Sin embargo, a pesar de que más de la tercera parte de los estudiantes estima que los contenidos de los cursos de especialidad son actualizados y poseen una secuencialidad adecuada, solo el 66% considera que los temas de los cursos de especialidad aporta a su formación docente. El 47% alega que casi siempre los contenidos de los cursos de especialidad aporta a su formación y el 19% asegura que siempre hay aporte; lo anterior nos demuestran que, en general, se tiene conciencia de la importancia de los cursos de especialidad para la profesión docente.
8. El 53% de los estudiantes juzga que no se cumplen totalmente los contenidos de los cursos de especialidad, (el 50 de los encuestados asegura que pocas veces se cumple con la totalidad de los contenidos previstos y el 3% respondió que nunca hay cumplimiento de los contenidos previstos); lo anterior nos muestra que tampoco hay un cumplimiento riguroso de lo programado en los sílabos de los cursos de especialidad.

Tabla N° 2 – Dimensión Ejecución del Plan de Estudios

ÍTEMS	ESCALA								TOTAL	
	NUNCA		POCAS VECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE			
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
9. ¿Las horas de clases generales son desarrolladas en su totalidad?	4	4%	35	37%	49	52%	6	6%	94	100%
10. ¿Los criterios de evaluación son adecuados para cumplir con los objetivos de los cursos generales?	1	1%	57	61%	33	35%	3	3%	94	100%
11. ¿Las horas de clase de los cursos de especialidad son desarrollados en su totalidad?	8	9%	25	27%	49	52%	12	13%	94	100%
12. ¿Los criterios de evaluación son adecuados para cumplir con los objetivos de los cursos de especialidad?	1	1%	47	50%	41	44%	5	5%	94	100%
13. ¿Las actividades que desarrollas en tus prácticas pre profesionales te ayudan en la formación de habilidades que profesionalmente requieres?	7	7%	16	17%	46	49%	25	27%	94	100%
14. ¿Luego de observar tu desempeño el profesor te sugiere estrategias de aprendizaje para mejorar tu práctica?	4	4%	33	35%	29	31%	28	30%	94	100%
15. ¿Los criterios de evaluación son adecuados para cumplir con los objetivos de las prácticas pre profesionales?	7	7%	35	37%	41	44%	11	12%	94	100%
MEDIA ARITMÉTICA	5	5%	35	38%	41	44%	13	14%	94	100%

Se observa que un mayor porcentaje de los encuestados (aprox. 58%) muestran su aprobación al señalar casi siempre (44%) o siempre (14%) respecto a los ***ejecución de los cursos*** que pertenecen al Plan de Estudios de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II. Mientras que aproximadamente un 43% de los estudiantes consideran lo contrario: nunca 5% y pocas veces 38%.

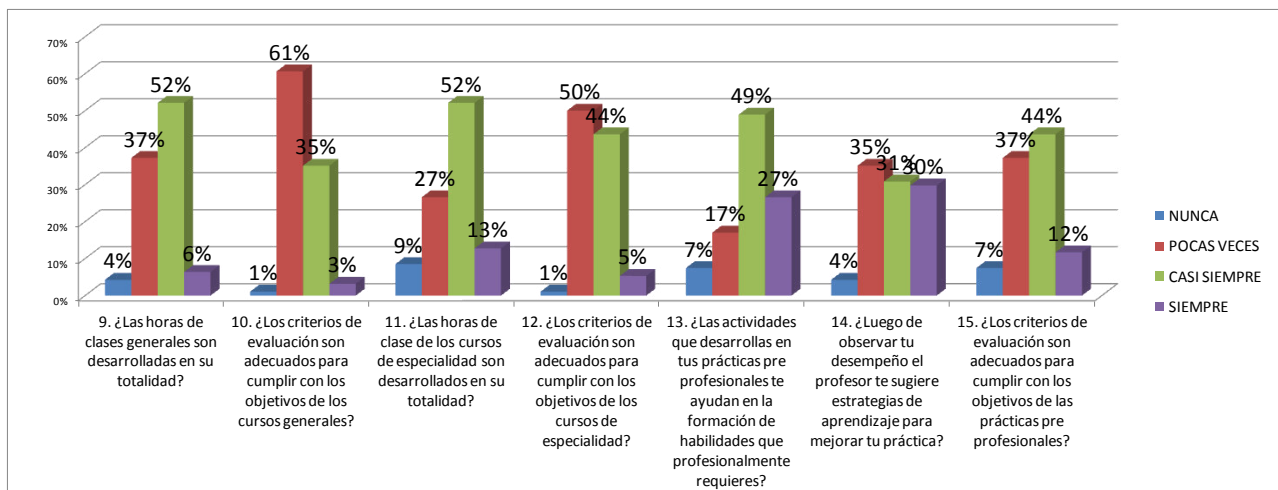
Gráfico N° 3 – Dimensión Ejecución del Plan de Estudios



Del gráfico N°3 de Ejecución del Plan de Estudios podemos afirmar lo siguiente:

- Un porcentaje menor (13%) considera que la Ejecución del Plan de Estudios en cuanto al desarrollo de las horas de clases, los criterios de evaluación y las prácticas preprofesionales siempre son adecuados.
- Casi la mitad de los encuestados (44%) afirma que casi siempre la Ejecución del Plan de Estudios.
- Un poco más de la tercera parte de los encuestados (38%) considera que pocas veces la Ejecución del Plan de Estudios es apropiada. Esto nos indica que hay algunos aspectos de la Ejecución del Plan de Estudios ya sea el desarrollo de las horas de clases, los criterios de evaluación o las prácticas preprofesionales que pueden y deben mejorarse.
- Aunque solo sea un 5% el que manifieste que la Ejecución del Plan de Estudios no es apropiados nunca, se debe prestar atención a estas opiniones para poder mejorar la Ejecución del Plan de Estudios. Además, este grupo de encuestados corrobora que hay algunos aspectos de la Ejecución del Plan de Estudios que pueden y deben mejorarse.

Gráfico N°4 – Dimensión Ejecución por ítems



Si bien es cierto que la mayoría de los encuestados muestran su aprobación en la ***ejecución de los cursos***. Existen resultados opuestos al momento de hacer el análisis de cada ítem. Así, podemos observar mayores porcentajes de desaprobación (62% y 51%), en encuestados que señalan ***nunca*** o ***pocas veces***, con respecto a las preguntas ***¿Los criterios de evaluación son adecuados para cumplir con los objetivos de los cursos generales?*** y ***¿Los criterios de evaluación son adecuados para cumplir con los objetivos de los cursos de especialidad?***

A su vez, que la mayor aprobación fue obtenida al dar respuesta a la pregunta ***¿Las actividades que desarrollas en tus prácticas pre profesionales te ayudan en la formación de habilidades que profesionalmente requieres?*** Donde los encuestados manifestaron su conformidad en un 76% aproximadamente.

Al realizar un análisis por ítems del gráfico N° 4 observamos lo siguiente:

1. El 58% de los estudiantes considera que sí se cumple totalmente con el desarrollo de las horas de clases programadas para los cursos generales (el 6% afirma que siempre y el 52 que casi siempre). Si bien es cierto que es más de la mitad de los encuestados los que muestran su complacencia con el cumplimiento total de las horas de clases programadas, no podemos negar que también es una proporción considerable (41%) los que consideran lo contrario (37% pocas veces y 4% nunca). Lo anterior nos hace concluir, sin lugar a dudas, que hay ocasiones reiteradas en que

no se está cumpliendo con el desarrollo de las horas de clases programadas para los cursos generales.

2. El 62% de los estudiantes considera que los criterios de evaluación no son adecuados para cumplir con los objetivos de los cursos generales (61% afirma que pocas veces es adecuado y 1% que nunca es adecuado). Estos resultados nos advierten que más de la mitad de los estudiantes percibe que los criterios de evaluación no son adecuados para cumplir con los objetivos de los cursos generales; en ese sentido, se debería hacer una revisión de la coherencia entre los criterios de evaluación y los objetivos de los cursos generales,
3. El 65% de los estudiantes considera que sí se cumplen con el desarrollo de las horas de clases programadas para los cursos de especialidad (el 52% casi siempre y el 13% siempre). Si bien es cierto que es más de la mitad de los encuestados los que muestran su complacencia con el cumplimiento total de las horas de clases programadas, no podemos negar que también es una proporción considerable (36%) los que consideran lo contrario (27% pocas veces y 9% nunca). Lo anterior nos hace concluir, de la misma forma que en los cursos generales, que hay ocasiones reiteradas en que no se está cumpliendo con el desarrollo de las horas de clases programadas para los cursos de especialidad.
4. El 51% de los estudiantes considera que los criterios de evaluación no son adecuados para cumplir con los objetivos de los cursos de especialidad (50% afirma que pocas veces es adecuado y 1% que nunca es adecuado). Estos resultados nos advierten que, prácticamente, la mitad de los estudiantes percibe que los criterios de evaluación no son adecuados para cumplir con los objetivos de los cursos de especialidad; en ese sentido, es necesario hacer una revisión de la coherencia entre los criterios de evaluación y los objetivos de los de especialidad.
5. El 76% de los estudiantes considera que las actividades que desarrollan en sus prácticas preprofesionales los ayudan en la formación de las habilidades que profesionalmente que requieren (49% casi siempre y 27% siempre). De este porcentaje se deduce, según lo expresan los estudiantes, que las prácticas preprofesiones se están desarrollando de manera adecuada en beneficio de la formación de los estudiantes. Solo el 17% de los encuestados afirma que pocas

veces sus prácticas preprofesionales los ayudan en la formación de las habilidades que profesionalmente que requieren y un 7% respondió que nunca.

6. El 61% de los estudiantes afirma que los profesores encargados de las prácticas preprofesionales luego de observar su desempeño en el aula le sugiere estrategias de aprendizaje para mejorar su práctica (30% siempre y 31% casi siempre). Lo anterior nos indica que los encargados de las prácticas preprofesionales no se limitan a llenar la ficha de evaluación con la que se evalúa la práctica preprofesional, sino que su cumplen su rol cabalmente y transmiten sus experiencias educativas en pro del mejor desempeño de los estudiantes. No obstante, un 39% sostiene lo contrario, es decir, que los profesores encargados de las prácticas preprofesionales luego de observar su desempeño en el aula no les sugieren estrategias de aprendizaje para mejorar su práctica; a la luz de lo afirmado por este grupo estudiantil, se deduce que hay algunos encargados de las prácticas preprofesionales que no orientan adecuadamente a los estudiantes en su práctica preprofesional, base de su futuro ejercicio profesional.
7. El 56% de los estudiantes considera que los criterios de evaluación son adecuados para cumplir con los objetivos de las prácticas pre profesionales (el 44% casi siempre y el 12% siempre), pero el 44% afirma lo contrario. Según los datos obtenidos, se observa que casi la mitad de los encuestados no considera que los criterios de evaluación sean adecuados para cumplir con los objetivos de las prácticas pre profesionales; ellos expresan su disconformidad en cuanto a coherencia entre criterios de evaluación y objetivos de las prácticas preprofesionales.

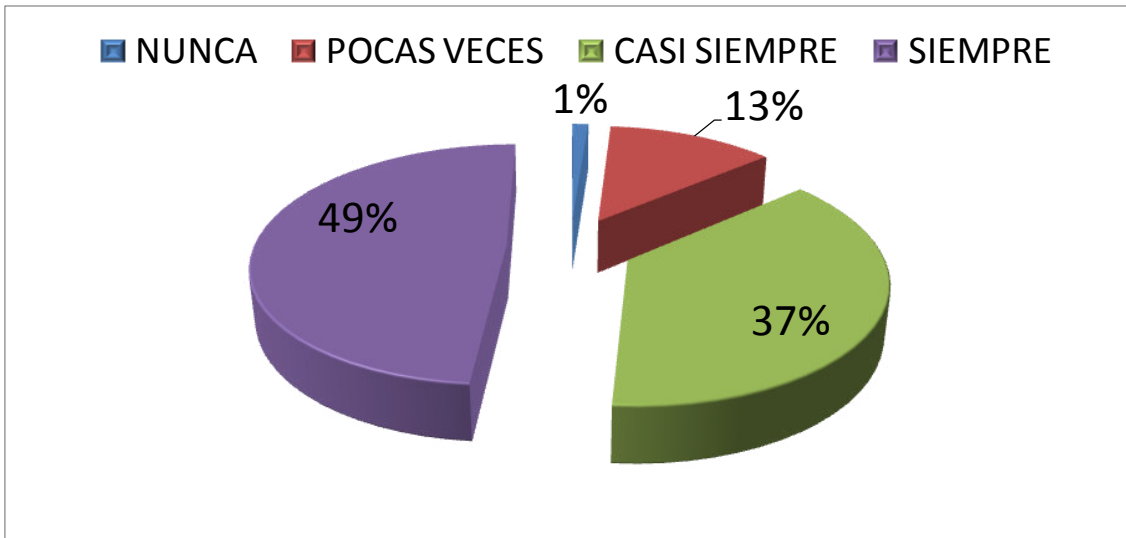
II. Perfil Profesional

Tabla N° 3 – Dimensión Actitudinal

ÍTEMS	ESCALA								TOTAL	
	NUNCA		POCAS VECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE			
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
16. ¿Crítico los conocimientos tradicionalmente aceptados?	1	1%	27	29%	39	41%	27	29%	94	100%
17. ¿Cuestiono todo orden ideológico y socioeconómico injusto?	1	1%	24	26%	38	40%	31	33%	94	100%
18. ¿Respeto la diversidad cultural nacional?	1	1%	6	6%	12	13%	75	80%	94	100%
19. ¿Respeto a toda persona humana, sin distinción de edad, sexo, religión cultura ni nivel social?	1	1%	3	3%	17	18%	73	78%	94	100%
20. ¿Promueve el cambio social para el logro calidad de vida?	2	2%	15	16%	42	45%	35	37%	94	100%
21. ¿Cumplo responsablemente todas mis funciones?	1	1%	5	5%	74	79%	14	15%	94	100%
22. ¿Practico la tolerancia social, religiosa e ideológica?	1	1%	3	3%	25	27%	65	69%	94	100%
MEDIA ARITMÉTICA	1	1%	12	13%	35	38%	46	49%	94	100%

En esta tabla, observamos que un gran porcentaje de los encuestados (aprox. 86%) afirma presentar casi siempre o siempre la **dimensión actitudinal** del Perfil Profesional de pregrado de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II. Solo un menor porcentaje de estudiantes (aprox. 14%) manifiesta no presentar nunca o pocas veces los rasgos actitudinales del Perfil Profesional.

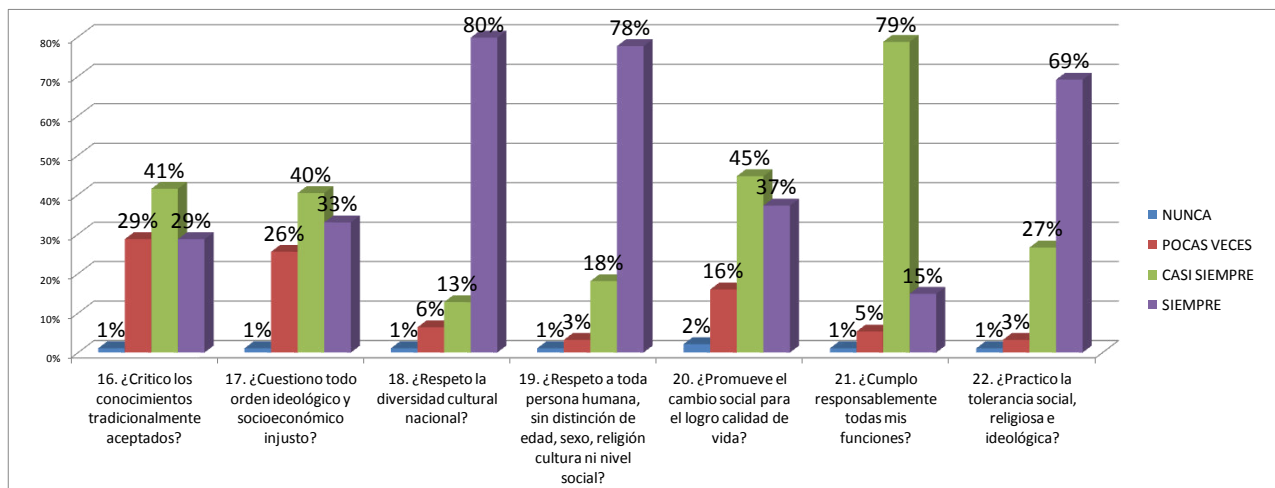
Gráfico N° 5 – Dimensión Actitudinal



Del gráfico N°5 de la Dimensión actitudinal del Perfil Profesional podemos afirmar lo siguiente:

- Prácticamente la mitad de los encuestados (49%) declara que siempre presenta los rasgos del Perfil profesional en su dimensión actitudinal (estudiante crítico, cuestionador, respetuoso, promotor del cambio social, responsable y tolerante).
- Un 37% de los estudiantes asevera que casi siempre presenta los rasgos del Perfil profesional en su dimensión actitudinal (estudiante crítico, cuestionador, respetuoso, promotor del cambio social, responsable y tolerante).
- Un 13% revela que pocas veces presenta los rasgos del Perfil profesional en su dimensión actitudinal.
- Un 1% admite que nunca presenta los rasgos del Perfil profesional en su dimensión actitudinal.

Gráfico N° 6 – Dimensión Actitudinal por ítems



Al realizar un análisis por ítems del gráfico N° 6 observamos lo siguiente:

1. El 70% de los encuestados (29% siempre y 41% casi siempre) afirma criticar los conocimientos tradicionalmente aceptados; es decir, aproximadamente la tercera parte de los estudiantes de la Facultad de Educación de la especialidad de Lenguaje y Literatura son personas críticas.
2. El 73% de los encuestados asevera que cuestiona todo orden ideológico y socioeconómico injusto (33% siempre y 40% casi siempre); es decir, más de la tercera parte de los estudiantes de la Facultad de Educación de la especialidad de Lenguaje y Literatura son cuestionadores.
3. El 93% de los encuestados declara que respeta la diversidad cultural nacional (80% siempre y 13% casi siempre).
4. El 96% de los encuestados asegura que respeta a toda persona humana, sin distinción de edad, sexo, religión, cultura ni nivel social (78% siempre y 18% casi siempre).
5. El 82% de los estudiantes manifiesta que promueve el cambio social para el logro de una mejor calidad de vida (37% siempre y 45% casi siempre).
6. El 94% sostiene que cumple responsablemente todas sus funciones (15% siempre y 79% casi siempre).
7. El 96% garantiza que practica la tolerancia social, religiosa e ideológica (69% siempre y 27% casi siempre).

Según las respuestas de los encuestados, podemos afirmar que los estudiantes de la Facultad de Educación de la especialidad de Lenguaje y Literatura del octavo y décimo ciclo matriculados en el semestre 2013-II, se caracterizan por presentar los rasgos actitudinales del Perfil Profesional de la Facultad de Educación. Si ordenados los porcentajes tendríamos lo siguiente:

- El 96% respeta a toda persona humana, sin distinción de edad, sexo, religión, cultura ni nivel social.
- El 96% practica la tolerancia social, religiosa e ideológica.
- El 94% cumple responsablemente todas sus funciones.
- El 93% respeta la diversidad cultural nacional.
- El 82% promueve el cambio social para el logro de una mejor calidad de vida
- El 73% cuestiona todo orden ideológico y socioeconómico injusto
- El 70% critica los conocimientos tradicionalmente aceptados.

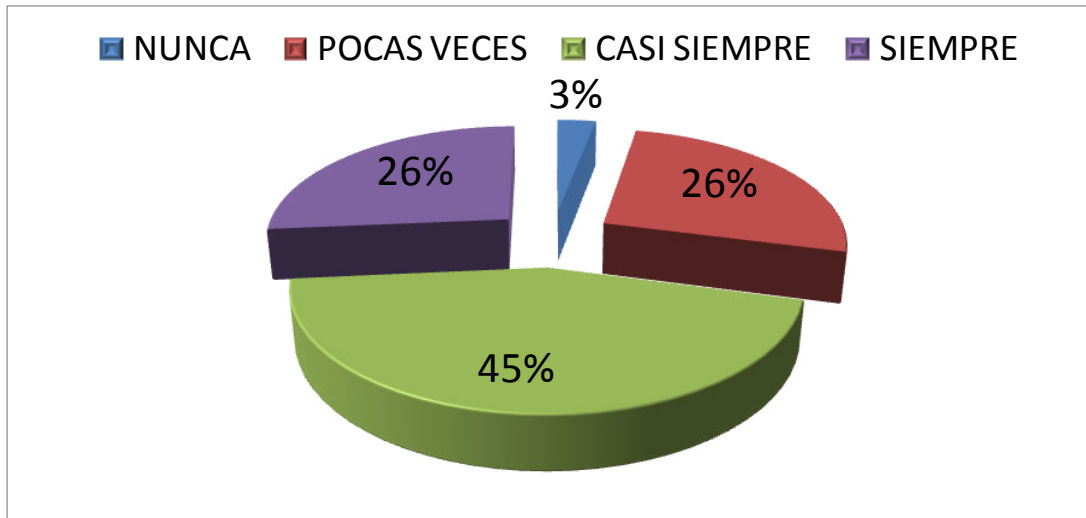
De estos porcentajes deducimos que los estudiantes más han desarrollado su capacidad de respeto por la persona humana, la tolerancia social, la responsabilidad, el respeto a la diversidad cultural, la promoción del cambio social y –aunque en menor medida que los anteriores- el cuestionar la injusticia y la crítica a los conocimientos tradicionales. Todos estos rasgos propios de los estudiantes que están a puertas de graduarse garantizan un docente con actitudes adecuadas para la formación de la juventud peruana.

Tabla N° 4 – Dimensión Cognoscitiva

ÍTEMS	ESCALA								TOTAL	
	NUNCA		POCAS VECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE			
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
23. ¿Conozco la realidad sociopolítica, económica y cultural del Perú?	1	1%	14	15%	55	59%	24	26%	94	100%
24. ¿Domino a nivel oral y escrito mi lengua materna?	1	1%	10	11%	40	43%	43	46%	94	100%
25. ¿Domino a nivel básico alguna lengua extranjera?	11	12%	44	47%	17	18%	22	23%	94	100%
26. ¿Domino programas informáticos aplicados a la educación?	2	2%	39	41%	28	30%	25	27%	94	100%
27. ¿Domino conceptos y teorías sobre mi especialidad?	1	1%	10	11%	61	65%	22	23%	94	100%
28. ¿Domino conceptos y teorías sobre métodos y estrategias pedagógicas?	1	1%	30	32%	50	53%	13	14%	94	100%
MEDIA ARITMÉTICA	3	3%	25	26%	42	45%	25	26%	94	100%

Se observa que un gran porcentaje de los encuestados (aprox. 71%) afirman que casi siempre o siempre presentan los rasgos de la **dimensión cognoscitivo** del Perfil Profesional de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación de la UNMSM. Mientras que casi la tercera parte de los estudiantes (aprox. 29%) admite que pocas veces (26%) o nunca (3%) presenta dichos rasgos.

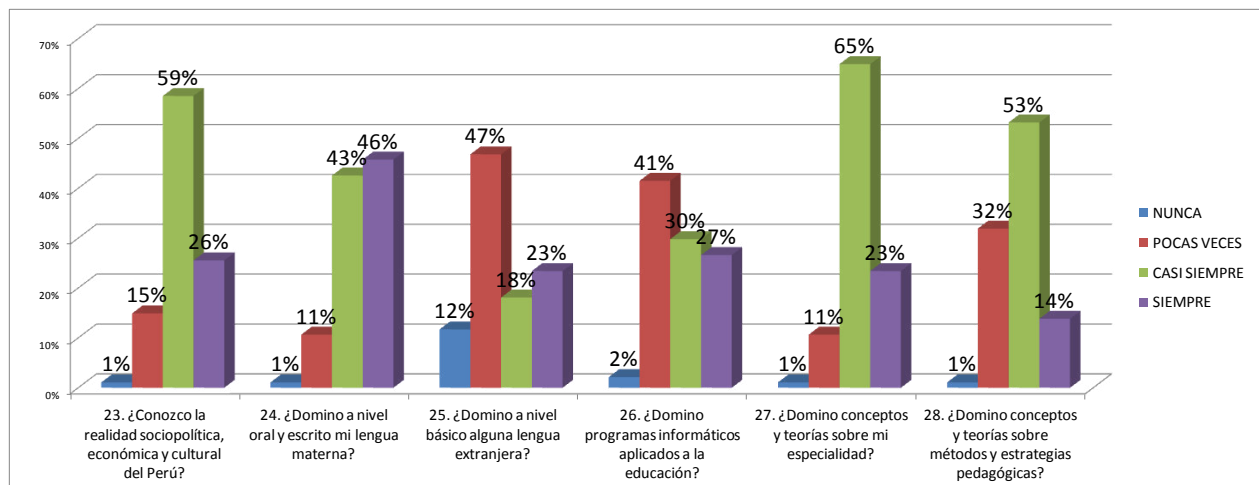
Gráfico N° 7 – Dimensión Cognoscitiva



Del gráfico N°7 de la Dimensión Cognoscitiva del Perfil Profesional podemos afirmar lo siguiente:

- Prácticamente la cuarta parte de los encuestados (26%) declara que siempre presenta los rasgos del Perfil profesional en su dimensión cognoscitiva (conocer la realidad peruana; dominar la lengua materna, una lengua extranjera a nivel básico, programas informáticos, conceptos y teoría sobre su especialidad, métodos y estrategias pedagógicas).
- Un 45% de los estudiantes asevera que casi siempre presenta los rasgos del Perfil profesional en su dimensión cognoscitiva.
- Un 26% revela que pocas veces presenta los rasgos del Perfil profesional en su dimensión cognoscitiva.
- Un 3% admite que nunca presenta los rasgos del Perfil profesional en su dimensión cognoscitiva.

Gráfico N° 8 – Dimensión Cognoscitiva por ítems



Al realizar un análisis por ítems del gráfico N°8 observamos lo siguiente:

1. El 85% de los encuestados afirma que conoce la realidad sociopolítica, económica y cultural del Perú (26% siempre y 59% casi siempre).
2. El 89% de los encuestados afirma dominar a nivel oral y escrito su lengua materna (46% siempre y 43% casi siempre).
3. Menos de la mitad de los alumnos 41% asegura dominar a nivel básico alguna lengua extranjera (23% siempre y 18% casi siempre).
4. El 57% de los estudiantes afirma que domina programas informáticas aplicados a la educación (27% siempre y 30% casi siempre).
5. El 88% de los encuestados asegura que domina conceptos y teorías sobre su especialidad (23% siempre y 65% casi siempre).
6. El 67% de los estudiantes afirma que domina conceptos y teorías sobre métodos y estrategias pedagógicas (14% siempre y 53% casi siempre).

Según las respuestas de los encuestados, podemos afirmar que los estudiantes de la Facultad de Educación de la especialidad de Lenguaje y Literatura del octavo y décimo ciclo matriculados en el semestre 2013-II, se caracterizan por presentar los rasgos cognoscitivos propuestos en el Perfil Profesional de la Facultad de Educación en el siguiente orden:

1. El 89% domina a nivel oral y escrito su lengua materna (46% siempre y 43% casi siempre).
2. El 88% domina conceptos y teorías sobre su especialidad (23% siempre y 65% casi siempre).
3. El 85% conoce la realidad sociopolítica, económica y cultural del Perú (26% siempre y 59% casi siempre).
4. El 67% domina conceptos y teorías sobre métodos y estrategias pedagógicas (14% siempre y 53% casi siempre).
5. El 57% domina programas informáticas aplicados a la educación (27% siempre y 30% casi siempre).
6. Solamente el 41% domina a nivel básico alguna lengua extranjera (23% siempre y 18% casi siempre).

Tal como se observa la debilidad cognoscitiva de los estudiantes está en el conocimiento de una lengua extranjera (a nivel básico) y conocimiento de programas informáticos. Esto es un problema serio ya que actualmente nos encontramos en una era caracterizada por el dominio informático y la importancia de dominar una segunda lengua; ambos aspectos son imprescindibles para un profesional competitivo.

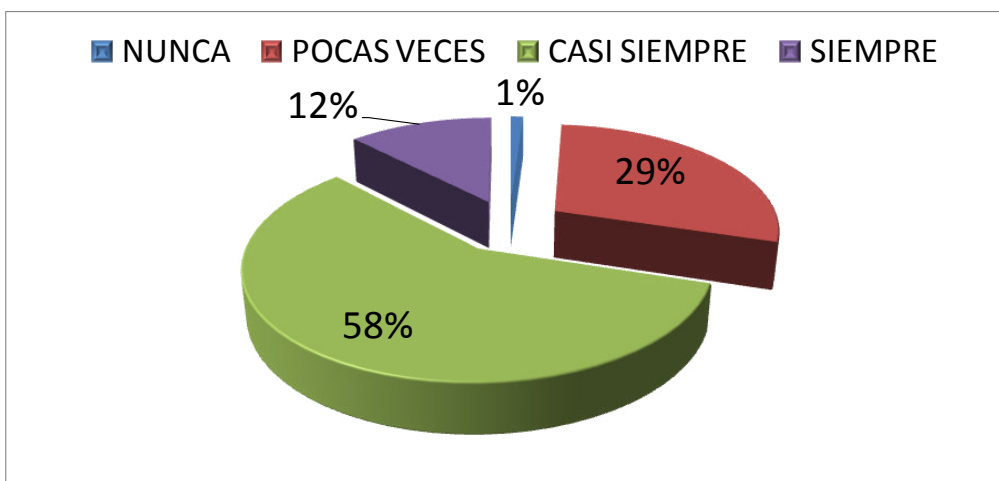
Tabla N° 5 – Dimensión Procedimental

ÍTEMES	ESCALA								TOTAL	
	NUNCA		POCAS VECES		CASI SIEMPRE		SIEMPRE			
	f	%	f	%	f	%	f	%	f	%
29. ¿He logrado la suficiente práctica en las tareas inherentes a mi profesión que me aseguran un desempeño profesional eficiente?	1	1%	23	24%	57	61%	13	14%	94	100%
30. ¿Estoy en condiciones de producir nuevos conocimientos a través del trabajo científico?	1	1%	31	33%	52	55%	10	11%	94	100%
MEDIA ARITMÉTICA	1	1%	27	29%	55	58%	12	12%	94	100%

Se observa que un gran porcentaje de los encuestados (aprox. 70%) afirman que casi siempre o siempre presentan los rasgos de la **dimensión procedimental** del Perfil Profesional de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación de la UNMSM.

Mientras que casi la tercera parte de los estudiantes (aprox. 30%) admite que pocas veces (29%) o nunca (1%) presenta dichos rasgos.

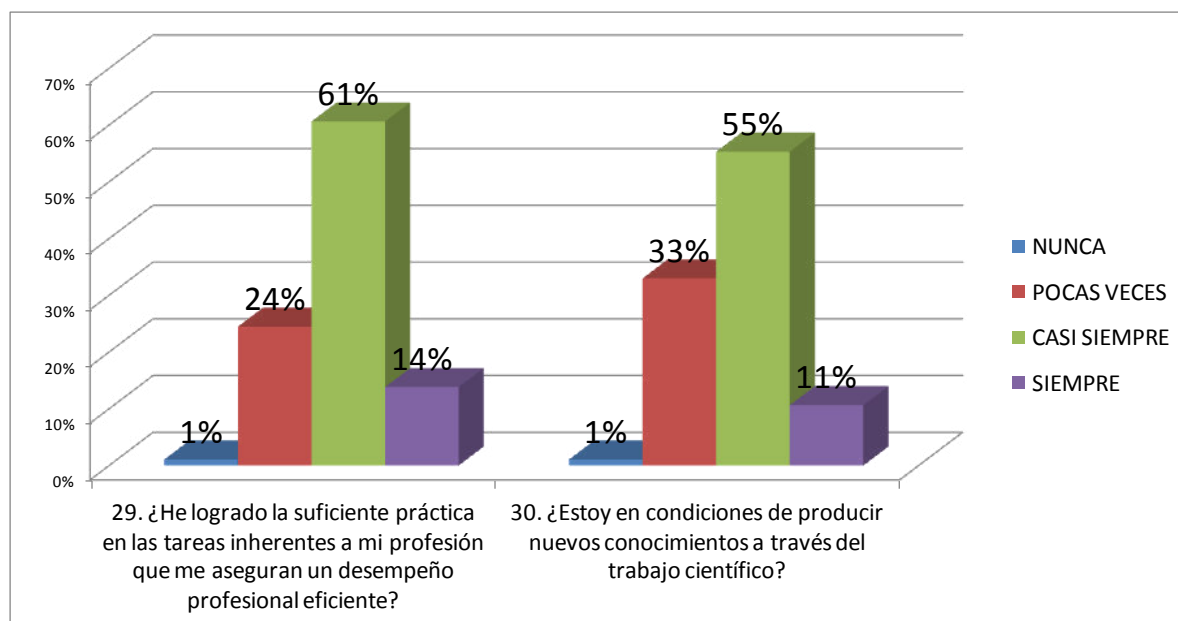
Gráfico N° 9 – Dimensión Procedimental



Del gráfico N°9 de la Dimensión Procedimental del Perfil Profesional podemos afirmar lo siguiente:

- Un 12% declara que siempre presenta los rasgos del Perfil profesional en su dimensión procedimental (suficiente práctica de las tareas inherentes a la profesión y condiciones para producir nuevos conocimientos).
- Un 58% de los estudiantes asevera que casi siempre presenta los rasgos del Perfil profesional en su dimensión procedimental.
- Un 29% revela que pocas veces presenta los rasgos del Perfil profesional en su dimensión procedimental.
- Un 1% admite que nunca presenta los rasgos del Perfil profesional en su dimensión procedimental.

Gráfico N° 10 – Dimensión Procedimental por Ítems



Al realizar un análisis por ítems del gráfico N°10 observamos lo siguiente:

1. El 75% de los encuestados considera que ha logrado la suficiente práctica en las tareas inherentes a la profesión, que le aseguran un desempeño profesional eficiente (14% siempre y 61% casi siempre).
2. El 66% de los estudiantes considera que está en condiciones de producir nuevos conocimientos a través del trabajo científico (11% siempre y 55% casi siempre).

4.2. Proceso de prueba de hipótesis

Para realizar la prueba de hipótesis de la presente investigación se ha utilizado el coeficiente de correlación de Pearson que suele emplearse en el análisis de información cuantitativa, cuando se desea medir el grado de asociación (correlación) lineal entre dos variables cuantitativas.

Gómez *et. al.* (2006: 245,246) nos menciona que los valores varían entre -1 y 1. El valor +1 indica que entre X y Y existe una correlación lineal directa y perfecta; el valor -1, una correlación lineal inversa y perfecta. El valor 0 indica ausencia de correlación lineal.

Para obtener este coeficiente hay una gran variedad de expresiones matemáticas que son equivalentes, destacando las siguientes:

a) Para puntuaciones directas o datos originales:

$$r = \frac{n \sum x_i y_i - \left(\sum x_i \right) \left(\sum y_i \right)}{\sqrt{\left[n \sum x_i^2 - \left(\sum x_i \right)^2 \right] \left[n \sum y_i^2 - \left(\sum y_i \right)^2 \right]}}$$

b) Para puntuaciones Z (puntuaciones tipificadas):

$$r = \frac{\sum Z_x Z_y}{S_x} ,$$

Donde:

$$Z_x = \frac{x_i - \bar{X}}{S_x} \quad Z_y = \frac{y_i - \bar{Y}}{S_y} ,$$

El valor de r se encuentra entre -1 y +1, de donde se deduce que:

- a) Si $r > 0$, existe correlación directa o correlación positiva.
- b) Si $r < 0$, existe correlación inversa o correlación negativa.

En la interpretación clásica del coeficiente de correlación se deduce:

- a) $0 \leq r < 0,20$, la correlación es muy baja,
- b) $0,20 \leq r < 0,40$, existe una correlación baja,
- c) $0,40 \leq r < 0,70$, existe una moderada correlación positiva,

- d) $0,70 \leq r < 1,00$, existe de moderada a buena correlación positiva,
- e) $r = 1,00$, existe una perfecta correlación positiva,
- f) $-1,00 < r \leq -0,70$, existe de moderada a buena correlación inversa,
- g) $r = -1,00$, existe una perfecta correlación inversa.

4.2.1. Hipótesis general

Hipótesis alterna (Ha): Existe relación entre el **Plan de Estudios** y el **Perfil Profesional** de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II.

Hipótesis nula (Ho): No existe relación entre el **Plan de Estudios** y el **Perfil Profesional** de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II.

Los datos de ambas variables de investigación obtenidos en el trabajo de campo han sido relacionados con el coeficiente de correlación de Pearson (r), cuyos resultados dan cuenta de lo siguiente:

Tabla N° 6 – Coeficiente de Correlación entre Plan de Estudios y el Perfil Profesional

		Correlaciones	
		X: Plan de Estudios	Y: Perfil Profesional
X: Plan de Estudios	Correlación de Pearson	1	,629
	Sig. (bilateral)		,001
	N	94	94
Y: Perfil Profesional	Correlación de Pearson	,629	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	94	94

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Se tiene una relación estadísticamente significativa de $r = 0,629$ entre el **Plan de Estudios** y el **Perfil Profesional** de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II

El valor obtenido ($0,40 \leq r < 0,70$,) indica una moderada correlación positiva entre el **Plan de Estudios** y el **Perfil Profesional** de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II. Por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna en el sentido siguiente: “Existe relación entre el **Plan de Estudios** y el **Perfil Profesional** de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II”.

4.2.2. Hipótesis específicas

Primera hipótesis específica

Hipótesis alterna (H_a): Existe relación entre el los Contenidos de los Cursos Contemplados en el Plan de Estudios y el Perfil Profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II.

Hipótesis nula (H_0): No existe relación entre el los Contenidos de los Cursos Contemplados en el Plan de Estudios y el Perfil Profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II.

Los datos de ambas variables de investigación obtenidos en el trabajo de campo han sido relacionados con el coeficiente de correlación de Pearson (r), cuyos resultados dan cuenta de lo siguiente:

Tabla N° 7 – Coeficiente de Correlación entre los Contenidos de los Cursos Contemplados en el Plan de Estudios y el Perfil Profesional

Correlaciones			
		Contenidos del Plan de Estudios	Perfil Profesional
Contenidos del Plan de Estudios	Correlación de Pearson	1	,652
	Sig. (bilateral)		,001
	N	94	94
Perfil Profesional	Correlación de Pearson	,652	1
	Sig. (bilateral)	,001	
	N	94	94

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Se tiene una relación estadísticamente significativa de $r = 0,652$ entre **los Contenidos de los Cursos Contemplados en el Plan de Estudios** y el **Perfil Profesional** de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II

El valor obtenido ($0,40 \leq r < 0,70$), indica una moderada correlación positiva entre **los Contenidos de los Cursos Contemplados en el Plan de Estudios** y el **Perfil Profesional** de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II. Por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna en el sentido siguiente: “Existe relación entre **los Contenidos de los Cursos Contemplados en el Plan de Estudios** y el **Perfil Profesional** de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 - II”.

Segunda hipótesis específica

Hipótesis alterna (Ha): Existe relación entre **la Ejecución del Plan de Estudios** y el **Perfil Profesional** de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II

Hipótesis nula (Ho): No existe relación entre **la Ejecución del Plan de Estudios** y el **Perfil Profesional** de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II

Los datos de ambas variables de investigación obtenidos en el trabajo de campo han sido relacionados con el coeficiente de correlación de Pearson (r), cuyos resultados dan cuenta de lo siguiente:

Tabla N° 8 – Coeficiente de Correlación entre la ejecución del Plan de Estudios y el Perfil Profesional

Correlaciones			
		Ejecución del Plan de Estudios	Perfil Profesional
Ejecución del Plan de Estudios	Correlación de Pearson	1	,571
	Sig. (bilateral)		,008
	N	94	94
Perfil Profesional	Correlación de Pearson	,571	1
	Sig. (bilateral)	,008	
	N	94	94

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Se tiene una relación estadísticamente significativa de $r = 0,571$ entre **la Ejecución del Plan de Estudios** y el **Perfil Profesional** de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II.

El valor obtenido ($0,40 \leq r < 0,70$), indica una moderada correlación positiva entre **la Ejecución del Plan de Estudios** y el **Perfil Profesional** de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II. Por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna en el sentido siguiente: “Existe relación entre **la Ejecución del Plan de Estudios** y el **Perfil Profesional** de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 - II”.

4.3. Discusión de los resultados

Los resultados de la investigación evidencian que el plan de estudios tiene una relación moderada ($r = 0.629$) con el perfil profesional de los estudiantes de pregrado de la Facultad de Educación. Si bien es cierto que hay relación entre las variables mencionadas, no es la relación ideal (altamente significativa con un $r > 0.7$). En tal sentido, podemos afirmar que hay aspectos en los cursos contemplados en el plan de estudios y en la Ejecución del plan de estudios que pueden mejorarse a fin de que incidan directamente en los rasgos del perfil profesional que se obtiene en los egresados de la Facultad para que de esta forma se cumpla con la función del plan de estudios que es concretar el perfil profesional propuesto por la Facultad.

Miguel Fernández Pérez (1992:13) sostiene que “los actuales planes de estudio de nuestras carreras, en general, y los de Ciencias de la Educación, en particular, a juicio de todas las partes implicadas (profesores, alumnos, empleadores y administración educativa) adolecen de graves defectos y lagunas”, aunque este autor se refiere a los planes de estudio de las universidades españolas también podemos observar, a la luz de investigaciones en nuestro medio, que hay algunos aspectos en los planes de estudio de las diversas universidades peruanas que pueden y deben reformularse.

De manera similar, se ha obtenido una relación estadísticamente significativa de $r = 0,652$ entre **los Contenidos de los Cursos Contemplados en el Plan de Estudios** y el **Perfil Profesional** de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de

educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II. Este valor ($0,40 \leq r < 0,70$) indica una moderada correlación positiva entre los Contenidos de los Cursos Contemplados en el Plan de Estudios (tanto en secuencialidad, actualización, importancia para su formación docente y cumplimiento) y el Perfil Profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II.

Miguel Ángel Zabalza (2003:14) afirma que un aspecto “que resulta importante (pese al escaso interés que suele prestársele, como si se tratara de una cuestión baladí) es la secuenciación de las diversas unidades formativas que forman la carrera”, es necesario recalcar que es preciso hacer explícitos los criterios de secuenciación de manera que se evite la simple acumulación de cursos por parte de los alumnos, para lo anterior podría efectuarse una charla informativa donde se explique dicha secuenciación y, a la vez, sugerir a los estudiantes que tengan presente dicho orden lógico al momento de matricularse si es que adelantan algún curso.⁴

El mismo autor (2007:48) nos menciona que no solo es necesario denominar a los cursos de acuerdo a los enfoques predominantes del momento, sino que además se espera "actualizar los contenidos de forma tal que estén presentes aquellas cuestiones que forman parte sustancial del desarrollo de esa disciplina hasta el momento actual...". Sobre este punto, salta a la vista la ausencia de cursos necesarios para nuestra sociedad y que, muy acertadamente, se han incorporado en el plan de estudios recientemente aprobado (Plan de Estudios 2013), como son Neurociencia Aplicada a la Educación, Ecología, Ética profesional, Multimedia y Educación, y Aprendizaje en Espacios Virtuales.

Ángel Díaz Barriga (1994:7) aclara lo siguiente:

evidentemente, una determinada selección de contenido no basta si no se logra

⁴ Para el propósito señalado puede utilizarse el mapa curricular del Plan de Estudios 2003 que se encuentra en el Anexo N° 7 donde se evidencia una secuencia adecuada de los cursos generales programados.

establecer al mismo tiempo una propuesta metodológica coherente, y si no se logra construir un vínculo entre profesores y alumnos; profesores-alumnos y contenidos, y sujetos de la educación e institución y sociedad que invite a la recreación del pensamiento... además de la práctica general del Colegio de Pedagogía en que los profesores de cada materia elaboran su programa específico para el curso que imparten.

En algunas asignaturas del Plan de Estudios 2003 se pueden encontrar tantos sílabos como docentes dictan el curso, donde cada sílabo puede diferir del otro en cuanto a propósitos del curso, objetivos, contenidos y evaluación⁵. La situación se agrava cuando los cursos secuenciados (por ejemplo Metodología de la Investigación I y Metodología de la Investigación II) no presentan un claro límite entre ambos, se ha llegado, en pocos casos, a repetirse contenidos o no vincularse con los anteriores⁶. Lo descrito anteriormente, como es evidente, repercute en la percepción del alumno sobre la importancia y seriedad de cada curso, además de que esta práctica tiene el efecto de dispersar la formación que se promueve en el plan de estudios.

Se tiene una relación estadísticamente significativa de $r = 0,571$ entre **la Ejecución del Plan de Estudios** y el **Perfil Profesional** de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II. Este valor obtenido ($0,40 \leq r < 0,70$), indica una moderada correlación positiva entre **la Ejecución del Plan de Estudios** (desarrollo de las horas de clases, los criterios de evaluación y las prácticas preprofesionales) y el **Perfil Profesional** de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II.

Sobre la evaluación, la investigadora española Carmen Vizcarro afirma lo siguiente:

...la evaluación del aprendizaje debe estar siempre al servicio de los objetivos educativos... La evaluación ha de ser congruente con los objetivos curriculares porque, en realidad las actividades de enseñanza y aprendizajes tienden a tomar a la evaluación como punto de referencia. Y de una forma más directa, la evaluación es la forma como definimos qué y cómo deben aprender los alumnos. Es el vehículo que

⁵ En el Anexo N°5 se puede observar el análisis de los sílabos de los cursos generales.

⁶ Para mayores detalles revisar el Anexo N°5

nos permite traducir los objetivos curriculares en ejecuciones concretas y demostrables que el alumno debe ser capaz de realizar (2008:5).

Los criterios de evaluación plasman los objetivos curriculares (y estos permiten consolidar los rasgos del perfil profesional); si dichos criterios de evaluación no son adecuados, no inciden de forma adecuada en el perfil profesional por lo que se hace necesario hacer una revisión de la coherencia entre los criterios de evaluación y los objetivos tanto de los cursos generales como los de especialidad.

Lo ideal es que las prácticas preprofesionales (la presencia de los estudiantes en escenarios reales de trabajo profesional) se realicen de forma paralela a la carrera para que la formación recibida en la universidad se enriquezca con la experiencia directa en el campo de trabajo y, viceversa, “esa misma experiencia práctica sirve para “iluminar” el sentido de los aprendizajes teórico-prácticos que se realizan en las clases universitarias” (Zabalza, 2003:10). Los estudiantes de la Facultad de Educación realizan sus prácticas preprofesionales desde el tercer año hasta el quinto año, en este sentido su organización es coherente con la propuesta de los especialistas.

El autor ya citado nos advierte que “ese periodo de tiempo...debe resultar formativo para ellos: deben aprender cosas nuevas, reforzar conocimientos que ya poseen y, en general, mejorar ellos mismos como personas y como futuros profesionales”, las prácticas preprofesionales impartidas en la Facultad, a juicio de los encuestados, se desarrollan de manera adecuada en beneficio para su formación puesto que el 76% de los estudiantes considera que las actividades que desarrollan en sus prácticas preprofesionales los ayudan en la formación de las habilidades que profesionalmente requieren.

4.4. Adopción de las decisiones

Luego del análisis de los resultados obtenidos en la presente investigación mediante el coeficiente de correlación de Pearson (r) podemos adoptar las siguientes decisiones:

Rechazar la hipótesis nula y aceptar la hipótesis alterna de la investigación, esta decisión se sustenta en una relación estadísticamente significativa de $r = 0,629$, es decir, “existe relación entre el Plan de Estudios y el Perfil Profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II”.

Por otro lado, en cuanto se relaciona a las dimensiones de Plan de Estudios, de acuerdo al coeficiente de correlación de Pearson (r) se obtuvo los siguientes resultados: una relación estadísticamente significativa de $r = 0,652$ entre los Contenidos de los Cursos Contemplados en el Plan de Estudios y el Perfil Profesional por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna en el sentido siguiente: “Existe relación entre los Contenidos de los Cursos Contemplados en el Plan de Estudios y el Perfil Profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 - II”.

De manera similar, entre la Ejecución del Plan de Estudios y el Perfil Profesional los resultados arrojan una relación de $r = 0,571$. El valor obtenido ($0,40 \leq r < 0,70$), indica una moderada correlación positiva entre la Ejecución del Plan de Estudios y el Perfil Profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II. Por lo que se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna en el sentido siguiente: “Existe relación entre la Ejecución del Plan de Estudios y el Perfil Profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 - II”.

CONCLUSIONES

1. Los hallazgos de la investigación dan cuenta de la existencia una relación estadísticamente significativa ($r = 0,629$) entre el **Plan de Estudios** y el **Perfil Profesional** de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II, al 1% de significancia ($p\text{-valor}=0.000 < 0.01$).
2. Los resultados de la investigación demuestran la existencia de una correlación positiva estadísticamente significativa ($r = 0.652$) entre los Contenidos de los Cursos Contemplados en el Plan de Estudios y el Perfil Profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II, al 1% de significancia ($p\text{-valor}=0.000 < 0.01$).
3. Se evidencia una correlación positiva estadísticamente considerable ($r = 0.571$) entre la Ejecución del Plan de Estudios y el Perfil Profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de educación de la UNMSM en el periodo 2013 – II, al 1% de significancia ($p\text{-valor}=0.000 < 0.01$).

RECOMENDACIONES

1. Se realice una charla informativa a los ingresantes en la Facultad para esclarecer la secuencialidad de los cursos generales y de especialidad a fin de que lo tengan presente y no lo alteren con adelantos de cursos.
2. Se supervise el cumplimiento cabal de los contenidos contemplados en los sílabos de los diversos cursos, asimismo el cumplimiento de las horas programadas.
3. Se revise la congruencia entre los objetivos de aprendizaje de cada curso y los criterios de evaluación considerados para lograr dichos objetivos.
4. Que haya un replanteamiento de los cursos de idioma extranjero ya que, según los resultados de la presente investigación, los estudiantes de la Facultad luego de llevar dichos cursos no han adquirido el nivel básico de este, por lo que su presencia no logra el rasgo del perfil esperado.
5. Que los docentes encargados de los diversos cursos, reformulen los sílabos de dichos cursos a fin de homogeneizarlos en sumilla, objetivos, contenidos y criterios de evaluación para garantizar una secuencialidad temática, además de no resquebrajar la ejecución del plan de estudios.
6. Fomentar una cultura de evaluación del plan de estudios a fin de que haya una revisión constante y seria que permitan una total correspondencia con las exigencias y demandas del contexto sociocultural-profesional del país.

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía referida al tema

Ávalos, B. (2005). "Las instituciones formadoras de docentes y las claves para formar buenos docentes". Recuperado de http://sicevaes.csuca.org/attachments/134_Las%20Instituciones%20Formadoras%20de%20Docentes%20y%20las%20Claves%20para%20Formar%20Buenos.PDF

Aylwin, Mariana (2001). *Estándares de desempeño para la formación inicial de docentes*. Santiago de Chile: Ministerio de Educación de Chile.

Barrientos, E. (1999). "El perfil profesional, el Plan de Estudios y el nivel de formación básica en las facultades de Educación de Lima". En *Revista Investigación Educativa*, 11, 5, 129-146.

_____ (2007). "Influencia del perfil académico y el plan de estudios en el nivel de conocimientos de investigación en los maestristas de la unidad de post grado en la Facultad de Educación". En *Revista Investigación Educativa*, 11, 20, 129-146.

Casarini, M. (1999). *Teoría y diseño curricular*. México. Trillas.

Castro, Manuel (1987). "El perfil como un elemento clave para el diseño curricular en el marco referencial de la concepción tridimensional y de un modelo de desarrollo curricular". En *Una Opinión*, Vol. 9. N°3.

Chaile, M. (2004). *Planes de estudio de la Formación Docente en Salta. Coincidencias y diferencias en tres ámbitos de Formación, a lo largo de cincuenta años de estudio Universidad Nacional de Salta*. Recuperado de <http://www.uccor.edu.ar/paginas/encuentro1/chaile.D.pdf>

Dámaris, H. (1999). La didáctica universitaria: Referencia imprescindible para una enseñanza de calidad. *Revista electrónica Interuniversitaria de Formación del*

Profesorado. Universidad de los Andes, Táchira, Venezuela. Recuperado de <http://www.uva.es/autop/publica/revelop/99-v2n.htm>

Delors, J. (1996.): “Los cuatro pilares de la educación” en *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, Madrid, España: Santillana/UNESCO. pp. 91-103.

Díaz, Á. (2003). “Currículum, Tensiones conceptuales y prácticas”. En *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 5, 2. Recuperado de <http://redie.uabc.mx/vol5no2/contenido-diazbarriga.html>

_____ (1994). *El contenido del plan de estudios de pedagogía: análisis de los programas de asignatura*. México: UNAM.

Díaz, F. (1993). *Metodología de diseño curricular para educación superior*. México: Trillas.

Fernández, M. (1992). “De los perfiles profesionales a los planes de estudio en ciencias de la educación”. En *Revista Complutense de Educación*. Volumen 3 N° 1 y 2. Madrid: Editorial Complutense.

Galvis, Rosa (2007). “De un perfil docente tradicional a un perfil docente basado en competencias”. En *Acción Pedagógica*, N° 16. Caracas: Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Recuperado de <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/17284/2/articulo5.pdf>

Gil, R. (1994). Los perfiles, en *Un perfil de ejemplaridad de los comunicadores*. Venezuela: Universidad Católica Andrés Bello.

Gómez, D. *et al.* (2006). *Estadística descriptiva con soporte de SPSS y MATLAB*. Lima: fondo editorial de la UNMSM

González, M., Hernández, A., Hernández, H. y Sanz, T. (2003) *Currículum y formación profesional*. La Habana: Universidad de La Habana.

- González, R. (1992). "Bases para un perfil de formador de educadores profesionales". En *Revista Educación*. Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Guédez, V. (1987) *Educación y proyecto histórico pedagógico*. Caracas: Editorial Kapeluz Venezolana.
- Gutiérrez, M. (2002). "El aprendizaje de la ciencia y de la información científica en la educación superior". En *Revistas científicas de la Universidad de Murcia*. Universidad Autónoma Metropolitana: anales de Documentación N° 05, pp. 197-212, México. Recuperado de revistas.um.es/analesdoc/article/download/2151/2141
- Hanel, J. y Merchand, T. (2000). *Orientaciones para formular y revisar planes de estudio de ingeniería: un nuevo paradigma para la educación de pregrado*. México: ANUIES.
- Hawes, G. (2005). *Construcción de un perfil profesional*. Universidad de Talca. Proyecto MECESUP. Chile.
- Hoyos, S. (2004). *Currículo y planeación educativa*. Bogotá: Editorial Magisterio.
- Hunt, B. (2009). *Efectividad del Desempeño Docente: una reseña de la literatura internacional y su relevancia para mejorar la educación en América Latina*. Santiago de Chile: PREAL.
- Llanos, J. (2008). *Relación del perfil profesional y el plan de estudios con el desempeño docente; de los egresados de la especialidad de Biología y Química de la Universidad Nacional Hemilio Valdizán de Huánuco*. Tesis para optar para el grado de magister, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Masjuan C., Josep M. (1989). "Proyecto de investigación sobre las salidas profesionales de los titulados de Magisterio, sus estudios y su perfil profesional". En *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, ISSN 0213-8646, N° 6, 1989 (Ejemplar dedicado a: Actas del IV Seminario Estatal de Escuelas Universitarias de Magisterio), págs. 219-222 Recuperado de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=117649>

- Mastromatteo L., Estela (2005). *Bases, fundamento y perfil profesional*. Caracas: Universidad Central de Venezuela. Recuperado de http://eprints.rclis.org/7672/1/tesismsc_emastromatteo.pdf
- Murillo, H. (2010). "Misión del docente: propiciar en el estudiante aprendizajes significativos". En *Revista Enfermería Universitaria*, 7, 4, 42-52. Recuperado de <http://www.revistas.unam.mx/index.php/reu/article/view/25025>
- _____ (2007). *Currículum, planes y programas de estudios*. Universidad Nacional Autónoma de México. Recuperado de http://www.cuaed.unam.mx/puel_cursos/cursos/d_fded_m_dos/modulo/unidades/u1/curri_plan.pdf
- Navarro P., Elsa; Alcántara F., María y otros (2007). *Ética y perfil profesional*. Lima: Editorial MV Fénix.
- Obregón, N. (2002) *Influencia del currículum y del sistema de soporte en la calidad de la gestión administrativa en la facultad de educación de la UNFV*. Tesis para optar para el grado de magister, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.
- Ojeda, M. y Alcalá, M. (2005). "La enseñanza en las aulas universitarias. Una mirada desde las cátedras: Aspectos curriculares que inciden en las prácticas pedagógicas de los equipos docentes". En *Revista Iberoamericana de Educación*. Universidad Nacional del Nordeste, Argentina. Recuperado de <http://www.rieoei.org/deloslectores/765Ojeda.PDF>
- Panza, M. (2011). *Diseño curricular*. Recuperado de <http://curriculumdesignxjlfj.blogspot.com/2011/06/margarita-panza.html>
- Peñaloza, WÁ. (2005). *El currículum integral*. Editorial San Marcos. Lima. 2005.
- Rodríguez, N. (1988). *Diagnóstico Curricular de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y propuesta de un perfil profesional con perspectiva andragógica*. Tesis para optar para el grado de doctora en Educación. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Rojas, C. (2002). *Diagnóstico del plan curricular de la escuela Académico profesional de obstetricia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y sus efectos en el perfil profesional*. Tesis para optar para el grado de magister, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Román, M. (2001) La nueva función del profesor como mediador del aprendizaje y arquitecto del conocimiento. En *Novedades Educativas* 12, nº 113, 38-40

Rossi , E. (2008). *Construcción y evaluación del plan curricular*. Lima: Hozlo.

Tezén, J. (1998). *Propuesta del perfil profesional y de plan de estudios del ingeniero mecánico-energía a partir de los requerimientos del mercado laboral del sector manufacturero y de servicios del Callao y Lima*. Tesis para optar para el grado de magister, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

_____ (2011). *Las nuevas tecnologías de información y comunicación en la eficacia de la formación profesional universitaria*. Recuperado de http://www.unac.edu.pe/documentos/organizacion/vri/cdcitra/Informes_Finales_Investigacion/Octubre_2011/IF_TEZEN%20CAMPOS_FIME/INFORME%20FINAL.pdf

Tineo, L. (2012). *Validación del perfil profesional basado en competencias de docentes de institutos de educación superior tecnológico y su grado de aceptación de profesores, a nivel nacional*. Tesis para optar para el grado de magister, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú.

Universidad Nacional a Distancia. (s.f.). *Programa de Autoevaluación Académica*. Recuperado de <http://www.uned.ac.cr/academica/images/paa/materiales/instrumentos/EA-3.pdf>

Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Educación. Escuela Académico Profesional de Educación. (2005) *Indicadores de autoevaluación de la EAP, 2004*. Lima: Autor.

_____ (2004). Plan curricular 2003 de la Escuela Académico Profesional de Educación. Lima: Autor.

Vaillant, D. (2006). *SOS profesión docente: al rescate del currículum escolar*. Ginebra: UNESCO

Vizcarro, C. (2008). *Identificación, desarrollo y evaluación de objetivos de aprendizajes*. Madrid: Universidad de Castilla-La Mancha. Recuperado de https://www.uclm.es/organos/vic_docencia/uie/pdf/planificacion/IdentificacionObjetivos.pdf

Zabalza, M. (2003). *Currículum universitario innovador. ¿Nuevos Planes de estudio en moldes y costumbres viejas?* Universidad Politécnica de Valencia Recuperado de www.upv.es/europa/doc/Articulo%20Zabalza.pdf

_____ (2007): *Competencias docentes en el profesorado universitario: calidad y desarrollo profesional*. Madrid: Editorial Narcea.

Zubiría, J. (2007). *Los retos a la educación en el siglo XXI*. Barcelona: Editorial Bonaventuriana.

Bibliografía referida a la metodología de la investigación

Bisquerra, R. (1998). *Métodos de investigación educativa. Guía práctica*. Ediciones CEAC, Barcelona – España.

Flores, J. (1999). “Examen de las falacias en la investigación de tesis, en el campo de la educación”. En *Revista del Instituto de Investigaciones Educativas de la Facultad de Educación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos*. Año III, N° 4.

Hernández, R. (1999). *Metodología de la investigación científica*. Ed. Esfuerzo. México.

Montes, C. (1990). *La Tesis y la Monografía Universitaria*. Centro de Investigaciones Marxistas. Publicación auspiciada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, Lima.

Ñapas, H. Et. al. (2011). *Metodología de la investigación científica y asesoramiento de tesis*. Editorial UNMSM. Lima.

ANEXOS

ANEXOS N°1
INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

Finalidad:

Estimado estudiante, en esta nueva era la Universidad afronta el reto de formarnos integralmente y de mantenernos a la par con los cambios constantes de esta sociedad del conocimiento; por ello, es indispensable revisar periódicamente tanto el plan de estudios como el perfil profesional. En ese sentido, la presente encuesta tiene por finalidad recoger su opinión respecto al plan de estudios y el perfil profesional ya que solo de esta forma se podrán encontrar aspectos para mejorar en la formación que se imparte y lograr la calidad que todos esperamos a fin de desempeñarnos de forma eficaz como profesionales.

Instrucciones:

La encuesta es anónima y se le pide vuestra colaboración marcando una alternativa por cada ítem del cuestionario, con la veracidad que caracteriza a su persona.

.....
Sexo: Masculino Femenino

Edad:

18-20	21-23	24-26	27-30
-------	-------	-------	-------

Año de ingreso a la universidad:

2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
------	------	------	------	------	------	------	------

El instrumento presenta la siguiente valoración:

a > nunca

b > pocas veces

c > casi siempre

d > siempre

ASPECTOS	ÍTEMS	a	b	c	d
PLAN DE ESTUDIOS	1. ¿La secuencialidad de los cursos generales es adecuada?				
	2. ¿Los contenidos de los cursos generales son actualizados?				
	3. ¿Los contenidos de los cursos generales aporta a tu formación docente?				
	4. ¿Los contenidos de los cursos generales se cumplen en su totalidad?				
	5. ¿La secuencialidad de los cursos de especialidad es adecuada?				
	6. ¿Los contenidos de los cursos de especialidad son actualizados?				
	7. ¿Los contenidos de los cursos de especialidad aporta a tu formación docente?				
	8. ¿Los contenidos de los cursos de especialidad se cumplen en su totalidad?				
	9. ¿Las horas de clases de los cursos generales son desarrolladas en su totalidad?				
	10. ¿Los criterios de evaluación son adecuados para cumplir con los objetivos de los cursos generales?				
	11. ¿Las horas de clases de los cursos de especialidad son desarrolladas en su totalidad?				
	12. ¿Los criterios de evaluación son adecuados para cumplir con los objetivos de los cursos de especialidad?				
	13. ¿Las actividades que desarrollas en tus prácticas pre profesionales te ayudan en la formación de habilidades que profesionalmente requieres?				
	14. ¿Luego de observar tu desempeño el profesor te sugiere estrategias de aprendizaje para mejorar tu práctica?				
	15. ¿Los criterios de evaluación son adecuados para cumplir con los objetivos de las prácticas pre profesionales?				
PERFIL PROFESIONAL	16. ¿Critico los conocimientos tradicionalmente aceptados?				
	17. ¿Cuestiono todo orden ideológico y socioeconómico injusto?				
	18. ¿Respeto la diversidad cultural nacional?				
	19. ¿Respeto a toda persona humana, sin distinción de edad, sexo, religión, cultura ni nivel social?				
	20. ¿Promuevo el cambio social para el logro de una mejor calidad de vida?				
	21. ¿Cumplo responsablemente todas mis funciones?				
	22. ¿Practico la tolerancia social, religiosa e ideológica?				
	23. ¿Conozco la realidad sociopolítica, económica y cultural del Perú?				
	24. ¿Domino a nivel oral y escrito mi lengua materna?				
	25. ¿Domino a nivel básico alguna lengua extranjera?				
	26. ¿Domino programas informáticas aplicados a la educación?				
	27. ¿Domino conceptos y teorías sobre mi especialidad?				
	28. ¿Domino conceptos y teorías sobre métodos y estrategias pedagógicas?				
	29. ¿He logrado la suficiente práctica en las tareas inherentes a mi profesión, que me aseguran un desempeño profesional eficiente?				
	30. ¿Estoy en condiciones de producir nuevos conocimientos a través del trabajo científico?				

ANEXO N°2
CUADRO O MATRIZ DE CONSISTENCIA

TEMA: EL PLAN DE ESTUDIOS Y EL PERFIL PROFESIONAL DE LOS ALUMNOS DE LA ESPECIALIDAD DE LENGUAJE Y LITERATURA DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS EN EL PERIODO 2013-II

PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	METODOLOGÍA
<p>Problema general - ¿Qué relación existe entre el Plan de Estudios y el Perfil Profesional de los estudiantes de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II?</p> <p>Problemas específicos - ¿Qué relación existe entre los contenidos contemplados en el Plan de Estudios y el Perfil Profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II?</p>	<p>Objetivo general - Establecer la relación que existe entre el Plan de Estudios y el Perfil Profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II.</p> <p>Objetivos específicos - Identificar la relación que existe entre los contenidos contemplados en el Plan de Estudios y el Perfil Profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II. - Determinar la relación que existe entre la ejecución del Plan de</p>	<p>Hipótesis general - Existe relación entre el Plan de Estudios y el Perfil Profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II.</p> <p>Hipótesis específicas - Existe relación entre los contenidos contemplados en el Plan de Estudios y el Perfil Profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II. - Existe relación entre la ejecución del Plan de Estudios y el Perfil</p>	<p>Variable X: Plan de Estudios</p> <p><u>Dimensiones e indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos del Plan de Estudios <ul style="list-style-type: none"> - Cursos generales - Cursos de especialidad • Ejecución del Plan de Estudios <ul style="list-style-type: none"> - Cursos generales - Cursos de especialidad - Prácticas preprofesionales 	<p>Técnicas Las principales técnicas que se han empleado en la investigación son encuestas y análisis documental.</p> <p>Instrumentos Con la finalidad de obtener información para desarrollar el presente trabajo de investigación se recurrirá a lo siguiente: a) Revisión bibliográfica acerca del Plan de Estudios y del Perfil Profesional.</p>	<p>Tipo de la investigación De acuerdo al propósito de la investigación, naturaleza de los problemas y objetivos formulados en el trabajo, la presente investigación es de tipo descriptivo-correlacional. Es descriptivo porque determinará las principales características de las variables de estudio: Plan de Estudios y Formación humanística de la EAP de Educación. Es correlacional porque establecerá la relación entre las variables mencionadas.</p>

<p>- ¿Qué relación existe entre la ejecución del Plan de Estudios y el Perfil Profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II?</p>	<p>Estudios y el Perfil Profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II.</p>	<p>Profesional de la especialidad de Lenguaje y Literatura de la Facultad de Educación de la UNMSM en el periodo 2013-II.</p>	<p>Variable Y: Perfil Profesional</p> <p><u>Dimensiones e indicadores</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Dimensiones actitudinal <ul style="list-style-type: none"> - A nivel personal - A nivel social • Dimensión cognoscitiva <ul style="list-style-type: none"> - Social - Académico • Dimensión procedimental <ul style="list-style-type: none"> - Docencia - Investigación 	<p>b) Revisión de documentos de la EAP relacionados con el Plan de Estudios y con el Perfil Profesional. c) Encuestas aplicadas a los estudiantes.</p>	<p>Población La población de estudio de esta investigación está conformada por todos los estudiantes de pregrado de la EAP de Educación de la especialidad de Lenguaje y Literatura del octavo y décimo ciclo matriculados en el semestre académico 2013-II.</p> <p>Muestra La muestra estará formada por toda la población debido a que esta es pequeña, solo consta de 94 alumnos.</p>
--	--	---	---	--	--

